

# UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN HISTORIA

## TESIS

### ENTRE EL COMERCIO MADERERO Y LA EXPORTACIÓN, UNA RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA *COMPAÑÍA BULNES HERMANOS.*

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

## LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA

**MARCO ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ**

DIRIGIDO POR: DRA. ANA MARIA PARRILLA ALBUERNE

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, ABRIL 2022.





**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS**  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES  
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN ESCOLAR  
AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN

Lugar: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
Fecha: 1 de abril 2022

C. Marco Antonio Gómez López

Pasante del Programa Educativo de: Licenciatura en Historia

Realizado el análisis y revisión correspondiente a su trabajo recepcional denominado:

**Entre el comercio maderero y la exportación, una reconstrucción histórica de la**

**Compañía Bulnes hermanos**

En la modalidad de: Tesis profesional

Nos permitimos hacer de su conocimiento que esta Comisión Revisora considera que dicho documento reúne los requisitos y méritos necesarios para que proceda a la impresión correspondiente, y de esta manera se encuentre en condiciones de proceder con el trámite que le permita sustentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE

Revisores

Firmas:

Dra. Ana María Parrilla Albuerne (directora)

Dr. Sergio Nicolás Gutiérrez Cruz (lector)

Dr. Rafael de Jesús Araujo González (lector)

Ccp. Expediente

## Dedicatoria.

Este trabajo de investigación está dedicado a mis padres el Profesor Manuel Gómez Gutiérrez y la profesora Albina López Gómez quienes me brindaron todo el apoyo incondicional para poder culminar una etapa tan valiosa en mi vida personal y académica, a mis tíos el señor Sebastián López Álvarez y su esposa Juana Gómez Pérez, a mis amigos y compañeros de universidad, a mi perro Duke por estar conmigo desde siempre, del mismo modo agradezco a cada uno de los profesores quienes estuvieron presentes en todo el proceso académico y que gracias a su apoyo pude concluir esta investigación, así como a todas las personas que me brindaron su ayuda y me abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos conmigo.

## Agradecimientos

Agradezco profundamente a todo el personal de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, así como a sus docentes quienes jugaron un papel fundamental para el desarrollo de esta investigación, a mi asesora la Dra. Ana María Parrilla Albuerne, a mis lectores Dr. Sergio Nicolás Gutiérrez Cruz y al Dr. Rafael Araujo Gonzales por hacer esto posible.

A su vez mi profundo agradecimiento para mis tíos Marcos Gómez Pérez, Juan Cruz Ordoñez y su esposa Rosa Gómez Pérez, así como mis sobrinos Víctor y Adriana Gómez López y José Julián Cruz Gómez, quienes me mantuvieron con las ganas de continuar con mi vida académica, estaré eternamente agradecido.

Del mismo modo agradezco a mis amigos; Mario Emilio Aquino Fuentes, Jorge Luis Gutiérrez Ocaña, Daniel de la Cruz Ovando, Pedro Antonio Montoya Jiménez y Adrián Gómez quienes fueron mis compañeros de licenciatura y que compartieron sus conocimientos conmigo.

# Índice

<b>Introducción</b> .....	1
<b>CAPÍTULO I. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE ESTUDIO</b> .....	12
1.1 La Selva Lacandona, descripción del área de estudio.....	12
1.2 Antecedentes históricos de la Selva Lacandona.....	15
1.3 El Comercio maderero en el sureste de México. ....	18
1.4 Los Campamentos madereros en la Selva Lacandona. ....	21
<b>CAPÍTULO II. ORIGEN Y ASCENSO DE LA COMPAÑÍA BULNES</b> .....	27
2.1 De las Asturias a las costas del Golfo de México. ....	30
2.2 Primeros negocios de los hermanos Bulnes .....	32
2.3 Primera incursión de <i>la Compañía Bulnes</i> a la Selva Lacandona. ....	33
2.4 Éxito Comercial de Transportes de Los Hermanos Bulnes. ....	37
<b>CAPÍTULO III: COMPAÑÍA BULNES HERMANOS</b> .....	39
3.1 Deslinde de tierras por los madereros. ....	39
3.2 La constitución de un imperio comercial .....	44
3.3 <i>Compañía Bulnes hermanos</i> .....	48
3.4 El Barranco, la pequeña desventura de <i>La Compañía Bulnes hermanos</i> . ....	52
3.5 Constituyendo negocios en San Juan Bautista. ....	55
<b>CAPÍTULO IV. EL AUGE MADERERO DE LA COMPAÑÍA BULNES</b> .....	61
4.1 <i>Compañía Bulnes hermanos y sucesores</i> .....	61
4.2 Las propiedades de <i>La Compañía Bulnes</i> en la zona del Lacandón.....	63
4.3 El Banco de Tabasco. ....	68
4.4 Tranvías Tabasqueños y Tranvías y Transportes S. A. ....	74
4.5 Bulnes hermanos y Compañía .....	79
4.6 Descenso de <i>La Compañía Bulnes</i> y su liquidación .....	82
<b>Conclusiones</b> .....	87
<b>Anexos</b> .....	94
<b>Bibliografía</b> .....	106

### Índice de Mapas:

Mapa 1.....	14
Mapa 2.....	24
Mapa 3.....	29
Mapa 4.....	36
Mapa 5.....	48
Mapa 6.....	51
Mapa 7.....	64
Mapa 8.....	65
Mapa 9.....	67

### Índice de imágenes:

Imagen 1.....	53
Imagen 2.....	57

### Índice de tablas:

Tabla 1.....	70
--------------	----

# Introducción.

El siglo XIX en México fue una etapa en donde acontecieron cambios en la política nacional. Tras la consumación de la independencia en 1821, el país se sumergió en una serie de conflictos políticos y militares con el objetivo de establecer el camino a seguir por el México independiente, estas pugnas trajeron como consecuencia una decadencia económica que se vio reflejada en las pocas actividades comerciales, ya que la inestabilidad de los gobiernos trajo consigo una desorganización económica.

Tras el comienzo de la época del porfiriato, en 1876, se comenzó a querer alentar el comercio, para que con ello el país comenzase un desarrollo social y económico, mediante políticas que trataban de incentivar e impulsar la economía mediante el establecimiento de comercios.

Como respuesta a estas políticas, surgieron pequeños grupos mercantiles que, con los beneficios y la poca intervención de las autoridades nacionales, comenzaron a construir pequeños comercios, que a lo largo del porfiriato se convirtieron en poderosas compañías comerciales con un gran poder adquisitivo. El resultado fue que estas casas comerciales comenzaron a dominar gran parte del comercio interior y exterior incursionando y fundando diversas ramas comerciales, adquiriendo una gran influencia económica y política, convirtiéndose en el motor económico del país durante el porfiriato.

Estos grupos comerciales comenzaron a establecerse en todo el territorio mexicano, adquiriendo extensas tierras para la explotación comercial de la *zona* y, a medida que transcurría el porfiriato, se desarrollaba el capital económico de estas sociedades. Debido, sobre todo, a las facilidades que el gobierno otorgaba y los convenios que realizaban.

Las zonas de asentamiento y explotación de este grupo mercantil lo constituyeron vastas áreas de riqueza natural que eran inhóspitas para la época, para el caso de esta investigación, el área geográfica de estudio corresponde a la Selva Lacandona,<sup>1</sup> ubicada en el actual municipio de Ocosingo, Chiapas.

---

<sup>1</sup> Nombre con el que se conoce actualmente, aunque hay otros términos para referirse a este territorio como: El Desierto de la Soledad o El de Los Lacandones o simplemente El Lacandón, estos mismos serán utilizados como sinónimos durante el desarrollo de esta investigación.

El Lacandón es una vasta región de enorme cantidad de recursos naturales y una red de ríos caudalosos que se abren paso por toda la zona, hasta su unión al Golfo de México. Por mucho tiempo permaneció prácticamente despoblada, limitando su población a pequeños campamentos de indígenas lacandones que se movían por toda la región como una sociedad recolectora.<sup>2</sup> Sin embargo, esta situación cambió completamente a partir de la mitad del siglo XIX, cuando comenzaron a llegar grandes casas comerciales a la zona, en la cual se asentaron y formaron haciendas, campamentos madereros y privatizaron las tierras de toda el área. Estas empresas explotaban las maderas preciosas, principalmente la Caoba (*Swietenia macrophylla*), muy apreciada por su durabilidad y que era transportada por un complejo entramado de ríos y afluentes, hasta desembocar en el río Usumacinta y posteriormente al Golfo de México. Esta actividad comercial provocó que estas compañías madereras se convirtieran en destacadas empresas comerciales.

Asimismo, la red fluvial que atraviesa la zona, además de abastecer de agua dulce a varias poblaciones dentro y fuera del área, se convirtió en el medio de transporte de las casas comerciales para adentrarse a la zona del lacandón y comenzar a explotarla.

Es en este contexto en donde la *Compañía Bulnes*<sup>3</sup> Comenzó una aventura por la Selva Lacandona hasta convertirse en una exitosa casa comercial, que tuvo una gran influencia en el comercio y en las sociedades de los estados de Chiapas y Tabasco en los últimos años del siglo XIX. Esta compañía dominó, desde el punto de vista económico, un vasto territorio, hasta convertirse en una de las compañías madereras más exitosas, que generó un gran capital en el tiempo que estuvo operando en la selva Lacandona. Debido a su éxito económico comenzaron a adentrarse en la explotación de otros productos, además de la factoría maderera, convirtiendo a los dueños de la compañía en prominentes comerciantes y personalidades dentro de la vida política y social de los estados de Chiapas y Tabasco.

---

<sup>2</sup> Hubo dos etapas de ocupación de Lacandones en la Selva, la primera corresponde a los conocidos como Lacandones históricos, que fueron los que tuvieron contacto con los conquistadores europeos y habitaron la selva desde tiempos prehispánicos teniendo una capital alrededor de la laguna Miramar y fueron desplazados hacia Guatemala, en donde perecieron al inicio de la conquista, en el siglo XVI. El segundo periodo corresponde a tribus Mayas que migraron desde la Península de Yucatán hacia la Selva y se apropiaron del nombre y son los que habitan los pueblos de este espacio fisiográfico en la actualidad. Para saber más consúltese: De Vos, Jan. *La patria de Dios y el Rey, La conquista de la Selva Lacandona 1525-1821*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1996).

<sup>3</sup> La casa comercial atravesó por tres etapas, la primera se le conoció como *Compañía Bulnes Hermanos*, después como *Compañía Bulnes hermanos y Sucesores* y por último, *Bulnes hermanos y Compañía*.

Es de esta manera que esta investigación tiene como objetivo general abordar y estudiar la formación y consolidación de la Compañía Bulnes, desde su fundación en 1880 hasta su fin en 1921, para comprender cómo se produjo el establecimiento, desarrollo y declive de una de estas empresas que, auspiciadas por las políticas porfiristas, encontraron condiciones de explotación excepcionales en estos territorios marginales.

De esta manera y con lo anterior mencionado, se han planteado las siguientes preguntas de investigación, que tienen como objetivo el conocer el proceso de desarrollo de la compañía Bulnes.

- ¿Cómo fue el proceso de formación y consolidación comercial de la Compañía Bulnes?
- ¿Cómo La Compañía Bulnes adquirió una gran extensión territorial en la Selva Lacandona y cómo influyó en el comercio de Chiapas?
- ¿Cuál fue la causa de su decadencia y disolución?

Asimismo, se pretende exponer las consecuencias sociales de las actividades comerciales que se practicaban por la compañía, comenzando con el asentamiento de las monterías<sup>4</sup> en la selva, trayendo consigo una serie de problemáticas con respecto a la tenencia de tierras, que hasta la actualidad persiste. Además, exponemos la modificación del espacio natural a consecuencia de los campamentos madereros que introdujeron ganadería y cultivo en una extensa parte de la Selva Lacandona. De esta manera proponemos los siguientes objetivos específicos:

- Identificar los fundadores y miembros de la compañía, así como su influencia social, comercial y política.
- Comprender cómo la Compañía *Bulnes* se asentó en gran parte de la selva Lacandona.
- Conocer la consolidación y la evolución de la Compañía Bulnes.
- Conocer la influencia e importancia comercial de la Compañía Bulnes.
- Exponer los efectos sociales y económicos tras la formación de la Compañía Bulnes en el estado de Chiapas y las zonas fronterizas con Tabasco.

Esta investigación abarca desde 1880 a 1921, años en los que la compañía operó en los estados de Chiapas y Tabasco y de la cual disponemos de varios registros y publicaciones respecto a sus

---

<sup>4</sup> Con este nombre se les conoció a los campamentos madereros por la población, el cual fue un término muy conocido a finales del siglo XIX.

desventuras en la zona del Lacandón. Considero a esta compañía como objeto de estudio debido a la importancia que tuvo en el desarrollo comercial de ambos estados, fomentando las transacciones a gran escala utilizando principalmente los ríos de la zona para transportar sus productos comerciales, así como el desarrollo y apertura de caminos para conectar sus campamentos madereros, caminos que son usados a día de hoy para comunicar a los actuales centros poblacionales de la región de la Selva Lacandona.

La compañía, a su vez, destacó en su momento por poseer una extensa zona selvática dedicada exclusivamente para la actividad maderera, ocupando la parte centro y noroeste de la zona del Lacandón así como sus múltiples afluentes, esto le trajo significativas ganancias económicas a la empresa, mismas que se usaron para aperturar otras ramas comerciales y colocar a los miembros de la compañía en la oligarquía comercial, así como a introducir a varios de ellos en la vida política de San Juan Bautista, Tabasco. Todo este éxito comenzó con la explotación maderera de la Selva Lacandona.

La llegada de este grupo comercial en la selva de Chiapas trajo también consigo la introducción de la propiedad privada en esta área, que hasta ese momento se consideraba desconocida, llenándose de múltiples latifundios que desestabilizaron el sostenimiento del equilibrio natural y el orden social de la región trayendo efectos negativos sobre la flora y fauna como lo fue el desplazamiento de especies endémicas, así como la introducción de cultivo y ganadería, cuestión que modificó drásticamente el suelo de la zona.

La privatización del área y el establecimiento de haciendas para proveer de víveres a los campamentos madereros derivó en otra problemática: el desplazamiento de gran número de personas pertenecientes a diferentes grupos étnicos desde sus zonas de residencia para trabajar en las haciendas o en las monterías, de manera forzada, este fenómeno se conoció como *enganche*. Esta forma de trabajo explotado proliferó en los centros de población cercanas a la Selva Lacandona, en donde se les prestaba dinero a los individuos con necesidades y en situación poco favorable, cuando estos no podían pagar se les enviaba a trabajar en determinada montería por un sueldo hasta saldar su deuda, la cual nunca lograban terminar de pagar. Esto provocó que familias enteras emigraran de manera forzada a estas zonas desconocidas, en donde tiempo después, tras el fin del comercio maderero, fundaron pueblos enteros en donde anteriormente

se encontraban los campamentos de extracción, reutilizando muchas veces las precarias construcciones heredadas.

Todo lo anteriormente mencionado, llevó a que la Compañía tuviese un gran poder adquisitivo, convirtiéndose en una de las casas comerciales más exitosas Chiapas y Tabasco a finales del siglo XIX e inicios del XX.

De esta manera lo que nos interesa comprobar en esta investigación es como la *Compañía Bulnes Hermanos* utilizó a su conveniencia las facilidades que el gobierno mexicano otorgaba a los comerciantes, dichas facilidades son las leyes de enajenación de terrenos baldíos puestas en circulación y modificación por todo el siglo XIX, así como el poco interés del gobierno en el área del Lacandón, lo que conllevó a su exponencial desarrollo como casa comercial y como principal factor para la adquisición de grandes zonas en la Selva. A su vez ya asentados como una compañía estable, aportaron e invirtieron en el desarrollo comercial de Chiapas y Tabasco, así como en el descubrimiento de la zona del Lacandón, implementando los primeros mapas del área, cuestión que puede ser el origen de una estrecha relación comercial con la Compañía Bulnes y el gobierno estatal.

En cuanto a los antecedentes de la investigación, tenemos que mencionar primeramente la obra de Jan de Vos, *Oro verde la conquista de la Selva Lacandona por los madereros tabasqueños, 1822-1949*,<sup>5</sup> siendo esta investigación la más completa respecto al comercio maderero en el estado de Chiapas, en donde nos introduce de manera general la llegada de estos grandes grupos comerciantes al estado y es la principal fuente que da paso a esta investigación, pues la labor hecha por Jan de Vos en la revisión de múltiples fuentes de archivo sirvieron para dirigir la visita a estos mismos, así como para poder analizarlos y estructurar el tema en cuestión.

Además, nos ofrece información relevante sobre cómo funcionaban las compañías madereras y como llegaron a asentarse en el estado de Chiapas, así como algunos aspectos generales de los miembros fundadores de dichas empresas, así como para ubicar el área estudiada. Asimismo, la investigación presenta un capítulo sobre las compañías madereras en donde la Casa Bulnes posee un subcapítulo, ofreciendo información relevante y aspectos generales para comprender la llegada de esta compañía; de esta manera la obra es la más importante respecto al fenómeno de

---

<sup>5</sup> De Vos, Jan. *Oro Verde, la conquista de la Selva Lacandona por los madereros tabasqueños, 1822-1949*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1994).

las monterías en el estado de Chiapas, siendo esta el punto de partida para el desarrollo de esta investigación.

De la misma manera, la obra de Cuauhtémoc Gonzales Pacheco, *Capital extranjero en la selva de Chiapas, 1863-1982*<sup>6</sup> aporta información sobre las compañías madereras y sus relaciones con líneas marítimas extranjeras, así como el proceso de extracción de madera usando estas líneas comerciales. A diferencia de la obra anterior de Jan de Vos, esta investigación tiene una temporalidad mucho más amplia que permite tener una noción más extensa del auge maderero, así como sus antecedentes y consecuencias directas; además, nos parecen de sumo interés las entrevistas con miembros de varias compañías.

La otra obra que resaltar es el artículo de Luis Capdepon, "Las monterías y su impacto económico-social en Tabasco y alto Usumacinta, Chiapas 1855-1935"<sup>7</sup>. El autor nos ofrece un acercamiento a las relaciones comerciales y sociales de las compañías madereras y su desarrollo a empresas con gran poder adquisitivo; a su vez, la obra presenta información de cómo el éxito comercial de las casas comerciales introdujo a los miembros fundadores en la élite de la vida política y social del estado de Tabasco, así como el uso de las dos fuentes antes mencionadas.

A partir de este punto, la información referente a la Compañía Bulnes y a sus miembros aparece fragmentada en diversas publicaciones que hacen referencia a diferentes aspectos del desempeño comercial de la empresa, así como en estudios de población y de censo, los trabajos historiográficos más sobresalientes son:

El artículo del mismo Luis Capdepon, "Economía y formación de las élites empresariales en Tabasco, 1840-1905"<sup>8</sup>, el panorama que nos ofrece es el de las relaciones comerciales entre los hacendados, los monteros y la política en Tabasco. Figuran entre ellos los hermanos Bulnes quienes, a través de relaciones familiares y compadrazgos, lograron establecerse en el ámbito político del estado, así como los grandes contratos celebrados con grandes empresas extranjeras que permitieron fortalecer el poder económico de la compañía. Este artículo nos da una visión

---

<sup>6</sup> Gonzales, Cuauhtémoc. *Capital extranjero en la selva de Chiapas 1869-1982* (México: Instituto de Investigaciones Económicas, 1983).

<sup>7</sup> Capdepon, Jorge. "Las monterías y su impacto económico-social en tabasco y el alto Usumacinta, Chiapas 1855-1935" en *Chiapas durante los años del auge agroexportador, 1870-1929*, coords. Rocío Ortiz y Miguel Carbonell (Tuxtla: CSN, 2018).

<sup>8</sup> Capdepon, Jorge. "Economía y formación de las élites empresariales de Tabasco, 1840-1905." en *Seis miradas al Tabasco del siglo XIX*, de Ramon Castellanos (México: UJAT, 2009).

mucho más amplia de las influencias y el poder adquisitivo que lograron muchas de las empresas madereras, que en su mayoría eran de origen extranjero.

La obra de Mario Trujillo Bolio, *El Golfo de México en la centuria decimonónica, entornos geográficos, formación portuaria y configuración marítima*,<sup>9</sup> nos habla del desarrollo comercial de todo el Golfo de México, describiendo los puertos más importantes, así como los productos que más se comercializaban durante el siglo XIX. Además, nos acerca a las líneas marítimas que operaban en Tabasco y su relación con los grandes hacendados y monteros del estado, entre todas ellas aparece mencionada la Compañía Bulnes y su rama comercial *Tranvías Tabasqueños S.A.* dedicada al transporte urbano y marítimo, y nos abre nuevas perspectivas de investigación en torno a la influencia comercial de la empresa.

Por último, me gustaría resaltar la obra de Elías Balcázar, *Tabasco en sepia, economía y sociedad 1880-1940*,<sup>10</sup> esta investigación se centra únicamente en el estado de Tabasco; sin embargo, al ser la Compañía Bulnes una empresa asentada en la capital de San Juan Bautista, nos da un panorama respecto a su impacto comercial en el estado, así como información de varias ramas comerciales que la compañía fundó como lo fueron: el *Banco de Tabasco* y, la antes mencionada, *Tranvías Tabasqueños*, negocios que proliferaron gracias al comercio maderero.

El desarrollo de la investigación requirió una metodología cualitativa, que se basó principalmente en la recopilación de fuentes primarias y secundarias para posteriormente analizarlas y exponerlas con la intención de hacer una reconstrucción histórica. De esta forma usamos la información recolectada de las diversas fuentes y explicamos el contexto en el que la compañía se fue desarrollando.

Las fuentes consultadas fueron tanto primarias, documentos de archivo y hemerográficos; como secundarias, artículos y libros. La primera parte de la investigación se basó en la recopilación de fuentes secundarias, que nos permitieron saber qué se había investigado anteriormente con respecto a la explotación y comercio de maderas preciosas en el espacio y tiempo de estudio. Además, pudimos acercarnos al tema en sí y realizar la contextualización de este fenómeno comercial en el área de estudio. En esta primera etapa fueron especialmente valiosas las obras de

---

<sup>9</sup> Trujillo, Mario. *El golfo de México en la centuria decimonónica, entornos geográficos, formación portuaria y configuración marítima*. México: Porrúa, 2005.

<sup>10</sup> Balcázar, Elías. *Tabasco en sepia, economía y sociedad 1880-1940*. (Tabasco: UJAT, 2020).

Jan de Vos y Cuauhtémoc Gonzales Pacheco puesto que constituyeron el inicio de esta investigación y son las obras más completas que abordan la descripción y análisis de los campamentos madereros en la Selva Lacandona a finales del siglo XIX.

Además, tuve acceso a múltiples obras obtenidas en búsquedas de internet que abordaban algún aspecto del fenómeno de las monterías en el sureste de México, así como aspectos económicos de Chiapas y Tabasco. Diversos autores nos ayudaron a comprender algunos aspectos de las haciendas, la Iglesia, el peonaje, el trabajo forzado, entre otros; información que nos permite contextualizar el espacio y tiempo del área de estudio.

La segunda etapa de la investigación comenzó con la consulta de fuentes primarias, específicamente documentos del catálogo del Archivo Diocesano de San Cristóbal de Las Casas, en este acervo se encontró un catálogo moderadamente amplio respecto a la *Compañía Bulnes hermanos* en Chiapas principalmente en informes y correspondencia recolectada por la diócesis de San Cristóbal, con una temporalidad que abarca desde 1877 hasta 1907. Los documentos fueron consultados, analizados e interpretados, a consecuencia de esto se pudo recolectar información respecto a las primeras exploraciones de la Compañía Bulnes en la Selva Lacandona, así como algunas contribuciones de la Compañía a la Iglesia y viceversa. Los documentos consultados en su mayoría gozaban de una buena conservación y eran legibles; sin embargo, varios estaban incompletos lo que dificultó el poder obtener un conocimiento mucho más amplio del tema en cuestión.

Posteriormente, se analizaron *las Memorias de Gobierno del estado de Chiapas*<sup>11</sup> que nos permitieron tener un acercamiento general del fenómeno de las monterías de la Selva, así como exponer la pronta expansión de los campamentos madereros; sin embargo, la cantidad de documentos de esta índole no fueron suficientes, limitándose a sólo dos documentos hallados sobre el tema en todos los informes consultados.

En las mismas instalaciones se tuvo acceso a ediciones del Periódico Oficial del Estado de Chiapas, esta constituyó el segundo acervo más importante en el transcurso de esta investigación respecto a la Compañía Bulnes, comenzando así la tercera etapa, la recolección de fuentes hemerográficas, en este acervo se encontraron en varios números del periódico, diversos

---

<sup>11</sup> Para el Informe consultado: Archivo Histórico de Chiapas (AHECH-CUID), Memoria del Gobierno, 1885, número 46.

decretos, artículos de prensa y anuncios comerciales referentes a la casa comercial Bulnes y de las grandes compañías madereras que operaban en la zona del Lacandón y las zonas colindantes a Tabasco.

La tercera etapa lo constituyó el análisis de fuentes hemerográficas, esto gracias a la viabilidad de la información recolectada en el Periódico Oficial del Estado de Chiapas en las instalaciones del archivo histórico de Chiapas, sin embargo la pandemia del Covid-19 complicó la consulta presencial al catálogo, lo que llevó a un estancamiento en tanto a la recopilación de información, pese a la situación la investigación continuó con la consulta del Periódico Oficial de Chiapas de manera digital, esto gracias al portal de la Hemeroteca Nacional Digital de México, a cargo de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Biblioteca Nacional de México.<sup>12</sup> Esta plataforma nos dio acceso a múltiples números del periódico, proporcionando una basta información referente a la *Compañía Bulnes hermanos*, desde pequeños anuncios de diversas ramas comerciales de la Compañía, hasta varios otros artículos de prensa que hacen referencia a las monterías y propiedades de las compañías madereras de la Selva, con una temporalidad de 1884 a 1913, lo que permitió un acercamiento mucho más completo a la influencia comercial que la casa Bulnes ejerció en el estado de Chiapas.

Usando las mismas herramientas otorgadas del portal de la Hemeroteca Nacional, se comenzó la cuarta etapa, esta fue la más larga en cuanto al análisis de las fuentes, esto por la extensa cantidad encontrada respecto al tema en cuestión, esta etapa se dedicó a analizar y revisar los números correspondientes al Periódico Oficial del Estado de Tabasco, con una temporalidad de 1880-1915, este acervo es el más importante para el desarrollo de esta investigación, debido a la gran cantidad de información recabada, que va desde informes de gobierno, decretos, anuncios de compra-venta y tratados, que mencionan a la Compañía Bulnes como una de las más grandes y exitosas en la ciudad de San Juan Bautista, de la misma manera se mencionan las influencias de la compañía, puesto a que sus miembros aparecen en publicaciones referentes a la política y al comercio del estado, como inversionistas en diversos ámbitos para el mejoramiento de las vías de comunicación en el estado de Tabasco.

---

<sup>12</sup> Para su consulta: <http://www.hndm.unam.mx/index.php/es/>

A su vez, se pueden encontrar diversos artículos referentes a otras compañías madereras de bastante importancia dentro de la historia de la extracción de madera en la Selva Lacandona, como lo fueron: la *Compañía Valenzuela e Hijos*, *Compañía Románo e Hijos* y la *Casa Jamet*, entre otros.

La observación y el análisis de los números fue dificultoso debido a la gran cantidad de documentos encontrados referentes a las compañías madereras y en especial la de los hermanos Bulnes. Sobre estos últimos, la información estaba fragmentada en diversas publicaciones y tenían como protagonistas a los miembros fundadores, Antonio Bulnes Cuanda y Antonio Bulnes Villanueva. Ambos se encuentran, como testigos, en diversos acuerdos comerciales, como lo fueron la unión de compañías, la compra y venta de propiedades, la apertura de ramas comerciales y hasta en cuestiones legales; sin embargo, gran parte de estos documentos hacían referencia a asuntos alejados que poco o nada tenían que ver con el espacio de estudio. En este sentido, me gustaría aclarar que en el desarrollo de esta investigación solo se utilizaron los documentos que aportaran información relacionada al comercio maderero y sus consecuencias económicas directas.

La quinta etapa corresponde al análisis de contratos, extraídos de dos plataformas de internet. La primera concierne a la Biblioteca Virtual del Principado de Asturias,<sup>13</sup> en donde gracias a su catálogo digital se pudieron encontrar contratos de la *Compañía Bulnes hermanos* con el gobierno de Tabasco para sus vapores de transporte; la razón del por qué esta dependencia tiene en sus fondos documentos de la Compañía Bulnes se deba que los hermanos son originarios de la región de las Asturias, España. Del mismo modo, La Colección Digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León<sup>14</sup> aporta, en varios de sus números, algunos contratos realizados por ramas comerciales de los hermanos Bulnes de la misma índole que el anterior, estos documentos corresponden a la década de 1880, cuando la compañía comenzaba a expandir su red mercantil en el estado de Tabasco.

Posterior al análisis de estas fuentes escritas, se prosiguió a consultar fuentes cartográficas, para esta cuestión se utilizó el portal de la Mapoteca “Manuel Orozco y Berra” de la cual posee una

---

<sup>13</sup> Para su consulta:

<https://bibliotecavirtual.asturias.es/i18n/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion>

<sup>14</sup> Para su consulta: <https://cd.dgb.uanl.mx/>

plataforma para visualizar digitalmente su colección de mapas geográficos.<sup>15</sup> Dicho acervo cuenta con un pequeño catálogo digitalizado de mapas y planos que corresponden a los terrenos de la compañía Bulnes en los márgenes de los ríos de la Selva Lacandona, con una temporalidad de 1894 a 1902. Estos documentos complementaron la información presentada por Jan de Vos respecto a los límites y la extensión que la compañía tuvo en el estado de Chiapas.

Esta investigación está dividida en 4 capítulos que presentan la información recabada respecto a la construcción de la *Compañía Bulnes hermanos*, con una temporalidad de 1880-1921. El primer capítulo constituye una introducción al área de estudio, en este caso la Selva Lacandona y las zonas colindantes al estado de Tabasco, así como sus antecedentes históricos. Del mismo modo, anexamos un esbozo histórico que contextualiza el fenómeno de la extracción de maderas en el sureste de México, con la intención de que se comprenda el fenómeno de extracción y comercialización de maderas preciosas en un ámbito regional.

El segundo capítulo está centrado en explorar los orígenes de la Compañía, sus miembros fundadores y el crecimiento mercantil de la empresa, así como sus primeros lazos sociales y comerciales, además de su incursión a la Selva Lacandona. El tercer capítulo corresponde al surgimiento de la *Compañía Bulnes hermanos* y su incursión al mercado de caoba a gran escala, así como su expansión por toda la zona del Lacandón, a su vez se mencionan aspectos generales de los campamentos madereros, así como la mención de las leyes de enajenación de terrenos baldíos como medio para adquirir extensas zonas selváticas.

El cuarto capítulo explora las últimas dos décadas de la compañía y sus demás ramas comerciales, como lo fue *Tramvías Tabasqueños* y *El Banco de Tabasco*, negocios en donde la compañía tenía una fuerte presencia. La Compañía tuvo un final abrupto en 1921 y explicamos cuales fueron las razones de su disolución. Por último, presentamos algunas de las conclusiones de la investigación, seguido de la bibliografía y anexos, culminando de esta manera la investigación.

---

<sup>15</sup> Para su consulta: <http://w2.siap.sagarpa.gob.mx/mapoteca/>

# CAPÍTULO I. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE ESTUDIO.

## 1.1 La Selva Lacandona, descripción del área de estudio.

La Selva Lacandona o también conocida como el Desierto de La Soledad, es un área geográfica ubicada en el noroeste de Chiapas, específicamente en el municipio de Ocosingo, actualmente cuenta con una superficie geográfica de más de 10, 535.02 km<sup>2</sup>, representando casi el 13% del territorio estatal.<sup>16</sup>

Esta enorme zona selvática ha sido el escenario de muchas divisiones territoriales, ya que desde la formación de las fronteras nacionales ha sido un terreno disputado. Actualmente el Lacandón limita al sur con los actuales municipios de Maravilla Tenejapa y Guatemala, al este con Marqués de Comillas y Benemérito de las Américas, al norte con Guatemala, mientras que, en el oeste con el pueblo de Ocosingo y los municipios de Chilón, al noroeste con Palenque y Tabasco, además de que comparte ciertas características bióticas con las zonas limítrofes de Tabasco, Campeche y Guatemala.

Dentro del Lacandón habitan más de 56 especies de animales y 22 son originarias de esta área, además en este espacio se encuentra el 19% de flora en el país y 33% de fauna.<sup>17</sup> A su vez en el territorio se encuentra una gran red fluvial que atraviesa toda la región, siendo los ríos más importantes el Jataté, Tzendales, Lacanjá, Lacantún y el Usumacinta. Este último, se origina tras la unión de varios afluentes provenientes de múltiples municipios y del país de Guatemala formando la frontera natural con México; para posteriormente, tener una salida hacia el Golfo de México, pasando principalmente por todo el noreste de Ocosingo y por el oriente del estado de Tabasco.

En la bibliografía consultada no hemos hallado una división fisiográfica de la Selva Lacandona, por lo cual para esta investigación propongo la división de este espacio natural en cuatro grandes

---

<sup>16</sup> *Carta Geográfica de Chiapas*. 2013. Microsoft Word - REGION\_XII\_SELVA-LACANDONA\_post.docx (chiapas.gob.mx) (último acceso: 21 de abril de 2018).

<sup>17</sup> *Ibid.*, Región XII Microsoft Word - REGION\_XII\_SELVA-LACANDONA\_post.docx (chiapas.gob.mx)

regiones, que nos permitirán comprender geográfica y territorialmente el espacio de análisis, siendo las siguientes:

- La zona de los Valles, ubicada principalmente en la cabecera municipal de Ocosingo, la cual se caracteriza por ser un área fértil y el punto de encuentro para el intercambio comercial, cultural y político de la zona.
- Las cañadas, en donde se pueden encontrar una gran red de montañas y mesetas cuyo clima es húmedo–templado y su flora consiste principalmente en bosques tropicales. En esta área se han asentado varios grupos indígenas Mayas y junto a ellos varias haciendas de la época colonial.

Esta zona toma relevancia a mediados del siglo XX debido a la creación de grupos de lucha campesina, que darían inicio al levantamiento armado zapatista de 1994. La mayor parte de la población es hablante del Tseltal aunque es posible ver otros idiomas de la rama Maya como lo son los Tzotziles o los Ch'oles.

- La tercera, que considero llamarlo propiamente Selva, ya que tiene las características específicas para considerarla como una; como, por ejemplo, en contener en ella una gran biodiversidad y varios estratos de vegetación, en albergar árboles de gran altura con un clima que en su mayoría es cálido – lluvioso, además de que convergen una enorme red de ríos, en esta zona se encuentra localizada la actual Reserva de la Biosfera Montes Azules la cual es un área natural administrada por la Etnia Maya – Lacandón. Esta es el área más relevante en esta investigación debido a que en ella se asentaron los campamentos de extracción de madera de las casas comerciales.
- La última región se puede denominar Zonas Fronterizas o Limítrofes, que pertenecen actualmente al municipio de Palenque, al estado de Tabasco y el Petén guatemalteco, tocaremos estas áreas de frontera ya que comparten ciertas características bióticas, además de tener el mismo espacio que propició el desarrollo de grandes zonas de comercio maderero.

El nombre con la que actualmente se conoce a la Selva Lacandona está relacionado con la etnia del mismo nombre, grupo que en la actualidad se encuentran administrando puntos estratégicos a la entrada a la zona, como lo es la reserva de la Biosfera Montes Azules. Aunque esta etnia es la más conocida no son los únicos que habitan en la región ya que coexisten diversos grupos de origen maya, entre los cuales destacan los Tseltales y Tzotziles. Varias de estas etnias se asentaron

en esta área desde la época prehispánica hasta la actualidad y otros fueron llevados a estas zonas a mediados del siglo XIX.



**Mapa 1: Ubicación Geográfica de la selva Lacandona.**<sup>18</sup>

Durante la época colonial hasta inicios del siglo XIX la Selva Lacandona no recibió mucha atención, debido a la inexistencia de grupos poblacionales, de esta manera el territorio adquirió el nombre del Desierto de la Soledad o de los Lacandones, siendo el núcleo poblacional más importante el pueblo de Ocosingo, el cual se ubica al noroeste del estado de Chiapas. Este pueblo fue el punto de partida para numerosas exploraciones que tenían como objetivo explorar la región. Estas incursiones tuvieron como consecuencia el comienzo de la explotación forestal, así como el establecimiento de grupos comerciales que se dedicaron a instalar haciendas en la zona.

Las incursiones externas a la región comenzaron con el uso de pequeños caminos rústicos por la selva. Las dificultades que surgieron al querer recorrer a pie esta zona provocaron que se pensara en el uso de rutas fluviales como alternativa, mismas que fueron utilizadas para desarrollar el comercio y las explotaciones. La utilización de esta red fluvial se produjo durante

---

<sup>18</sup> SEMARNAT. *Proyecto Turístico Lacanjá Ocosingo, Chiapas*. Septiembre de 2002. <http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/chis/estudios/2002/07CH2002TD021.pdf> (último acceso: 20 de abril de 2018).

gran parte del siglo XIX, principalmente por los ríos Jataté y Usumacinta. El primero supuso la conexión del pueblo de Ocosingo, al oriente de la Selva Lacandona, con el Usumacinta. El cual, a su vez, conecta la región con Tenosique, Tabasco, hasta desembocar en el Golfo de México, pasando entre las zonas fronterizas de Tabasco y Campeche.

Después de las exploraciones y el establecimiento del comercio forestal se dio un cambio en la zona, con la pronta privatización del área y el comienzo de la práctica conocida como *enganche* de trabajadores, que eran enviados a las haciendas y los campamentos de madera, en estos últimos se establecieron pequeños grupos de población que cambiaron sustancialmente el espacio selvático. El trabajo que allí se realizaba tuvo como consecuencia el beneficio comercial de los propietarios de las compañías que se asentaron en estas áreas de explotación, convirtiéndolos en prominentes comerciantes, pero estableciendo una problemática sobre la tenencia de tierras, así como el deterioro de la Selva Lacandona, misma que continúa a día de hoy.

## 1.2 Antecedentes históricos de la Selva Lacandona.

La actual zona que corresponde a la Selva Lacandona, fue por mucho tiempo un área carente de grandes centros de población, anterior a la llegada de los europeos se asentaron grupos indígenas, como los Mayas, quienes fundaron las primeras ciudades en la zona durante el clásico mesoamericano (300-900 d.c.), siendo las más representativas las ciudades de Yaxchilán y Toniná, a partir del “colapso” Maya la zona fue habitada por pequeños grupos descendientes de esta cultura, sin presentar grandes urbes, permaneciendo esta zona aislada de algún intercambio económico o social.

La zona comenzó a tener relevancia en la historia occidental a partir de la llegada de los europeos y tras la fundación de la Villa de San Jacinto de Ocotzingo en 1564 por Fray Pedro Lorenzo.<sup>19</sup> Desde este pequeño pueblo comenzaron las primeras incursiones para explorar la zona, que tuvieron como consecuencia los primeros traslados de los indígenas Tseltales asentados en aldeas selváticas al pequeño pueblo de Ocotzingo, mediante el sistema de reducción, con el fin de evangelizarlos. Tras el establecimiento de dicho pueblo comenzaron a surgir alrededor de la zona

---

<sup>19</sup> De Vos, Jan. *Fray Pedro Lorenzo de la Nada, misionero de Chiapas y Tabasco*. (México: Fondo de Cultura Económica, 2010), p.41.

haciendas, las cuales eran administradas principalmente por la orden religiosa conocida como los dominicos.

Estas haciendas fueron las primeras unidades de explotación en la región, pero durante el siglo XVIII, debido al aumento considerable de población, las tierras comenzaron a escasear en las zonas anteriormente ocupadas por los españoles, debido a esto comenzaron a interesarse por zonas poco ocupadas, lo que desembocó en la adquisición de grandes zonas por la creciente élite colonial, dando paso a prominentes hacendados. La presión sobre la tierra y la llegada de nuevos propietarios, que se hicieron con el control de la tierra por diferentes medios, tuvo como consecuencia un desplazamiento de la población autóctona que, en muchas ocasiones, careciendo de suficientes tierras pronto se vio en la necesidad de endeudarse y, de esta manera, pasar a engrosar la nómina de trabajadores semi esclavos.<sup>20</sup>

Durante este periodo la Iglesia tuvo un papel importante, siendo esta la institución que administró gran cantidad de tierras, que le eran heredadas a la Orden por los hacendados, estos cedían parte de sus tierras por cuestiones de beneficencia espiritual y a su vez la Iglesia otorgaba préstamos a terratenientes para mantener el equilibrio económico de las haciendas.<sup>21</sup>

Estas haciendas fueron las primeras en comenzar a desarrollar el comercio de la zona, principalmente con la venta de piloncillo o panela y el aguardiente, producción que duró hasta el siglo XIX. Para 1748 el fraile a cargo de la provincia de Ocosingo, Juan Pissada, informó sobre dos haciendas importantes y de gran extensión propiedad de dominicos, las cuales son; la hacienda Santo Tomás y San Antonio, ambas contaban con trabajadores tseltales y tenían a su disposición un trapiche para la elaboración de múltiples productos a base de caña de azúcar.<sup>22</sup> Siendo durante la colonia una zona fértil para el cultivo de varios vegetales y por la gran cantidad de ríos que hacían posible una agricultura viable.

---

<sup>20</sup> Con semi esclavitud nos referimos a que los trabajadores laboraban en condiciones poco favorables económicamente, aunque disponían de un salario no podían salir de las haciendas, fincas o monterías puesto a que en ellas existían las tiendas de raya, en las cuales los trabajadores podían abastecerse de productos necesarios para su supervivencia, con precios aumentados para que no pudiesen abandonar la zona de trabajo y así carecer de una libertad laboral.

<sup>21</sup> Legorreta, Carmen. *Desafíos de la emancipación indígena, organización señorial y modernización en Ocosingo, Chiapas 1930-1994* (México: Creativa Impresiones, 2008), p. 27.

<sup>22</sup> *Ibid.* p. 28.

Durante el inicio del siglo XIX seguían dominando las haciendas, se cuenta con un registro de 10 latifundios, siendo las más importantes: San Francisco Quexil, Santo Tomás, San Antonio, San José, el Rosario, San Vicente, Dolores, Santa Rita, Rancho Mateo y el Trapiche, parte de estas haciendas tuvieron relación o eran pertenecientes al convento de Santo Domingo de Ciudad Real. Ya para el año de 1837 existía en Ocosingo cerca de 56 haciendas,<sup>23</sup> que en su mayoría estaban compuestas por las tierras de las que habían sido despojados los indígenas que habitaban la zona con anterioridad, para después convertirlos en arrendatarios. Si los indígenas no podían pagar el arriendo de las parcelas, entonces no les quedaba más remedio que ofrecer su servicio personal.

En este escenario los indígenas de Chiapas pasaron a ser parte de un sistema de *baldiaje*, sobre esto Iván López se refiere a esto como:

El baldiaje era un tipo de relación o pacto laboral entre indios y hacendados que consistía en que los primeros utilizaban las tierras baldías que pertenecían a las fincas, y por su parte los finqueros tenían el derecho de exigir a sus indios baldíos el pago por la renta de la tierra. Por lo general los indios pagaban con días de trabajo en las labores de las haciendas o fincas.<sup>24</sup>

Es importante mencionarlo ya que durante la época del comercio maderero este sistema pasó a llamarse: *enganche*.

Para la primera mitad del siglo XIX la Iglesia era la única y principal fuente de financiamiento ya que los hacendados recurrían a esta institución para pedir préstamos para el mejoramiento de las haciendas, la Iglesia obtenía sus mayores capitales mediante las capellanías, obras pías y juzgados de testamentos.<sup>25</sup> La Iglesia en Chiapas contaba con grandes extensiones de terreno, pero en muchas ocasiones estas no lograban mantenerse activas; es decir, no eran productivas. De esta manera Legorreta menciona:

---

<sup>23</sup> Ibid. p. 29.

<sup>24</sup> López, Iván. “Ayuntamientos y disputas por la tierra en los departamentos de Chilón y Comitán, Chiapas, 1839-1878” en *Ayuntamientos chiapanecos: fiscalidad, elecciones, ciudadanía y defensa de bienes de comunidad desde la Colonia hasta el inicio de la Revolución en Chiapas*, coords. María del Rocío Ortiz (Tuxtla: UNICACH, 2018) p.p. 85-108.

<sup>25</sup> Pedrero, Gloria. *El proceso de acumulación originaria en el agro chiapaneco, Siglo XIX* (San Cristóbal: Sociedad Mexicana de Antropología, 1984), p.34.

Algunos propietarios agobiados por sus deudas tenían que rematar sus haciendas, pero como nadie soportaba los pesados gravámenes, el clero se quedaba en posesión de éstas. De esta manera, la Iglesia llegó a concentrar muchos latifundios, que, si bien algunos de ellos eran arrendados a particulares, la mayoría quedaba sin explotarse, es por eso que se decía que quedaban en manos muertas. En consecuencia, esta política usurera y de concentración de tierras del clero no sólo provocaba el descontento de los hacendados, sino también del erario.<sup>26</sup>

La escasez de tierras productivas, dado que el clero dejaba grandes extensiones sin explotar y los múltiples conflictos surgidos en el país provocaron un estancamiento económico a mediados del siglo XIX. Como consecuencia el gobierno comenzó a decretar leyes para la venta de terrenos nacionales, de manera que dejaban la puerta abierta a la inversión de capitales extranjeros. A partir de las leyes de Reforma y otras posteriores, como la de 1893, la Iglesia perdió gran parte de sus bienes y su influencia política, esto provocó la llegada de comerciantes, en su mayoría de origen extranjero, que invirtieron en la compra de los terrenos declarados como baldíos; es decir, que aparentemente no estaban siendo explotados, comenzando así una nueva etapa en la Selva Lacandona, que vendría con una incursión a gran escala de comerciantes, hacendados y madereros; estos últimos, de especial interés en nuestra investigación, venían controlando el comercio silvícola desde siglos atrás, principalmente en el sur de México.

### 1.3 El Comercio maderero en el sureste de México.

El mercado de exportación de la madera en Nueva España comenzó durante el siglo XVI, los comerciantes eran principalmente piratas ingleses que se dedicaban a la compraventa de palo de tinte en las costas de Yucatán, Campeche y Tabasco, siendo estos los primeros en incursionar en la explotación forestal de manera regional, convirtiéndose en un negocio casi exclusivo de los ingleses.<sup>27</sup>

El negocio de la venta de madera proliferó bastante en lo que hoy conocemos como el sureste de México debido a la variedad de especies que se podían encontrar, destacan las maderas preciosas como la caoba y cedro, las maderas tintóreas como el palo de tinte y moral y las resinas

---

<sup>26</sup> Op. Cit. *Desafíos de la emancipación indígena...* p 39.

<sup>27</sup> Capdepon, Luis. "Las monterías y su impacto económico-social en tabasco y el alto Usumacinta, Chiapas 1855-1935" en *Chiapas durante los años del auge agroexportador, 1870-1929*, coords. Rocío Ortiz y Miguel Carbonell (Tuxtla: CSN, 2018), p.p. 87-127.

como el hule y chicle. Ya fue durante finales del siglo XVIII cuando los países europeos y Estados Unidos tuvieron una expansión económica y por ende requerían de considerables cantidades de materia prima de gran calidad para la construcción de barcos de transporte, barcos de guerra, muebles de calidad y casas.

De esta manera, los primeros campamentos de madera comenzaron a trabajar con gran rigor entre 1840 y 1850 en Chontalpa, Tabasco. La mayoría de la explotación era local y se dirigía a los puertos de Coatzacoalcos, Minatitlán y Veracruz usando los ríos Mezcalapa, Grijalva y Usumacinta. Las maderas que se comercializaban era el palo de tinte, chechén y pochote, debido a la geografía del lugar la caoba era más bien escasa.<sup>28</sup> Esta actividad proliferó de gran manera debido a la alta demanda, agotando la reserva forestal de esta zona maderera, es por ello que los comerciantes madereros tuvieron que buscar más reservas, asentándose al oriente del estado de Tabasco, para posterior adentrarse a sitios alejados de las costas.

El rápido deterioro de las zonas madereras en Tabasco provocó un interés por ingresar a las zonas colindantes, a la Selva Lacandona, y fue durante los años de 1860 a 1880 que se establecieron los primeros campamentos de madera dedicadas únicamente al corte de caoba, siendo los primeros en los municipios de Macuspana, Tenosique en Tabasco y Palenque en Chiapas.

La introducción de los madereros a esta zona fue impulsada por los comerciantes y hacendados asentados en la frontera de Chiapas y Tabasco; ya que fungieron como factor decisivo para la instalación de los primeros campamentos, puesto que ambos estados mantenían un comercio fluido de diversos productos agrícolas. Ambos estados contaban en sus fronteras con múltiples haciendas que comercializaban con cacao, tabaco, caña de azúcar, hule y maderas, principalmente el hule, chicle, la caoba y el cedro, de esta forma compartían objetivos comunes. El interés por el comercio era compartido tanto por hacendados como por los madereros que se estaban asentando en la zona.

Los hacendados de esta región comenzaron una relación muy productiva de intercambio comercial con los madereros, lo que facilitaría su entrada a zonas más selváticas, los productos eran transportados a los puertos de Villahermosa a través de los ríos Platanar, Blanquillo y

---

<sup>28</sup> Ibid. p. 93.

Pichucalco,<sup>29</sup> Este último fue el principal punto de intercambio comercial debido a su ubicación en la frontera de ambos estados.

La situación económica de la frontera de Chiapas y Tabasco se volvió mucho más productiva gracias a la incursión del café hacia 1880, el cual irrumpió en el mercado internacional atrayendo a varios comerciantes, hacendados y madereros Tabasqueños que deseaban asentarse en el territorio de Chiapas. Estas relaciones comerciales entre ambos estados propiciaron la construcción de caminos que conectaban a las dos entidades, debido a las constantes demandas de los mercantes; siendo estos caminos los que hoy en día aún siguen usándose.<sup>30</sup>

La relación comercial que anteriormente se mencionó, impulsó a que las casas madereras que operaban en Tabasco a interesarse en explorar y, posteriormente, asentarse en la Selva Lacandona, teniendo como base de apoyo económico las haciendas que operaban en ambas fronteras estatales, las cuales sirvieron para costear las exploraciones en el interior de la Selva.

Otro factor que hay que mencionar para comprender la incursión hacia el Lacandón fue el devastamiento de los recursos naturales en la región de Chontalpa, Tabasco. Esta zona había sido el principal punto de comercio de madera en la región, principalmente el palo de tinte. Cuando el palo de tinte empezó a escasear, las casas madereras fueron obligadas a buscar nuevas reservas para poder continuar con esta actividad económica, y debido a la cercanía, el Lacandón fue el principal candidato.

El descubrimiento de la riqueza forestal de la selva de Chiapas impactó a las grandes comerciantes de madera en aquel tiempo y en el año de 1880, la Selva comenzó a albergar monterías que en la mayoría de los casos eran propiedad de extranjeros asentados en Tabasco, como lo fueron el montero alemán Federico Schendller, la casa Bulnes y la casa Romano, ambas españolas, pero con centrales administrativas en la ciudad de San Juan Bautista; a su vez la compañía del ex gobernador de Villahermosa, Policarpo Valenzuela, también logró establecerse exitosamente en la selva, haciendo uso de las leyes de enajenación de tierras baldías promulgadas a lo largo del siglo XIX.

---

<sup>29</sup> Contreras, Julio. "Red mercantil de Chiapas hacia los puertos de Villahermosa y frontera, Tabasco, durante la segunda mitad del siglo XIX." *Sotavento*, 2001: p.p. 129-149.

<sup>30</sup> Ibid. p. 144.

Esta actividad proliferó exitosamente proporcionando grandes ganancias a los madereros que pudieron establecer prominentes compañías debido a la alta demanda de países como Inglaterra, Francia y Estados Unidos, quienes fueron los principales compradores de estas trozas de madera y quienes fueron las responsables de enriquecer a estas nacientes empresas madereras.

#### 1.4 Los Campamentos madereros en la Selva Lacandona.

La llegada de los madereros a Chiapas y la explotación de la Selva comienza con gran rigor en las últimas dos décadas del siglo XIX, aunque tiene antecedentes en 1822 pero sin gran éxito. Este fenómeno lo clasificaremos en cuatro etapas para poder comprenderlas de la mejor manera posible, siendo la primera comprendida desde 1822 a 1880, en donde se explora la región y comienzan los primeros intentos de comercio de la madera, aunque no a gran escala.

Comenzaremos con el primer antecedente en 1822, cuando se produce un primer intento de explorar la región. A cargo de la expedición se encontraban Cayetano Ramón Robles, capitán y ex subdelegado de Huixtan, y Antonio Vives quienes tenían como objetivo inicial trazar y posteriormente, abrir una ruta que conectara el pueblo de Ocosingo, Chiapas, con la ciudad de San Juan Bautista, Tabasco. Será Cayetano Robles la primera persona en intentar obtener títulos de propiedad y deslindar terrenos con el único fin de extraer madera para un comercio nacional. Este primer intento falla por la dificultad del terreno, teniendo que dejar la exploración y renunciando a la consecución de títulos de propiedad sobre este territorio.<sup>31</sup>

El interés en el Lacandón se pierde por casi medio siglo y este se mantiene deshabitado a excepción de pequeños grupos de lacandones y los habitantes de las haciendas, en sí la selva no despertó mayor interés económico y social, adquiriendo el nombre del Desierto de los Lacandones por el hecho de que no se encontraba ningún asentamiento humano importante. En 1870 comienzan a establecerse pequeños campamentos madereros en los márgenes de los ríos Usumacinta, la Pasión y Lacantún, propiedad de varios hacendados que realizaban extracciones a pequeña escala.

La extracción de maderas en la zona comenzó a proliferar y los hacendados establecidos comenzaron a entablar relaciones con compañías provenientes de San Juan Bautista. Fue en

---

<sup>31</sup> De Vos, Jan. *Oro Verde la conquista de la Selva Lacandona por los madereros tabasqueños, 1822-1949*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1994), p. 47.

1876 cuando llegaron a la capital de Tabasco tres hacendados con la intención de invitar a Policarpo Valenzuela, por entonces gobernador del estado, a formar una compañía de corte de trozas en la Selva Lacandona, estos eran: Marcial Gutierrez, dueño de la hacienda el Real, Manuel José Martínez, propietario de San Antonio Tecojá, y Juan Ballinas, propietario de El Paraíso.<sup>32</sup> Este último ya había explorado la Selva junto a su compañero Felipe Marín y habían descubierto la viabilidad del uso de los ríos como vías de transporte.

Valenzuela, se dedicaba ya a las cortes de trozas en Tabasco y poseía una vasta experiencia en el mercado de maderas preciosas y contaba, también, con grandes habilidades en el deslindamiento de terrenos. Don Polo, como se le conocía, tenía bajo su propiedad la cuarta parte de la extensión del territorio (639, 969 h.) del estado de Tabasco, ganando el apodo del “dueño de Tabasco”, sin contar la gran amistad que poseía con don Porfirio Díaz. De esta manera Don Polo establece sus campamentos con suma facilidad al norte del río Usumacinta, en los márgenes de Tenosique.<sup>33</sup>

Posteriormente el hacendado Manuel Martínez hace contacto con los miembros fundadores de la *Compañía Bulnes hermanos* en 1877. Su empresa, a diferencia de la compañía de Valenzuela, no era una compañía maderera tan grande, además de que eran recién llegados de España, en 1855, y comenzaban a obtener un gran capital debido a los negocios que habían emprendido en Tabasco. La *Compañía Bulnes hermanos*, aprovecharon a su llegada, las leyes de venta de tierras baldías.<sup>34</sup> Esta compañía tuvo éxito debido al contacto con el hacendado antes mencionado, debido a que fue un gran concededor del territorio del Lacandón.

Entre 1880 y 1895 comienza el auge del comercio de la caoba y la segunda etapa de los madereros, ya que llegan grandes compañías de madera y de deslindadores financiadas por capital extranjero, durante ese periodo se da la compra de grandes extensiones de tierra, la búsqueda y posterior “enganche” de trabajadores, la instalación de tiendas de raya en las monterías para la retención de la mano de obra y una constante carrera por apropiarse de las cuencas fluviales en donde la caoba era más abundante. Durante esta época destacan varias empresas: *La Compañía Bulnes Hermanos*, la que comienza a explotar la madera a gran escala en el corazón del Lacandón

---

<sup>32</sup> Ibid. p. 62.

<sup>33</sup> Gonzales, Cuauhtémoc. *Capital extranjero en la selva de Chiapas 1869-1982* (México: Instituto de Investigaciones Económicas, 1983) p. 66.

<sup>34</sup> Op. Cit. *Oro verde...* p. 67.

entre el río Jataté y la laguna Miramar; *La Casa Romano y Compañía*, que domina la parte suroeste de la Selva entre la frontera de Chiapas y el Petén; ambas pertenecen a españoles recién llegados al territorio. *La Casa Valenzuela*, se situaba en el alto Usumacinta entre los límites estatales de Chiapas y Tabasco. Además, a ellas se sumaban los deslindadores Manuel Jamet y Rafael Dorantes.<sup>35</sup>

Ya hacia finales del siglo XIX existían dos campos importantes de explotación de caoba en América, la primera era en la Costa de Mosquitos en los países de Nicaragua y Honduras, la segunda se encontraba en la Selva Lacandona de Chiapas y en Guatemala.<sup>36</sup> Mientras tanto, la región caobana de México se fue extendiendo a lo largo del río Jataté para continuar por toda la red de afluentes de la zona hasta su desembocadura al río Usumacinta, este último atraviesa el noreste del Lacandón y es actualmente el límite fronterizo con Guatemala y termina con una desembocadura al Golfo de México mediante los puertos de Frontera y el Carmen, en los estados de Tabasco.

Estos ríos junto con otros más pequeños,<sup>37</sup> fueron de vital importancia para los madereros ya que a través de ellos transportaban la trozas y también eran usados como caminos fluviales para la entrada hacia los campamentos de madera. Durante esta segunda etapa se da un comercio a gran escala financiado por grandes inversionistas y empresas extranjeras, vendiendo las trozas de caoba bajo el nombre de “madera de Tabasco”,<sup>38</sup> llegando hasta los puertos de Nueva York, Liverpool y Londres. Estas primeras casas establecieron sus cortes en los ríos y sacaban aproximadamente 4 mil trozas por temporada.<sup>39</sup>

---

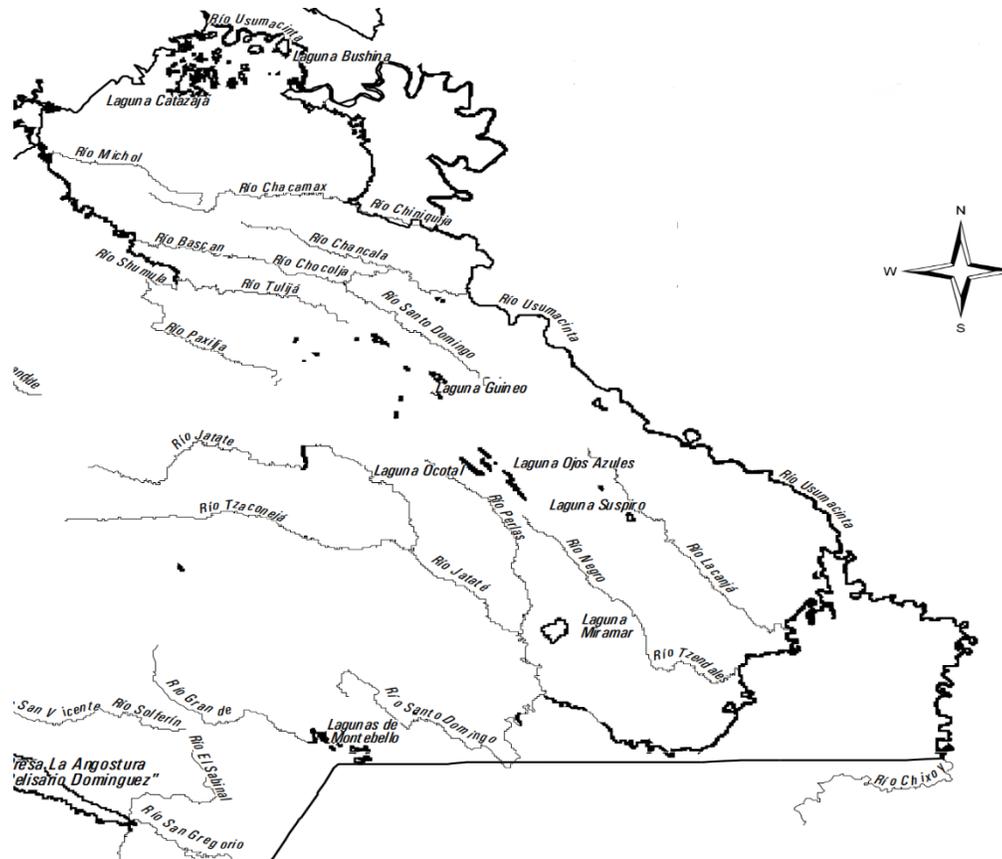
<sup>35</sup> Durante esta segunda etapa llegaron alrededor de una decena de compañías madereras, solo que estas tuvieron un periodo de vida de menos de una década, por lo tanto, no proliferaron de la misma manera que las tres antes mencionadas ni consiguieron la misma importancia que sus competidores, que estaban mejor posicionadas.

<sup>36</sup> Benjamín, Thomas. “El trabajo de las Monterías de Chiapas y Tabasco 1870-1946”. *Revista Historia Mexicana*, 1981: p.p. 506-529.

<sup>37</sup> Destacan los ríos Jataté, Tzaconejá, Lacantún, Perlas, Lacanjá, Tzendales, Santo Domingo, Usumacinta y Chixoy, este último de Guatemala.

<sup>38</sup> Op. Cit. *Oro Verde...* p. 10.

<sup>39</sup> Op. Cit. *Capital extranjero...* p. 99.



Mapa 2: Principales ríos de la Selva Lacandona.<sup>40</sup>

La tercera etapa la podemos situar entre 1895 y 1917, en la que las compañías se expanden aún más por el territorio y se produce la incursión en escena de comerciantes que se dedican a solicitar títulos de propiedad para posteriormente lotear los terrenos adquiridos y venderlos al mejor postor, consideraremos este momento como el segundo auge del comercio caobano, ya que en los últimos años del gobierno de Porfirio Díaz abrió aún más las puertas a grandes capitalistas extranjeros y nacionales que invirtieron grandes sumas de dinero para la proliferación del negocio. Destaca en este periodo la entrada de empresas como: *la Compañía Troncoso y Cilveti*, que más tarde pasaría a ser la *Compañía mexicana sud-oriental* y posteriormente *Cía. Chiapas S.A.*, *Agua Azul Mahogany Company*, *United States Banking*, los socios Eduardo Hartmman, Ángel Negrete e Hiram Smith, entre otros. En resumen, llegan más latifundistas a la Selva, siendo

<sup>40</sup> Gobierno del Estado de Chiapas. *Hidrografía de Chiapas*. julio de 2008. [http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/home/wp-content/uploads/2008/07/mapas/escolares/hidro\\_con\\_nombre.pdf](http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/home/wp-content/uploads/2008/07/mapas/escolares/hidro_con_nombre.pdf) (último acceso: 20 de abril de 2018).

repartida entre las anteriores casas madereras y las nuevas compañías convirtiendo la zona casi en su totalidad en propiedad privada. Sin embargo, el mercado de caoba tendría un declive considerable después del estallido de la Revolución Mexicana y la Primera Guerra Mundial, sucesos que afectaron la política económica del país y sus exportaciones con los países europeos.

Durante el periodo de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) sucede un cambio en la economía de exportación de caoba, ya que por la magnitud del conflicto las potencias europeas se retiran del mercado, cediendo su lugar a Estados Unidos, convirtiéndose así en el mayor comprador de madera.

De igual importancia tuvo la formación en 1913 de la brigada del Usumacinta en Tenosique, encabezada por Luis Felipe,<sup>41</sup> en tiempos de la Revolución Mexicana. Este contingente comenzó a marchar hacia las monterías destruyendo varias pertenecientes a la *Casa Romano y Valenzuela*, entre muchas otras que estaban en el corazón de la Selva, aunque hubo otras que sobrevivieron debido al aislamiento y la escasez de noticias estatales y nacionales, los trabajadores no se enteraron del conflicto y, por lo tanto, no se levantaron en armas para exigir mejores condiciones, continuando los cortes por otros 40 años más.

Aunque la Revolución supuso un pequeño escollo a los cortes, no los eliminó en su totalidad, pero cambió el modo de producción, adquiriendo un ritmo más reducido en comparación con los anteriores años de auge. En estos años muchos trabajadores abandonan las monterías y los contratistas se alejan de la Selva por la constante inseguridad que suponía trabajar en ella, la tienda de raya desaparece y la fuerza de trabajo adquirió mayor movilidad puesto que era mucho más difícil retenerla, es así que a partir de 1917 comienza un declive en el mercado de la caoba que repercutió en las primeras disoluciones de las compañías que habían construido su negocio con base en este negocio.

La última etapa corresponde al periodo que va de 1917 a 1949, caracterizada por el cese de la exportación de la caoba. Las nuevas políticas post revolucionarias ponían muchas más trabas a las casas madereras provocando que muchas de ellas se declararon en liquidación; sobre todo por la reacomodación del terreno, siendo reemplazadas por compañías mucho más modestas. En esta etapa, el gobierno se involucra en los grandes latifundios y son declarados nuevamente

---

<sup>41</sup> Op. Cit. *Oro Verde...* p. 228.

propiedad de la nación, poco a poco caen de manera inminente: *La Casa Valenzuela* fue la primera en retirarse, en 1911, tras la muerte del señor Policarpo; *La Casa Bulnes* en 1921; *La Compañía sud oriental* cae en 1929; Rafel Dorantes lo hizo en 1917. A todos ellos se les embargaron sus terrenos y volvieron a ser nacionalizados, *La Casa Romano* entró en liquidación en 1931 y posteriormente subastan sus monterías. De esta manera los grandes latifundistas son expulsados de la Selva y muchas de las monterías pasaron a ser centros de población quienes aprovecharon los edificios ya instalados.

El fenómeno de las monterías tiene su fin definitivo en 1949 cuando el gobierno mexicano prohíbe por decreto la venta de madera en rollo,<sup>42</sup> y la última compañía *Agua Azul* se retira de la Selva, haciendo que los pocos monteros que quedan busquen otra profesión, muchos de ellos establecieron fincas o algún negocio en Ocosingo y muchos otros regresaron a Tabasco e inclusive a sus países de origen, concluyendo así una etapa en la selva lacandona.

---

<sup>42</sup> Op. Cit. *Capital extranjero...* p. 229.

# CAPÍTULO II. ORIGEN Y ASCENSO DE LA *COMPAÑÍA BULNES.*

El siglo XIX en México fue de las centurias más turbias en la historia del país, envueltos en constantes conflictos que provocaron un estancamiento en el desarrollo comercial e industrial, limitándose significativamente a una economía de autoconsumo, con políticas inestables y una falta considerable de vías de comunicación, de esta manera las políticas de mediados del siglo XIX intentaron reactivar el comercio, comenzando así una etapa de cambio para que México se convirtiera en un país exportador de materia prima.

De esta manera el gobierno mexicano comenzó una creciente labor para que comerciantes extranjeros y nacionales, además de hacendados, se establecieran y formaran grupos de colonización en zonas inhóspitas a lo largo del país. Estas nuevas políticas consistían principalmente en facilitar el establecimiento de estos grupos, guiados principalmente por las leyes de enajenación de terrenos baldíos, la modificación de impuestos, la anulación de alcabalas y el promover el crédito público, provocaron una migración constante de comerciantes venidos de España, Alemania, Francia, Inglaterra y EU. Guiados por la ayuda del propio gobierno, comenzaron a establecerse y a formar pequeños negocios, que con el paso del tiempo se convertirían en grandes casas comerciales dedicadas al comercio a gran escala de productos agrícolas, con múltiples subsedes.<sup>43</sup>

De esta manera los comerciantes y los hacendados, que tenían el capital necesario para invertir en grandes extensiones de tierra, fueron conformando la élite económica del México del siglo XIX. En el caso de Chiapas y Tabasco hubo una creciente sociedad mercantil dedicada a la venta de productos agrícolas como el maíz, frijol, café o plátano, sin embargo, los productos comerciales que otorgaban muchas más ganancias era la venta de cacao y de madera,

---

<sup>43</sup> De Vos, Jan. “Una legislación de graves consecuencias, el acaparamiento de tierras baldías en México, con el pretexto de colonización, 1821-1910.” En *Problemas Agrarios y propiedad en México, siglos XVIII y XIX*, coords. Brian Hamnett y Enrique Bornemann (San Cristóbal: COLMEX, 1995) p.p. 227-264.

específicamente el palo de tinte y la caoba extraídas de las selvas del sureste mexicano, estos últimos productos fueron la base económica de varias casas comerciales a finales del siglo XIX.<sup>44</sup>

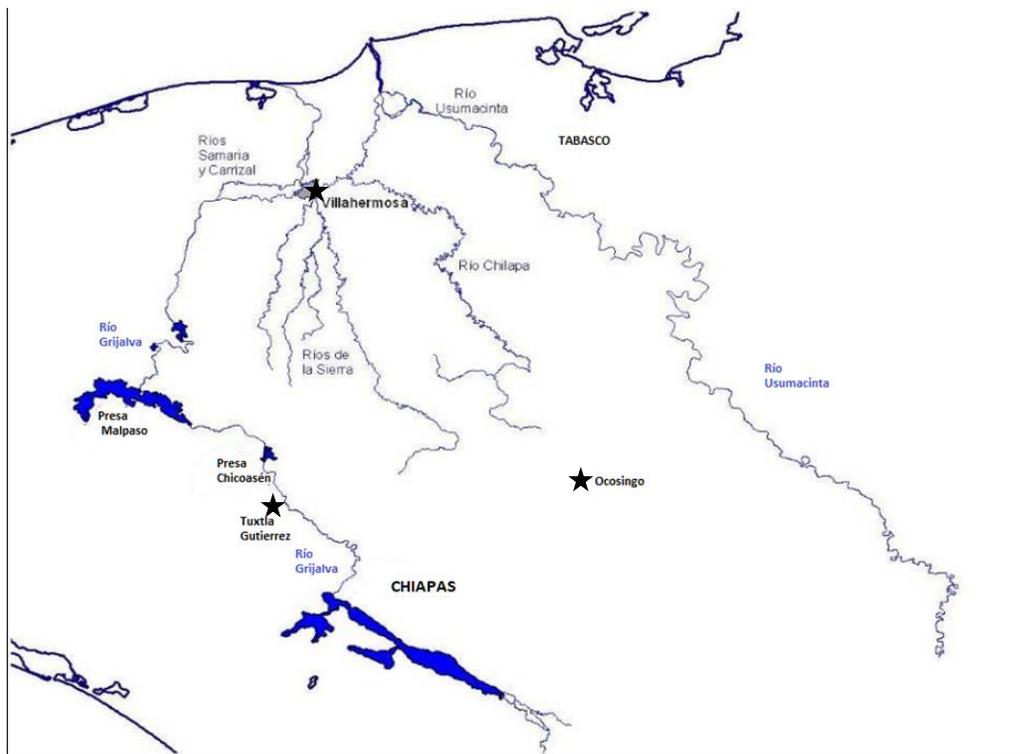
Estos grupos mercantiles comenzaron rápidamente a cambiar las formas de comercio en México, invirtiendo en la apertura de vías de comunicación y trayendo consigo la incursión de los barcos de vapor, esto para agilizar el transporte de sus productos a los puertos de exportación, lo que cambió y trajo consigo significativas ganancias para estos grupos comerciales.

En el caso de los madereros de la región de Chiapas y Tabasco fundaron sus sedes comerciales en la ciudad de San Juan Bautista, esto por su importancia económica y por tener, ya en su momento, buenas vías de comunicación fluvial. El río Grijalva fue un factor fundamental en esta cuestión, puesto que pasaba por el medio de la capital tabasqueña, y a través de este río se transportaban los productos para su posterior exportación siendo, junto al río Usumacinta, una vía de traslado para múltiples productos comerciales.

El área tenía en un inicio los mismos problemas que el resto de los territorios, respecto a la falta de vías de comunicación que limitaban el transporte de productos para su venta, lo cual no permitía tener un comercio intensivo, pero la situación comenzó a cambiar debido a la estrecha relación que entablaron las autoridades del estado de Tabasco y los comerciantes. Estas negociaciones permitieron, a través del arrendamiento de obras, comenzar a abrir y arreglar caminos y puentes, a su vez el gobierno les otorgó concesiones para el establecimiento de transportes marítimos y fluviales, así como la creación de vías férreas y telegráficas. De esta manera, los comerciantes comenzaron a ser grandes empresarios con un gran poder adquisitivo, que con el paso del tiempo les permitió incursionar en diferentes ámbitos de la sociedad mexicana, así como introducirse en estados colindantes y a su vez ir ganando respaldo político.

---

<sup>44</sup> Contreras, Julio. "Comercio y comerciantes de Chiapas en la segunda mitad del siglo XIX." *SECUENCIA*, 2004: p.p. 59-90.



**Mapa 3: Ubicación de los ríos Grijalva y Usumacinta.**<sup>45</sup>

En consecuencia, los comerciantes, una vez asentados, comenzaron a tener complejas relaciones sociales de parentesco, amistad y complicidad, que les permitían ir construyendo redes de personas que gozaba de privilegios otorgados por el propio gobierno como recompensa por ayudar a reactivar la economía del estado, ocupando los hacendados-comerciantes puestos en la administración pública, política y comercial del estado.

Bajo este panorama destacó una compañía fundada por dos individuos de nombre Canuto y Antonio Bulnes, ambos hermanos de origen español que siguiendo las estrategias antes mencionadas lograron ser propietarios de una de las más grandes casas comerciales de los estados de Chiapas y Tabasco, *La Compañía Bulnes hermanos*, que a lo largo de aproximadamente 40 años formó y estableció una enorme red comercial de venta de madera y otros productos agrícolas para su exportación a gran escala, cuya hegemonía se hizo notar a finales del siglo XIX. Esta

<sup>45</sup> IMTA. Informe de las inundaciones de 2007 en el estado de Tabasco. 5 de marzo de 2008. <https://www.imta.gob.mx/gaceta/antiores/g12-04-2008/informe-tabasco.pdf> (último acceso: 20 de abril de 2018).

empresa incluía varias ramas comerciales, como el transporte terrestre y fluvial, además de la introducción en la actividad bancaria que, sin duda, les otorgó grandes ganancias económicas.

En estas páginas tienen como objetivo reconstruir su historia comercial como compañía y cómo se expandió en el estado de Chiapas y Tabasco, convirtiéndose en una de las casas comerciales más exitosas, que basó su capital principalmente en el fenómeno de las monterías.

## 2.1 De las Asturias a las costas del Golfo de México.

Los dos hermanos y fundadores de la empresa, Antonio y Canuto Bulnes Cuanda son originarios de la región de Asturias, ubicada al noroeste de España, oficialmente, la zona recibe el nombre de “Principado de las Asturias” y su capital es Oviedo. Sin embargo, estos dos hermanos no serían los primeros miembros de la familia en llegar a México, este mérito lo tiene José Antonio Bulnes González quien salió de su país de origen a probar suerte en las tierras mexicanas alrededor de 1844.<sup>46</sup> La razón de su arribo a México no la conocemos, pero podemos suponer que, como se mencionará más adelante, durante el siglo XIX fue muy común la llegada de extranjeros al país, principalmente por dos motivos: uno de carácter político puesto que el decreto de las Leyes de colonización de tierras baldías, decretadas en este siglo, permitían el acceso a la propiedad de grandes extensiones de tierra a muy bajo precio; el segundo motivo, fue más de carácter tecnológico puesto que a mediados del siglo XIX, en México, se produjo una mejora importante mediante la introducción de maquinaria y herramientas modernas, que mejoraron en gran medida el trabajo en el campo, esto produjo mayores beneficios para los grupos sociales que poseían terrenos cultivables o simplemente eran comerciantes de productos de primera necesidad. Es decir, en México durante esta etapa decimonónica se produjo un repunte de la economía convirtiéndose en país exportador de materias primas hacia otras naciones industriales de Europa y Estados Unidos.

Sin embargo, Antonio Bulnes Gonzáles no colonizó grandes extensiones de tierra, ni se volvió empresario, pero sí generó pequeñas riquezas gracias al trabajo de fincas en el pueblo de Pichualco, lugar en donde se asentó formalmente. Allí se casó con Andrea Sazo en 1853,<sup>47</sup> con la dote de la esposa adquirieron una finca llamada San Joaquín en las cercanías de Ixtacomitan;

---

<sup>46</sup> Op. Cit. *Oro verde...* p. 72

<sup>47</sup> *Casona de indianos, Asturias*. 4 de marzo de 2015. <http://casonasdeindianos.blogspot.com/2015/03/313-el-entregual-riocaliente-llanes.html> (último acceso: 17 de octubre del 2019) a su vez en Op. Cit. *Oro Verde...* p. 71.

dicho matrimonio terminaría abruptamente en 1856 cuando Andrea falleció ahogada en el río de Ixtacomitan, y Antonio heredaría la finca de su difunta esposa. Este pequeño y lamentable giro dio paso a que Antonio se acomodara muy bien económicamente. Hasta la realización de este texto se desconoce si Antonio volvió a contraer matrimonio tiempo después.

Como ya se mencionó, Antonio Bulnes Gonzales no agrupó riquezas descomunales, pero de manera involuntaria dio paso a la fundación de una de las grandes empresas madereras del siglo XIX, invitando a dos sobrinos suyos para asentarse de la misma forma que él había hecho. Los sobrinos llevaban por nombre Antonio y Canuto Bulnes Cuanda y llegaron a México en el año de 1855,<sup>48</sup> Canuto con 19 años y Antonio con solo 7 años.<sup>49</sup> Gracias al apoyo económico del tío Antonio fue que los dos hermanos lograron establecerse formalmente en el pueblo de Pichucalco, Chiapas. Tiempo después ambos contrajeron matrimonio con dos hermanas, Felicitas (Canuto) y Enriqueta (Antonio) Tavares, hijas de un importante hacendado de nombre Manuel Tavares Silva,<sup>50</sup> los matrimonios fueron celebrados en 1860 en el caso de Canuto y Felicitas y posteriormente, en 1872 en el caso de Antonio y Enriqueta.<sup>51</sup> Cabe recalcar que estos matrimonios aportaron grandes beneficios económicos a los hermanos, debido a la posición social y económica del padre de sus esposas, ya que Manuel Tavares fue un próspero hacendado perteneciente a la élite local de la región.<sup>52</sup>

Canuto y Felicitas tuvieron tiempo después 3 hijos y 1 hija, estos fueron José Antonio, Enrique, Quintín y Leonor Bulnes Tavares, los 3 hijos hombres realizaron sus estudios en Inglaterra y Estados Unidos,<sup>53</sup> mientras que Leonor se casó con Bartolomé Piza, hijo de Juan Piza y Oliver, un importante comerciante con influencias en la política local del estado de Tabasco. De esta manera Canuto Bulnes comenzó a integrarse en una creciente élite local.

---

<sup>48</sup> García, Ignacio. *La Nueva España*. 17 de enero de 2020. <https://www.lne.es/mas-domingo/2010/01/17/canuto-bulnes-selva-lacandona-21407107.html> (último acceso: 16 de febrero de 2020) a su vez en Op. Cit. *Oro verde...* p. 71.

<sup>49</sup> Esto lo podemos saber por la fecha de muerte de Canuto Bulnes a la edad de 56 años en 1892, mientras que, en el caso de Antonio, véase la referencia anterior al pie de página, siendo de esta manera los años de nacimiento de Canuto en 1836 y Antonio en 1848.

<sup>50</sup> Op. Cit. *Oro verde...* p. 72.

<sup>51</sup> Capdepon, Jorge. "Economía y formación de las élites empresariales de Tabasco, 1840-1905." en *Seis miradas al Tabasco del siglo XIX*, de Ramon Castellanos (México: UJAT, 2009), p.p. 167-200.

<sup>52</sup> *Ibid.* p. 182.

<sup>53</sup> Op. Cit. *Oro Verde...* p. 214.

Gracias a esta unión fue que los hermanos comenzaron a adquirir un patrimonio económico que, con el paso de los años, fue creciendo de manera significativa, dedicándose en los primeros años de su estancia en México a ser finqueros de las tierras de su suegro. Ya durante la década de 1870 los dos hermanos incursionaron en el negocio de los transportes, lo que les permitió situarse con prominencia en la oligarquía local, con el paso del tiempo los beneficios económicos de esta empresa facilitaron las primeras exploraciones en la Selva Lacandona.

## 2.2 Primeros negocios de los hermanos Bulnes

Los Bulnes posteriormente se asentaron en la ciudad de San Juan Bautista, para la mitad de la década de 1870, estableciendo una pequeña tienda que se dedicaba a la venta de productos para la construcción que, junto con la incursión en el rubro de transportes, constituyó una de las primeras ramas comerciales de los hermanos.

La empresa de transportes se estableció en San Juan Bautista durante la década de 1870, pero sin un nombre que hiciera referencia a la Compañía, dicho negocio constaba en dos giros principales y estaban orientados al transporte público: el transporte urbano y transporte fluvial, en este último introduciendo una línea de vapores. El transporte urbano era un negocio sencillo, como su nombre lo indica se trataba de una serie de carretas jaladas por mulas que recorrían la ciudad.<sup>54</sup> Por otra parte, y quizá la que reportó mayores ingresos fue la ruta de transporte fluvial que conectaba la capital tabasqueña con el puerto de Frontera; posteriormente esta línea de transportes seguiría en constante aumento, incursionando a los puertos de Progreso, Yucatán y Bagdad, Tamaulipas.

Dentro de todo este negocio de transportes los hermanos Bulnes lograron asociarse con una línea marítima norteamericana, la *New York, Habana and Mexican Mail Steamship Line* en 1878,<sup>55</sup> lo que supuso un impulso al crecimiento económico y el nacimiento de un pequeño monopolio controlado por ambos hermanos. Además, esta línea, como se verá más adelante, tuvo una estrecha relación con el comercio de trozas de caoba.

A la vez que los negocios de transporte prosperaban, los hermanos Bulnes comenzaron a introducirse en la venta de madera, solo que de manera moderada. Debido a la constante

---

<sup>54</sup> Diego, Juan. *La verdad del sureste*. <https://la-verdad.com.mx/breve-repaso-historia-tabasco-vii-44735.html> (último acceso: 17 de junio de 2020).

<sup>55</sup> Op. Cit. *Oro verde...* p. 72-73.

popularidad de los madereros de la época, dicho negocio constaba de la venta de palo de tinte y su principal zona de explotación era en las cercanías del río Chiniquijá, en la zona fronteriza de Chiapas y Tabasco.<sup>56</sup> Los hermanos habían comenzado un negocio familiar, que comenzó a llamarse *Compañía Bulnes hermanos*.

Sin embargo, debido a la continua explotación maderera en el estado de Tabasco, durante los últimos años de la década de 1870, el palo de tinte comenzó a escasear y con ello inició su declive en cuanto a beneficios como materia prima de exportación. Así los madereros del estado comenzaron a buscar nuevos territorios para explotar madera, y es precisamente en este punto en donde comenzó la aventura de los hermanos Bulnes por la Selva Lacandona.

El interés por adentrarse a territorio lacandón fue la consecuencia de las constantes exploraciones en la región durante la década de 1870, siendo las más destacadas las emprendidas por Juan Ballinas y Manuel Martínez,<sup>57</sup> hacendados de la región de Ocosingo, quienes comprobaron que se podía usar el río Usumacinta y sus afluentes como vías para transportar madera. Comenzó así la incursión de empresas que, con gran capital, decidieron adentrarse y asentarse a los márgenes de los ríos de la Selva Lacandona.<sup>58</sup>

### 2.3 Primera incursión de *la Compañía Bulnes* a la Selva Lacandona.

Como ya se mencionó con anterioridad, a finales de la década de 1870 las compañías madereras comenzarían a explorar las zonas selváticas de la región norte de Chiapas en búsqueda de nuevas reservas forestales, mientras esto sucedía los hacendados de esta región comenzaron una relación comercial con los madereros. Los mismos hacendados comenzaron a explorar la Selva Lacandona, este fue el caso de Juan Ballinas dueño de la hacienda el Paraíso y Manuel José Martínez, dueño de San Antonio Tecojá, estos habían explorado el río Jataté en tres ocasiones, en 1874, 1875, 1876<sup>59</sup> estas incursiones fueron las primeras en realizarse para conocer el territorio

---

<sup>56</sup> Op. Cit. *Capital Extranjero...* p. 84.

<sup>57</sup> Esponda Víctor. "Las memorias de Juan Ballinas por el desierto de la soledad o de los Lacandones." *CIHMECH*, 1995: p.p. 173-177.

<sup>58</sup> Los primeros campamentos de madera en el actual territorio de Chiapas comenzaron a establecerse durante la mitad de la década de 1870, sin embargo, estos campamentos se dedicaron a aun comercio de pequeña escala y se encontraban a los márgenes de la villa de Ocosingo y Palenque, la zona del Lacandón permanecería deshabitada, desconocida e imposible de entrar por el lado de Ocosingo.

<sup>59</sup> Op. Cit. *Oro Verde...* p.p. 60-70.

de la Selva Lacandona, recorriendo el río Jataté hasta llegar a la zona en donde se encuentra actualmente el poblado San Quintín, al sureste de la Selva Lacandona, ubicado en los alrededores de la laguna Miramar y hasta su desembocadura al río Usumacinta.

Durante todo el trayecto ambos socios se encontraron con una enorme riqueza forestal conformada por árboles de caoba, cedro, palo de goma, palo de bálsamo, cacao, palmas y muchas otras maderas finas.<sup>60</sup> Estos dos hacendados fueron los responsables de invitar a los hermanos Bulnes, junto a Policarpo Valenzuela, a incursionar en la Selva. Ahora bien, ambos exploradores iniciales tomaron caminos diferentes cuando Juan Barillas decidió asociarse con la *Casa Valenzuela* y Manuel Martínez, por su lado, lo hizo con los hermanos Bulnes.

La invitación fue bien recibida por los hermanos Bulnes y debido a ello la empresa realizó una exploración en el año de 1878 con la ayuda de Manuel Martínez. Este recorrido comenzó en mayo de ese año en la Finca de San Antonio Tecojá, bajo orden directa de los hermanos Bulnes. Esta expedición estuvo a cargo de Cornelio Coronado junto a Manuel Martínez, y tenía como objetivo la exploración del río Jataté, en búsqueda de caoba de primera calidad, y su desembocadura al río Usumacinta y su posterior salida a Tenosique. Fue el 15 de junio de 1878 cuando 14 personas salieron de San Antonio Tecojá a la búsqueda y el estudio del río; tardaron 15 días en llegar al río Perlas, cerca de la laguna Miramar, donde se registraron varias reservas de caoba y cedro.

El grupo siguió su camino hasta el río Azul, ubicado al sureste de la laguna Miramar, en donde la expedición estuvo 3 días recorriendo los alrededores del río buscando trozas de caoba en buen estado, posteriormente partieron rumbo al río Jataté buscando su desembocadura al Usumacinta. Durante este periodo la embarcación encontró múltiples dificultades, la más importante tuvo que ver con la fuerza de sus aguas que los empujó río abajo hasta desorientarse y provocar, incluso, la volcadura de la lancha y el naufragio de la embarcación; varios de los tripulantes, entre ellos el señor Cornelio, perecieron.

Los demás tripulantes lograron salir de peligro y continuaron la expedición. Desgraciadamente el documento que narra este viaje está incompleto y no sabemos que aconteció en los días

---

<sup>60</sup> Esponda, Víctor. "Un original antecedente del desierto de los Lacandones de Juan Ballinas, 1878." *Liminar*, 2005: p.p. 170-173.

posteriores, lo que sí podemos afirmar es que el 24 de junio llegaron a la zona conocida como “Soledad” desde donde iniciaron su regreso por la misma vía, concluyendo la expedición el 28 de julio de 1878.

Sabemos que el accidente sufrido por las embarcaciones de la expedición supuso el descubrimiento de que las trozas podían salir sin ningún problema de la Selva hasta el pueblo de Tenosique, utilizando los afluentes del río Jataté. Este descubrimiento surgió cuando una de las embarcaciones accidentadas siguió el paso del río Perlas hasta salir a Tenosique por la vía del río Usumacinta:

Al llegar a Ocosingo pasé a disposición del Juzgado de Don Cornelio (...). La Casa Bulnes supo que la canoa que nosotros llevábamos y que se llamaba la Malinche contada las letras y la fecha en que nos embarcamos, salió a Tenosique, (...) los señores Bulnes pidieron informes y luego que supimos lo ocurrido me preguntaron y dije lo que nos había pasado. Informé de que había mucha caoba y que, si la canoa había salido a Tenosique, me suponía no había inconveniente en que pasara la madera en todo el río.<sup>61</sup>

La manera tan peculiar de confirmar la salida de la embarcación dio paso a una inminente entrada no solo por parte de la Compañía Bulnes a la región de Ocosingo, sino que también incitó a las otras compañías rivales a intentar adentrarse a la Selva iniciando una carrera por la explotación de la madera que aún, para ese momento, existía. Esta sería la primera exploración registrada a la Selva por parte de la *Compañía Bulnes hermanos*, siendo este el parteaguas para el comienzo de las monterías de los hermanos Bulnes en la región de Ocosingo.

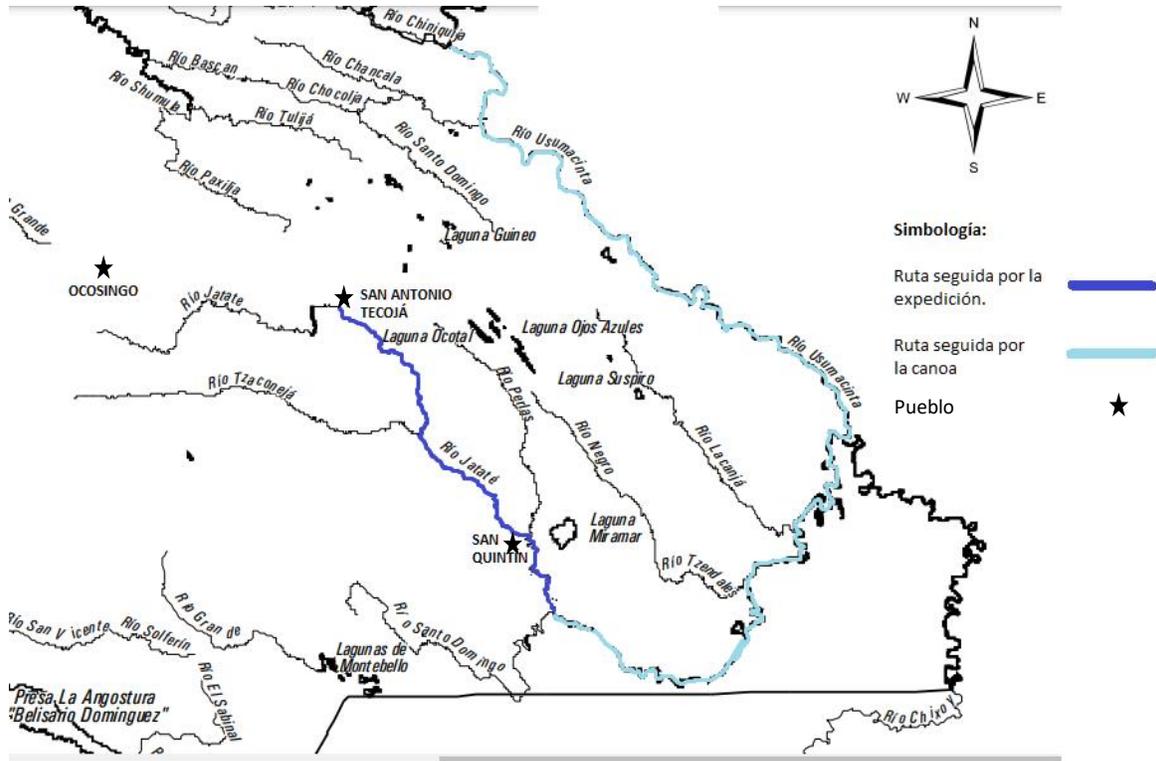
Pasaría un año de aquella expedición en el corazón de la Selva cuando iniciaron los trabajos de medición de tierras, es en 1879 cuando la compañía *comenzó* a contactar a los primeros ingenieros para que empezaran con esta labor, como lo menciona el documento anterior:

En el siguiente año empezamos los trabajos de medida de los terrenos de la Soledad para abajo y entraron como ingenieros los señores Lic. Manuel M. Mijangos. Un señor Solís de Comitán, Silvano Ballinas y desde luego fueron estableciendo los trabajos de monterías.<sup>62</sup>

---

<sup>61</sup> Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal: Carpeta 2983, expediente 2.

<sup>62</sup> Ibid. AHDSC.



**Mapa 4: Ruta seguida por la expedición de Manuel Martínez.**<sup>63</sup>

Una vez que fue comprobada la viabilidad y la riqueza maderera en la Selva la *Compañía Bulnes hermanos* comenzó con su incursión y Manuel Martínez se convirtió en el agente local de la compañía. Gracias a esto la empresa logró denunciar los primeros terrenos en la Selva Lacandona ante un Juez de primera instancia en la ciudad de San Cristóbal. Desde finales de 1877 a 1878, apoyados y fundamentados por la Ley de Enajenación de Terrenos Baldíos de 1863, la Compañía comenzó adquiriendo 10 terrenos baldíos, con una extensión aproximada de 2,500 hectáreas cada uno,<sup>64</sup> comenzando así su aventura por el Desierto de los Lacandones. Canuto Bulnes fue el encargado de iniciar el negocio de las monterías mientras que su hermano, Antonio, lo hacía con los transportes que tenían en la ciudad de San Juan Bautista.

<sup>63</sup> Gobierno del Estado de Chiapas. *Hidrografía de Chiapas*. julio de 2008. [http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/home/wp-content/uploads/2008/07/mapas/escolares/hidro\\_con\\_nombre.pdf](http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/home/wp-content/uploads/2008/07/mapas/escolares/hidro_con_nombre.pdf) (último acceso: 20 de abril de 2018).

<sup>64</sup> Op. Cit. *Oro verde...* p. 67.

## 2.4 Éxito Comercial de Transportes de Los Hermanos Bulnes.

Mientras que la Compañía comenzaba a extenderse por la Selva de Lacandona, el negocio de transportes proliferó positivamente, y es durante finales de la década de 1870 cuando comenzó a establecerse como una compañía con un gran peso económico, esto gracias a los convenios que lograron firmar con los representantes del gobierno de Tabasco; ya que durante 1878, específicamente el 30 de mayo, se celebró un contrato entre el Secretario de Estado, Trinidad García y el coronel Federico Méndez Rivas,<sup>65</sup> en representación de los hermanos Bulnes. Dicho contrato consistía en el establecimiento de un barco de vapor que hiciera viajes periódicos entre el puerto de Frontera, Campeche, y San Juan Bautista, Tabasco.

De este contrato conviene destacar varios puntos, para comprender cómo funcionaba esta relación comercial. En primer lugar, se establece que la Compañía Bulnes tuvo que poner en circulación un buque de vapor de 100 toneladas de porte, el cual tenía que realizar ocho viajes cada mes entre Frontera y San Juan Bautista, transportando correspondencia, entre cartas y oficios, así como otros bultos expendidos por las oficinas de correo, además de transportar por la cuarta parte del precio de tarifa a funcionarios, empleados y agentes del gobierno general, así como los jefes, oficiales y tropa de la Federación.

En segundo lugar, se menciona un convenio comercial con los vapores de la línea de Nueva York, de la *Compañía de Alexandre e hijos*. Por este acuerdo estos últimos transportarían correspondencia, productos y pasajeros hacia el puerto de Frontera, para que el vapor de la Compañía Bulnes los recibiera y posterior los transportara a San Juan Bautista y viceversa, de los ocho viajes al mes, cuatro estaban destinados a esta cuestión.

A su vez, el gobierno federal se comprometió a dar a los Señores Bulnes una subvención de doscientos pesos mensuales, dinero que se les pagaba en la aduana del puerto de Frontera, con el importe de los derechos que causen las mercancías importadas por el vapor o de otros fondos de la misma aduana en los viajes en que no transporte mercancía; es decir, una compensación en caso de que tuvieran que hacer un viaje sin carga. El contrato entró en vigor el día 1 de julio de 1878 con una duración de dos años y con una fianza de mil pesos por parte de la *Compañía Bulnes*

---

<sup>65</sup> El coronel Federico Méndez Rivas sería un socio representante de la compañía Bulnes durante la década de 1870 y 1880, a su vez fue un político que ejerció la diputación posteriormente en el estado de Chiapas durante 1887, cuando la compañía ya se había establecido en el estado de Chiapas.

como garantía para el cumplimiento del contrato, misma cantidad se les entregó a los señores Bulnes antes del 31 de julio para validar el acuerdo.

Como último punto a resaltar, se menciona que se les aplicaría una sanción de 50 pesos cuando la compañía no pudiera justificar las faltas voluntarias e involuntarias de algún viaje, el contrato sería automáticamente cancelado si la compañía interrumpía los viajes durante dos meses consecutivos. Además, conviene resaltar el artículo 8 del contrato, el cual dictaba que el vapor llevaría en todo momento la bandera de México y, además, los hermanos Bulnes se debían sujetar únicamente a las leyes de México, renunciando a todo derecho de extranjería o cualquier otro. El contrato lo firmaron Trinidad García y Federico Méndez Rivas el 30 de mayo de 1878.<sup>66</sup>

Este convenio sirvió para sentar las bases de un monopolio que se comenzaba a gestar en el estado de Tabasco, la compañía de los hermanos Bulnes comenzó, a partir del beneficio de estos tratos, a tener un enorme poder adquisitivo que terminó por financiar el establecimiento de las monterías en la Selva Lacandona, así como el de una red comercial de transporte que tendría su auge durante las décadas siguientes.

---

<sup>66</sup> *Diario Oficial de la Federación*. 13 de junio de 1878. A su vez, la Colección digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León dispone de una copia digital de dicho contrato:  
[http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080046951\\_C/1080047292\\_T28/1080047292\\_073.pdf](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080046951_C/1080047292_T28/1080047292_073.pdf)

# CAPÍTULO III: COMPAÑÍA BULNES HERMANOS.

## 3.1 Deslinde de tierras por los madereros.

Para comprender el establecimiento de la compañía de los hermanos Bulnes y las demás empresas madereras en la Selva Lacandona, es necesario analizar el panorama económico del México del siglo XIX, puesto a que fue por las dificultades que el país atravesaba que se comenzó a querer reactivar la economía, mediante la explotación de grandes zonas naturales que se consideraban inhabilitadas para la producción. Para que estas áreas se pusieran en circulación fue necesario el decreto de varias leyes de colonización y enajenación de terrenos baldíos a lo largo de la época decimonónica del país.

Estas leyes de colonización y enajenación de terrenos baldíos, se basaron principalmente en atraer a comerciantes extranjeros y nacionales para que invirtieran en zonas que se consideraban inhabilitadas, esto para poner la tierra en circulación y ser productivas, lo cual permitiría una mayor producción de materia y tener una mayor entrada económica. Fue durante el mandato de Porfirio Díaz cuando se concibió a México como una nación exportadora de materia prima y, por lo tanto, se concibió una política económica en consonancia.

Estas leyes de colonización tienen un antecedente remoto en 1824 y 1830, aunque con poco éxito debido a diversas limitaciones políticas y económicas. Durante estos primeros años de vida independiente se impusieron una serie de límites para la ocupación de estos territorios considerados baldíos, entre ellas podemos nombrar por ejemplo, la prohibición de asentarse en terrenos situados a menos de veinte leguas de las fronteras nacionales; además de que no estaba permitido reunir en una sola mano más de una legua cuadrada de cinco mil varas de tierra de regadío, cuatro de superficie temporal, y seis de superficie de abrevadero y quedaba prohibido a los nuevos propietarios pasar su heredad a manos muertas, o sea a la Iglesia.<sup>67</sup>

Debido a la propia inestabilidad social y política que el país atravesaba en aquellos momentos nunca se pudo poner en marcha correctamente estas leyes, pero serían el primer paso a

---

<sup>67</sup> De Vos, Jan. “Una legislación de graves consecuencias, el acaparamiento de tierras baldías en México, con el pretexto de colonización, 1821-1910.” En *Problemas Agrarios y propiedad en México, siglos XVIII y XIX*, coords. Brian Hamnett y Enrique Bornemann (San Cristóbal: COLMEX, 1995) p.p. 227-264.

posteriores decretos mucho más convenientes para los comerciantes. Es hasta el 22 de junio de 1863, bajo el gobierno de Benito Juárez, que se emitieron una serie de leyes para colonizar tierras baldías, esto con el fin de conseguir un erario público más fuerte que permitiera estabilizar el país.

Dichas leyes establecieron las bases para posteriores decretos de la misma índole, de las cuestiones más importantes a resaltar son las siguientes: las leyes de 1863 permitían, a todo habitante de la república que contara con el poder adquisitivo necesario, denunciar hasta 2,500 hectáreas, además de que el precio del título de propiedad se pagaría de manera seccionada las dos terceras partes en efectivo, una para la federación, otra para el estado en donde el terreno estuviese situado y la tercera parte en bonos de la deuda pública. La denuncia del terreno se debía hacer ante un juez de primera instancia del distrito, quien nombraría a un perito capaz de realizar el apeo<sup>68</sup> y levantar el plano del terreno, los dueños estaban obligados a mantener, durante los primeros diez años a partir de la adjudicación, por lo menos a un habitante por cada 200 ha. De no cumplirse serían penados con la pérdida del terreno; además, los gastos de medición, deslinde y ocupación del terreno que corrían enteramente por cuenta del denunciante.<sup>69</sup>

Sin embargo, y a pesar de las facilidades para la obtención de terrenos que preveía la ley, aún los terrenos no estaban al alcance de pequeños comerciantes o particulares, debido a que no podían costear las tareas de deslinde. A esto se sumaba la incapacidad de las autoridades para verificar la situación de las zonas susceptibles de colonización. Posteriormente se promulgó la Ley General sobre Colonización de 1875, decretada el 31 de mayo por el gobierno de Lerdo de Tejada, siendo esta dedicada explícitamente al deslinde y la colonización, además de ser mucho más factible para quienes querían colonizar las zonas. Esta tarea de deslinde sería confiada al estado y a empresas particulares: estas consideraron toda clase de facilidades, entre ellas una subvención para cada familia de inmigrantes establecida.

A los colonos mismos se les prometió pagar los gastos de viaje y subsistencia durante el primer año, los aperos de labranza y los materiales de construcción. En cuanto al trabajo previo de medir, describir, deslindar y evaluar los terrenos colonizables, la ley invitó a que lo realizaran o

---

<sup>68</sup> Apeo se refiere a la identificación del terreno para posterior realizar un primer documento que acredite el deslinde del área deseada.

<sup>69</sup> Ibid. p.p. 78-79.

bien las mismas compañías colonizadoras u otras empresas, llamadas comisiones exploradoras. Estas últimas se dedicaban exclusivamente al deslinde de las tierras baldías. Como pago por sus trabajos recibirían del gobierno, en donación, la tercera parte del terreno deslindado,<sup>70</sup> esta ley de 1875 fue usada para deslindar las primeras zonas en el norte de Chiapas; sin embargo, otra ley de colonización entraría en vigor en 1883, que otorgaba muchas más facilidades que las anteriormente mencionadas.<sup>71</sup>

Además de las facilidades de la ley de 1875 se promulgaría tiempo después el Decreto sobre Colonización y Compañías deslindadoras el 15 de diciembre de 1883 y esta se volvió un gran aliado para las grandes compañías por las facilidades que invitaban a la inversión en grandes zonas selváticas. Además de las anteriores facilidades de la ley de 1875, esta autorizaba a compañías privadas para deslindar los terrenos, así como ayudar en el transporte y el establecimiento de colonos. Para obtener la autorización estas compañías tenían que designar los terrenos que querían deslindar, fijar su extensión aproximada y precisar de antemano el número de colonos que había de colocar en ellos; cada colono adulto podía recibir hasta 2,500 hectáreas y debía pagarlas en el término de diez años; si el colono sólo recibía 100 ha, obtendría su título de propiedad, cultivando un mínimo de 10% de la tierra durante 5 años consecutivos.

Los colonos nacionales estarían exentos del servicio militar y sólo pagarían los impuestos municipales. Además, no abonarían derecho alguno de importación sobre los bienes necesarios para su establecimiento, ni por la exportación de sus productos.<sup>72</sup> En compensación de los gastos de deslinde, las compañías podrían recibir hasta la tercera parte de los terrenos deslindados, pero con la condición de no enajenarlos a extranjeros no autorizados, ni fraccionarse en lotes mayores a 2,500 hectáreas.<sup>73</sup>

Esta ley de 1883 fue la usada por las compañías madereras para asentarse formalmente en la Selva Lacandona, ya que varias de estas empresas incursionarían a esta región como compañías deslindadoras que aprovecharon el poco conocimiento del terreno por parte de las autoridades en la zona del Lacandón, para trazar por ellos mismos los límites, además esta ley proponía que

---

<sup>70</sup> Ibid p. 79.

<sup>71</sup> Holden, Robert, "Los terrenos baldíos y la usurpación de tierras: Mitos y realidades, 1876-1911" en *Historia de la cuestión agraria mexicana, tomo II la tierra y el Poder, 1800-1910*, coord. Enrique Semo (México: CEHAM, 1988) p. 296.

<sup>72</sup> Op. Cit. *Una legislación de graves...* p. 81.

<sup>73</sup> Ibid. p. 81.

todo aquel que denunciara y deslindara un terreno tenía la obligación de “habilitarlo”; es decir, colonizarlo. Sin embargo, la poca intervención de las autoridades en la región provocó que de estas leyes solo se tomaran en cuenta los beneficios, ya que estas empresas no establecieron poblados propiamente dichos, dedicándose solamente a explotar la región.<sup>74</sup>

Pese a todos estos beneficios mencionados anteriormente, el gobierno continuó modificando estas leyes y se emitiría otra alteración, este decreto sería la ley sobre ocupación y enajenación de terrenos baldíos, promulgada el 26 de marzo de 1894 durante el gobierno de Porfirio Díaz, esta vez, se le permitía a todo habitante de la república el derecho a denunciar terrenos baldíos siempre y estos podían pagar los gastos que conllevaba el deslinde, cesaba la obligación de tener los terrenos poblados y cultivados así como eliminar el límite de 2,500 hectáreas de extensión en las zonas que los decretos anteriores habían establecido.<sup>75</sup>

Esta ley facilitaba la enajenación de los terrenos baldíos, convirtiéndolos, a través de deslindes, en propiedad privada, también introdujo un registro de la propiedad de la república, en donde la secretaría de fomento invitaba a los propietarios a inscribir sus títulos de propiedad en este registro, asegurándoles que la inscripción del documento sería irrevocable y exenta de todo tipo de revisión, ninguna autoridad del país, cualquiera que fuera su categoría, ni ninguno de sus agentes, podrían pedir la presentación ni revisión de los títulos que la ampararan, bastando el certificado de inscripción como título perfecto e irrevocable.<sup>76</sup>

Esto último fue lo que provocó la consumación de grandes latifundios a manos de varios extranjeros y mexicanos, que se expandieron por todo el territorio nacional tras la promulgación de la ley de 1894, comenzando una fiebre por privatizar la Selva Lacandona, convirtiéndolo en un gran latifundio que comenzó a ser propiedad de varios comerciantes que en su mayoría provenían de la oligarquía tabasqueña, entre los cuales destacan los anteriormente mencionados hermanos Bulnes, los hermanos Romano, Policarpo Valenzuela, Manuel Jamet, Claudio López Bru alias el Marqués de Comillas, Rafael Dorantes, Maximiliano Doremberg y Martínez de

---

<sup>74</sup> Fenner, Justus, "Los deslindes de terrenos baldíos en Chiapas, México, en el contexto internacional y nacional, 1881-1917" (tesis de doctorado, Colegio de Michoacán, A.C., 2009) p.53.

<sup>75</sup> Op. Cit. *Una legislación de graves...* p. 87-88.

<sup>76</sup> Ibid. p. 88.

Castro (los tres últimos no eran madereros), quienes bajo las leyes de deslinde y colonización emitidas en 1883 y posterior en 1894<sup>77</sup> acapararon grandes extensiones de tierra.

Cabe resaltar en este apartado un extracto de la investigación del Dr. Jorge Luis Capdeponat quien menciona la cantidad de terrenos acaparados por esta élite de latifundistas:

Los hermanos Antonino y Canuto Bulnes Cuanda..., acapararon entre 1881 y 1898 catorce lotes con un total de 32, 959-37-50 ha (en el municipio de Chilón, Chiapas) y entre 1898 y 1901 otros predios con una superficie de 23, 480-75-63 ha, todos en calidad de aprovechamiento privado en la Selva Lacandona.

Otras dos de las más importantes casas madereras tabasqueñas, Romano y Valenzuela adquirieron propiedades en Chiapas. Entre 1881 y 1911 Romano y Compañía logró adjudicarse 93, 675-75-01 ha, más 99, 554-14-80 ha que recibió en arrendamiento, todas en la Selva Lacandona; es decir, tenía 193, 233-89-81 ha para explotar maderas. Por su parte, Policarpo Valenzuela firmó un contrato de arrendamiento con el gobierno federal en 1898 para usufructuar 102, 946-53-48 ha, las cuales compró en 1908, también poseía dos terrenos con una superficie de 2, 500 ha cada uno, más un predio rústico valuado en 30, 000.00 pesos.<sup>78</sup>

En este mismo contexto, los comerciantes Claudio López Bru, Rafael Dorantes, Maximiliano Doremberg y Martínez de Castro también deslindaron una gran cantidad de hectáreas, solo que estos no fueron para el corte de madera, si no que estos lotearon los terrenos y posterior los vendieron a empresas madereras y particulares, obteniendo grandes ganancias, destaca Maximiliano Doremberg quien deslindó terrenos en tres estados, siendo estos Chiapas con una extensión de 241, 778-89-09 ha, Tabasco con 265, 221-6789 ha y la parte sur de Campeche con 6, 260-80-22.<sup>79</sup>

De esta manera, a partir de la década de 1880 comenzó un proceso de colonización de la Selva Lacandona, incrementando significativamente los campamentos dedicados al corte de maderas, así como el establecimiento de haciendas gracias a estas políticas de promover la

---

<sup>77</sup> Op. Cit. *las monterías y su impacto económico...* p. 100.

<sup>78</sup> Op. Cit. *Una legislación de graves...* p. 100.

<sup>79</sup> Ibid. p. 103.

colonización, ya para 1908 existían en Chiapas, 150 propiedades de extranjeros, en los cuales destacaban estadounidenses, alemanes, españoles, ingleses, franceses y japoneses, estos se asentaron en su mayoría en los municipios de Palenque, Ocosingo, Tuxtla, Tonalá y el Soconusco.<sup>80</sup>

Como último punto, recalamos a su vez la situación del estado de Chiapas en cuanto a límites territoriales se refiere, posterior a su anexión a México en 1824 y el resto del siglo XIX, el estado no poseía líneas fronterizas definidas, ni autoridades competentes que se dedicaban a esta cuestión territorial, en el caso de la selva era precisamente la falta de caminos y centros de población lo que evitaba tener un panorama bien definido en cuanto a la extensión y límites del estado, esta situación fue aprovechado por los colonizadores para trazar por ellos mismos los límites territoriales; el desconocimiento del área por parte de las autoridades también fue de los principales aliados de estos grandes casas comerciales.<sup>81</sup>

### 3.2 La constitución de un imperio comercial

Aclarado una vez la situación de las leyes de colonización, conviene ahora reconstruir el establecimiento de la *Compañía Bulnes hermanos* en la Selva Lacandona y esto comienza después de haber comprobado la viabilidad de la zona del río Jataté y la enorme biodiversidad del Desierto de la Soledad gracias a la expedición realizada en 1878, la Compañía Bulnes comenzaría a establecerse en la villa de Ocosingo, Chiapas llegando a este pueblo en 1880, el sobrino de los hermanos Bulnes, *José Antonio Bulnes Villanueva* quien se asentó como un residente más al pueblo de Ocosingo<sup>82</sup>. Con el fin de establecer una central provisional para las monterías, José llegó al pueblo junto con otros 6 españoles, todos siendo monteros.<sup>83</sup>

De esta manera, comenzó un proceso de adquisición de varias zonas ubicadas en los márgenes del río Jataté, hasta su unión con los ríos Lacantún e Ixcán, estos terrenos ya habían sido denunciados tiempo atrás en 1877 por Manuel Martínez, sin embargo la Compañía Bulnes quería adquirir títulos de propiedad legítimos bajo su nombre, de este modo la compañía comenzó a denunciar y adquirir títulos de propiedad en tres terrenos conocidos como Guayaquil, la Victoria

---

<sup>80</sup> Op. Cit. *Desafíos de la emancipación...* p. 44.

<sup>81</sup> Op. Cit. *Los deslindes de terrenos baldíos en Chiapas...* p. 8.

<sup>82</sup> Op. Cit. *Oro Verde...* p. 73.

<sup>83</sup> Memoria del Gobierno, 1885, Documento número 46 del Archivo Histórico de Chiapas-UNICACH.

y la Trinidad, cuya extensión era de 2, 500 hectáreas cada una. El proceso tardaría alrededor de un año, puesto que en 1881 la compañía recibiría los títulos de propiedad de los terrenos antes mencionados, pagando 25 centavos por hectárea y además de otro terreno conocido como “La Catarata” con una extensión de 1,406 hectáreas.<sup>84</sup>

Este moderado éxito que la compañía tuvo al deslindar los tres terrenos, conlleva la denuncia de otros ocho terrenos con las mismas extensiones que las anteriores, menores a 2,500 hectáreas, dichos títulos de propiedad serían autorizados en los siguientes años de manera consecutiva, entre el periodo de 1883 a 1885; la compañía obtendría los títulos de la mayoría de los terrenos, siendo los siguientes: Río Azul, las Tazas, Colorado, Guayacabeza, Lacandones, la María, Vigueriego y Santa Elena;<sup>85</sup> todos ellos ubicados bajo la confluencia del río Jataté.

La *Compañía Bulnes hermanos* prosperó poco a poco en cuanto a la denuncia de tierras, sin embargo, para cuando la compañía llegó en el territorio del Lacandón, también comenzaron a llegar otras casas madereras provenientes de Tabasco, esto sucedió principalmente por Juan Ballinas quien había contactado a la vez que Manuel Martínez con los hermanos Bulnes, a otros empresarios como lo fueron *Policarpo Valenzuela y la Casa Romano*, esta situación provocó un pequeño conflicto entre Juan Ballinas y Manuel Martínez, puesto a que el primero reclamaba la zona conocida como El Embarcadero; ubicado sobre la unión de los ríos Jataté y Perlas; Juan Ballinas intentó ser contratista de estas casas madereras y peleaba los derechos para comenzar a cortar madera en la confluencia de los ríos antes mencionados; dicho problema se resolvería en 1882 y lo podemos encontrar con más detalles en la obra de Jan de Vos:

Las dos partes llegarían a un acuerdo en la ciudad de San Cristóbal de las Casas el 22 de diciembre de 1882. Juan Ballinas hace a la Casa Bulnes cesión formal del denuncia y demás derechos que pudiera tener sobre la fracción del terreno baldío nombrado el embarcadero. En cambio, los señores Bulnes dan a Juan Ballinas el permiso de cortar y labrar, en ambas márgenes del río Jataté, un número de árboles suficiente para labrar 500 toneladas de madera. De esta cantidad, una parte le servirá a Juan Ballinas para cumplir con el compromiso que tiene con la Casa Romano; el resto lo comprarán los señores Bulnes al mismo precio que el estipulado por la otra empresa. Asimismo, la Casa Bulnes se

---

<sup>84</sup> Op. Cit. *Oro Verde...* p. 75.

<sup>85</sup> Ibid. p. 75.

compromete a pagar los impuestos sobre las 500 toneladas, a razón de 7.5 reales por cada árbol. Además, promete seguir tomando las maderas labradas por Juan Ballinas, en el caso que a este le conviniere hacerse contratista de ella. Gracias a este arreglo, el Embarcadero ya queda asegurado para la Casa Bulnes desde 1882, aunque la denuncia legal y la apropiación final sólo se lograrán en 1891”.<sup>86</sup>

Este acuerdo quizá se optó para evitar problemas judiciales entre ambos contratistas y compañías madereras, puesto que las casas comerciales intentaban alejarse de los representantes e instituciones gubernamentales para que estos no intervinieran en la cuestión de los límites; pero como se mencionó Juan Ballinas resultó beneficiado junto a la casa maderera del cual estaba trabajando, a su vez, este acuerdo es una muestra del poder económico que la *Compañía Bulnes hermanos* comenzaba a poseer, al decidir pagar los impuestos de las trozas de Juan Ballinas, recalco este dato ya que para la fecha del acuerdo, la Compañía Bulnes recién comenzaba con las exportaciones a gran escala de la madera, es decir, todo el capital que poseía hasta esa fecha se debió a sus negocios en San Juan Bautista, negocios que para este punto, aún eran ajenos a las monterías.

Ahora bien, la relevancia de “El Embarcadero” era debido a su ubicación estratégica para el paso de las trozas por los ríos, esta zona se situaba al poniente de la laguna Miramar y era de gran importancia para la compañía puesto que hasta esta zona era el lugar más alejado de cualquier centro de población y por ende menos explotado, convirtiéndola así en un importante lugar en donde los árboles de caoba aún permanecían bajo el cobijo de la gran vegetación de la selva.

Mientras comenzaba la exploración de las zonas más selváticas de la región, la Compañía Bulnes continuaría con la obtención de más títulos de propiedad, para esta cuestión los hermanos Bulnes contaron con la ayuda de dos individuos: su representante jurídico, el Lic. Onofre Ramos y el agrimensor, Ezequiel Muñoa quien junto a ellos lograrían denunciar los terrenos antes mencionados durante 1881 a 1885, para su uso en la explotación de madera y además para el establecimiento de fincas que ayudarían al abastecimiento de las monterías.

Entre todos los terrenos que se intentan deslindar, tomaron mayor relevancia dos, la zona que lleva por nombre El Real y el antes mencionado El Embarcadero, en tanto al Real, su ubicación

---

<sup>86</sup> Op. Cit. *Oro verde...* p.p. 77-78.

se encuentra cercano a la finca de San Antonio Tecojá, misma que fue usada como el punto de inicio para la exploración de la selva en 1878; del lado oriente de las lagunas de Naha, en el punto que actualmente se le conoce como “El Cañón de Jataté”, además de que se encuentra el paso del río Santa Cruz<sup>87</sup> y tiene una unión con el río Jataté, lo que lo convierte en una zona tranquila y viable para usar las corrientes como medio de transporte, convirtiéndolo en una puerta natural hacia el embarcadero.

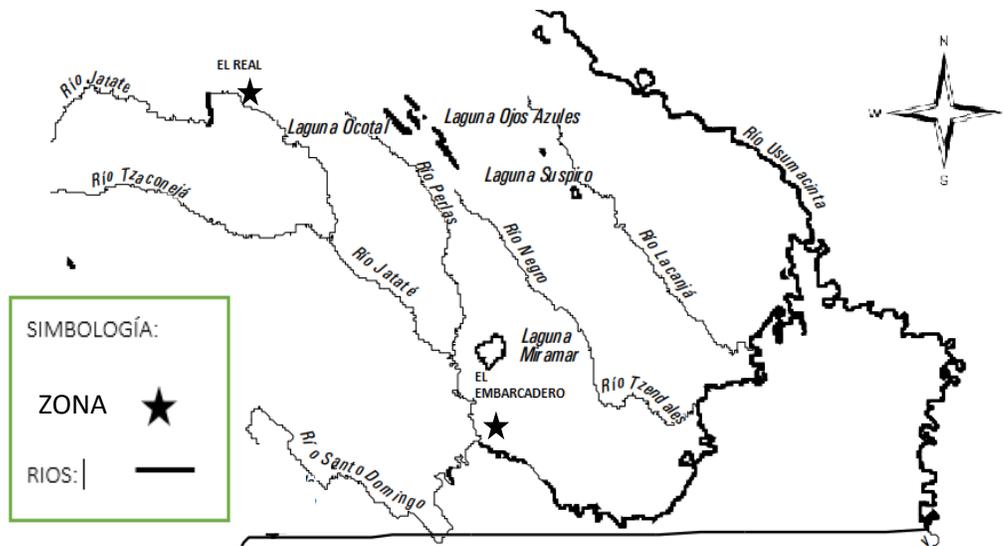
En tanto el embarcadero, toma aún más relevancia porque se establece en esta zona, la montería de San Quintín, siendo esta la central de todo el imperio de la *Compañía Bulnes* había construido hasta ese momento. En dicha zona pasa el río Jataté unido ya con el río Tzaconejá para continuar su paso y unión con el río Perlas, el río Santo Domingo y Azul, para posterior formar el río Lacantún y desembocar en el Usumacinta, esta zona la convirtió en un lugar factible para comenzar a explotar las maderas de la región, precisamente por los afluentes antes mencionados que facilitaban la salida de las trozas y demás mercancías. A su vez, dicha montería controlaría a otros campamentos madereros pequeños como lo son Río Caliente, San Antonio, La Flonda, la Unión, Dolores y la Soledad.<sup>88</sup>

La compañía había seleccionado bien los terrenos para la explotación de madera y a su vez, adquiriría y fundaría varias fincas que tenían la función principal de abastecer las monterías con víveres, animales de carga e inclusive trabajadores, bajo este contexto la que más sobresalió fue la finca antes mencionada como el Real, ya que el terreno que le correspondía a esta zona fue aprovechado para el cultivo y la cría de animales para su uso en las monterías.

---

<sup>87</sup> El río Santa Cruz en la actualidad se le conoce como río el Real y está ubicado en los límites actuales del pueblo de Yaxonquintelá, Ocosingo.

<sup>88</sup> Op. Cit. *Oro Verde...* p. 76.



Mapa 5: ubicación de El Real y El Embarcadero<sup>89</sup>

### 3.3 Compañía Bulnes hermanos.

Una vez que la compañía comenzó a establecer sus primeras monterías en la Selva comenzó una pequeña transformación en tanto a la orientación de dicha empresa, esto principalmente por la entrada en vigor de la nueva ley de enajenación de tierras de 1883, que traía muchos beneficios a las compañías deslindadoras, sobre todo la compensación de la tercera parte del terreno que habilitaran, cosa que el propio gobierno compensaba, por esta razón, Canuto Bulnes decidió, además de ser una compañía maderera, convertir a la Casa Bulnes en una compañía deslindadora, que trabajaría en los estados de Tabasco y Chiapas.

En esta transición de la compañía entrarían en escena dos personajes antes mencionados: Manuel Mármol y Onofre Ramos, estos ayudarían a la compañía para denunciar terrenos ante los jueces de distrito, el primero se encargaría de las tierras de Tabasco, mientras que Onofre para el estado de Chiapas.<sup>90</sup> No tardarían mucho para realizar la tarea que a ambos se les había encomendado, puesto a que, al año siguiente, en 1884 comienza una serie de denuncias en ambos estados, dicho de la mejor manera:

<sup>89</sup> Gobierno del Estado de Chiapas. *Hidrografía de Chiapas*. julio de 2008. [http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/home/wp-content/uploads/2008/07/mapas/escolares/hidro\\_con\\_nombre.pdf](http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/home/wp-content/uploads/2008/07/mapas/escolares/hidro_con_nombre.pdf) (último acceso: 20 de abril de 2018).

<sup>90</sup> Op. Cit. *Oro Verde*... p. 82.

El 19 de mayo de 1884, la casa Bulnes denuncia ante el juez de distrito de Tabasco los terrenos que pudieran encontrarse baldíos en ambas márgenes del río Grijalva y algunos de sus afluentes, desde la municipalidad del Centro hasta las demarcaciones de Huimanguillo, y desde la misma base hasta la Barra Principal, y del río Usumacinta en toda su extensión perteneciente al estado de Tabasco y algunas partes de sus afluentes, incluyendo también el terreno nacional que existiera dentro de dicha municipalidad.<sup>91</sup>

Ahora bien, en tanto a la situación de la Selva Lacandona no es tan diferente ya que el 23 de junio de 1884, la compañía denuncia en San Cristóbal con la ayuda de Onofre Ramos otros terrenos:

Sobre el Desierto de los Lacandones todo lo que con igual carácter existe desde la desembocadura del río Lacantún en el de la Pasión, ósea Usumacinta, siguiendo curso aguas arriba con el nombre de Jataté, comprendiendo también en dicha zona los afluentes nombrados Perlas. Santo Domingo, Santa Eulalia, Tzaconejá y cuantos más ríos afluyen a él, igualmente que las demasías de nacionales que se encuentran entre las porciones tituladas unas y mensuradas otras.<sup>92</sup>

A base de lo anterior mencionado se puede saber que el objetivo de la compañía era el adquirir las zonas con los afluentes más grandes, ejemplo claro está en la zona del estado de Chiapas, puesto a que el río Jataté atraviesa del lado sureste, pasando por la mitad de la selva lacandona y posterior se unen demás afluentes hasta llegar al río Usumacinta, e inclusive tomando partes del actual territorio de Guatemala, el río la Pasión. Lo más interesante viene en la extensión que la compañía quería adquirir en Tabasco, siendo el área que sigue el río Usumacinta hasta su desembocadura al golfo, es decir la compañía quería controlar y monopolizar estas vías fluviales de transporte para movilizar las trozas, y no solo esto, quería también adquirir los afluentes del río Grijalva, para sacar el máximo beneficio económico.

Para este pequeño monopolio que la compañía quería establecer podemos encontrar, que la casa maderera adquirió y estableció una sucursal en el área conocida como Tenosique en el estado de Tabasco, esto con el fin de facilitar la salida de las trozas a través del río Usumacinta, sobre estos

---

<sup>91</sup> Ibid. p. 82-83.

<sup>92</sup> Ibid. p, 82-83

Jan de Vos comenta que dicha sucursal supervisaba el abastecimiento de las monterías del río Jataté, y al mismo tiempo, el transporte de las trozas que bajan del río, rumbo a la costa.<sup>93</sup>

La *Compañía Bulnes hermanos* comenzó en 1885 un intento de deslindar terrenos en la zona del pueblo de Palenque, al norte de la Selva Lacandona, las áreas eran principalmente cuatro zonas donde se encontraban los ríos Nospá, Chiniquijá, Chicoljá y Chancalá, dichos ríos se encuentran alrededor de la zona fronteriza de Palenque, Chiapas y Tenosique, Tabasco, para esta tarea, la compañía contó con los servicios del agrimensor José Mijangos y dos testigos operarios, David López y Bonifacio Barragán quienes se encargarían de la medición de las zonas antes mencionadas,<sup>94</sup> en este punto tenemos que recalcar que al parecer la compañía intentó hacer un largo camino usando afluentes y veredas que atravesara toda la región de la Selva Lacandona, pasando por todos estos terrenos que se intentaban adquirir, teniendo una entrada por los ríos de Palenque y pasando por Ocosingo hasta salir al río Usumacinta, para posterior salir a Tenosique y al golfo de México, sin embargo la geografía tan accidentada de la zona no permitió el desarrollo de este proyecto.

Además de esto, a partir de 1886 la Compañía Bulnes tendría los primeros problemas de deslinde, sobre todo por la vasta zona que se pretendía adquirir, principalmente en las áreas colindantes al pueblo de Palenque, esto debido a que la secretaría de fomento rechazaría el deslinde por diversos motivos, respecto a esta cuestión de Vos nos comenta que la negativa se debió a lo siguiente:

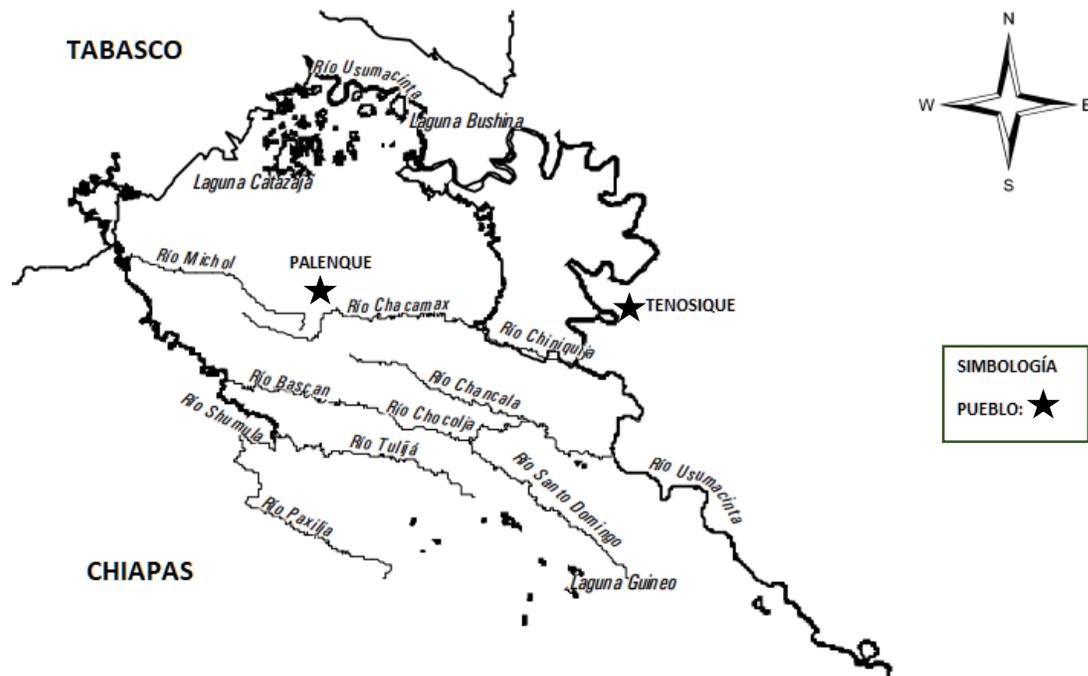
Se ha trabajado sin citar a los dueños de los terrenos colindantes y sin intervención de juez alguno. A su vez, no se deslindaron zonas enteras, sino se escogieron pedazos de terreno plano, cruzados la mayoría de ellos por uno o dos ríos, dejando por consecuencia casi sin valor alguno extensas áreas que pertenecen a la nación. De esta manera, el jefe de Hacienda del estado de Chiapas manda a sus inspectores para averiguar si la casa no está cortando madera en los terrenos que ya no tiene derecho a pisar.<sup>95</sup>

---

<sup>93</sup> Ibid. *Oro Verde...* P. 83

<sup>94</sup> Ibid. p. 73. en este apartado se menciona un aproximado de la extensión total de estas zonas, teniendo una extensión de 21 850-74-00 hectáreas.

<sup>95</sup> Op. Cit. *Oro Verde...* p.p. 84-85.



**Mapa 6: Ubicación de los ríos Chiniquijá, Chocoljá y Chancalá.<sup>96</sup>**

Lo anterior mencionado pondría a la compañía en una situación un tanto dificultosa, quedando en espera los deslindes de las zonas alrededor de Palenque y sin que puedan explotar las zonas colindantes al poblado, de esta manera la Compañía Bulnes estaría al margen de esta situación por los años siguientes, mientras que comenzaba a explotar la selva en la parte de Ocosingo.

Del mismo modo, la Compañía Bulnes continuaba con su expansión en la ciudad de San Juan Bautista, en donde comenzaron a gestar un proyecto comercial dedicado a la construcción y apertura de un muelle, mismo proyecto tendría como consecuencia varias problemáticas en torno a la población civil quienes se negaron a la iniciativa de la compañía, sobre todo porque se necesitaba de la adquisición de una zona conocida como “El Barranco”.

<sup>96</sup> Gobierno del Estado de Chiapas. *Hidrografía de Chiapas*. julio de 2008. [http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/home/wp-content/uploads/2008/07/mapas/escolares/hidro\\_con\\_nombre.pdf](http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/home/wp-content/uploads/2008/07/mapas/escolares/hidro_con_nombre.pdf) (último acceso: 20 de abril de 2018).

Esta cuestión conviene abordarla con un apartado propio debido a la dimensión de la problemática que aconteció alrededor de la Compañía Bulnes y del cómo pudo llegar a ser solucionada, dicho apartado es el siguiente, el cual pretende reconstruir lo acontecido a la zona del barranco.

### 3.4 El Barranco, la pequeña desventura de *La Compañía Bulnes hermanos*.

A la vez que en las selvas de Chiapas se desarrollaba la cuestión de deslindes, en el estado de Tabasco comenzaron los primeros intentos de adquirir propiedades en la capital de San Juan Bautista, por la *Compañía Bulnes hermanos*, movidos principalmente por el auge comercial que la compañía atravesaba, solo que, con un paso mucho más lento a diferencia de la zona del Lacandón.

Sin embargo, la compañía tuvo su primer tope, lo que provocó que los planes comerciales de los señores Bulnes quedaran estancados por unos cuantos años, esta problemática incumbe a una zona conocida como el Barranco, ubicada en la capital tabasqueña y que conviene mencionarla debido a la gran intervención por parte de la compañía y los afectados, además de las constantes menciones sobre el tema en las fuentes consultadas.<sup>97</sup>

El Barranco constaba de una zona ubicada en el centro de San Juan Bautista, a orillas del río Grijalva, en este lugar se habían establecido pequeñas tiendas y casas de mampostería para albergar un grupo de población desde 1840, estos habitantes se dedicaron al comercio en pequeña escala con el uso de canoas, transportando maíz, frijol, leñas y otros productos de primera necesidad;<sup>98</sup> en un inicio la Compañía Bulnes quería adquirir esta zona para asentar un muelle y unas oficinas de colonización; un primer intento de adquirir esta zona se dio en 1883, dicho intento resultó en fracaso debido a la negativa por parte del ayuntamiento, esto debió a los pequeños grupos poblacionales ubicadas en la zona.

Ante esta situación la Compañía Bulnes contactaría con el general Federico Méndez Rivas, gracias a este individuo se organizaría una subasta pública para rematar dicho terreno, subasta

---

<sup>97</sup> Toda la cuestión del terreno del Barranco y la Compañía Bulnes la pudimos recrear gracias al Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el cual cubrió el desarrollo de esta problemática.

<sup>98</sup> Trujillo, Mario. *El golfo de México en la centuria decimonónica, entornos geográficos, formación portuaria y configuración marítima*. México: Porrúa, 2005. p.p. 89-90.

que solo una empresa con gran capital como la Compañía Bulnes podría costear los gastos; de esta manera el 10 de diciembre de 1884 la secretaría de fomento le otorgaría un contrato de usufructo por un término de 50 años a la compañía y el permiso para construir un muelle.<sup>99</sup>



**Imagen 1: Fotografía del El Barranco, a orillas del río Grijalva.<sup>100</sup>**

Debido a lo anterior expuesto, comenzaría un disgusto por parte de los habitantes de la zona del Barranco, ya que la Compañía Bulnes pretendía construir los edificios de colonización en casas habitacionales, de esta manera comenzó una ferviente manifestación de la población, cerca de dos mil personas quienes se dirigieron a la municipalidad de San Juan Bautista para pedir la anulación del contrato celebrado por el gobierno y la Compañía Bulnes; debido a esta manifestación, la situación culminó con la negación de una parte de terreno a los interesados por parte del Juez de Distrito, provocando que los hermanos Bulnes pidieran que su solicitud se aplazara, de esta manera el secretario general del despacho en comisión del ayuntamiento de la capital, declaró de manera temporal, insubsistente el contrato celebrado con la compañía.<sup>101</sup>

---

<sup>99</sup> Op. Cit. *Oro verde...* p. 85.

<sup>100</sup> Ibid. p. 90.

<sup>101</sup> *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*. 21 de enero de 1885: p. 3.

Pese a la negativa del juez de distrito, la compañía de los hermanos Bulnes lograron renovar el contrato federal el 9 de diciembre de 1885,<sup>102</sup> y a consecuencia de esto la casa comercial comenzó un desalojo de los habitantes del Barranco, esta sería la razón del inicio de otro levantamiento hostil en contra de la compañía por parte de los habitantes de la ciudad capital, comenzando hostilidades el 4 de enero de 1886 con un motín, unas 200 personas comenzaron a correr por las calles gritando: “muera Bulnes, mueran los gachupines”.<sup>103</sup>

Los planes de la construcción del muelle tuvieron que ser temporalmente detenidos ante la negativa de la población y a la suspensión de nueva cuenta de su contrato el 4 de enero de 1886 por parte del juez de distrito, esto provocó que la compañía hiciera un traspaso de su contrato de concesión del terreno del Barranco al senador Federico Méndez Rivas el 13 de febrero del mismo año para calmar la situación, dicho contrato tendría beneficios remuneratorios para la *Compañía Bulnes hermanos*, puesto a que se le otorgó la cantidad de diez mil pesos en retribución de los gastos del contrato anterior, todos estos detalles fueron revelados año y medio después de todo el alboroto por parte de la población por el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.<sup>104</sup>

La situación del Barranco se calmó con el pasar de los meses, pero la compañía tenía claro en la adquisición de la zona, ante esto, el 29 de junio de 1887 se realizó el traspaso del contrato que tenía el senador Federico Méndez Rivas al señor *Antonio Bulnes Cuanda*, miembro de la casa comercial Bulnes, dicho traspaso de concesión se vio aprobada por el notario público José Ventura Calderón y el Lic. M. Sánchez Mármol del cual se menciona que Méndez Rivas:

Cede bajo cualquier título los derechos y acciones del otorgante a favor de un tercero, otorgando las correspondientes escrituras al C. Antonio Bulnes, socio administrador de la *Compañía Bulnes hermanos*, el traspaso de la concesión que el Sr. Senador Federico Méndez Rivas, tiene del Gobierno General es para la construcción de un muelle en el Barranco de esta ciudad, a cuyo efecto le adjunto las bases que para ello se sirvió aprobar el Superior Gobierno del Estado, para que, con total arreglo y sujeción a ella, se sirva desempeñar su cometido.<sup>105</sup>

---

<sup>102</sup> Op. Cit. *Oro Verde...* p. 85.

<sup>103</sup> Ibid. p. 85-86.

<sup>104</sup> *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*. 27 julio de 1887: p.p. 1-2.

<sup>105</sup> *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*. 27 julio de 1887: p.p. 1-2.

De esta manera, el desenlace de tal situación consistió en la autorización por parte del H. Ayuntamiento a traspasar el contrato a la Compañía Bulnes para la construcción del muelle frente al río Grijalva:

Se autoriza al Ejecutivo del Estado, para admitir del H. Ayuntamiento el traspaso del Contrato para la construcción de un muelle frente al río Grijalva, que dicha corporación obtuvo de los Sres. Bulnes Hermanos de este comercio, quedando ampliamente autorizado para solicitar del Gobierno General, se hagan en el contrato cuantas modificaciones juzgue favorable a los intereses del estado, y para hacer por sí o por medio de traspaso a particulares la construcción del muelle, de los edificios para las Tesorerías del estado y municipal, y la reparación de la Galera. -28 de diciembre de 1887. -<sup>106</sup>

Fue de este modo que la compañía, después de su aprobación en 1888, comenzaría los primeros trabajos de construcción del muelle al margen izquierdo del río Grijalva en el mes de mayo de 1890,<sup>107</sup><sup>108</sup> sin embargo, la compañía no tenía total libertad en la obra, puesto a que los concesionarios del estado estaban involucrados aun en esta cuestión,<sup>109</sup> pese a la situación, la compañía adquiriría mucho más experiencia en el ámbito mercantil marítimo, la suficiente para fundar una rama comercial a tiempo completo de transportes marítimos tiempo después, llamado Tranvías Tabasqueños, usando como puerto de carga esta zona del Barranco, del cual esta cuestión, será analizada más adelante.

### 3.5 Constituyendo negocios en San Juan Bautista.

Mientras que la cuestión de la zona del Barranco se resolvía, los señores Bulnes continuaban expandiendo en diferentes ámbitos comerciales, la compañía había establecido un comercio con sede en la 1° avenida del Grijalva, en San Juan Bautista, conocido comercialmente como *Casa Bulnes hermanos*,<sup>110</sup> dicho negocio se centraba en la venta de productos para la construcción de casas y buques, pudiéndose encontrar pinturas de uso inmediato, así como aceites para lámparas

---

<sup>106</sup> *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*. 21 de enero de 1888: p. 2.

<sup>107</sup> Op. Cit. *El Golfo de México en la Centuria...* p. 93.

<sup>108</sup> Ravelo, Carmen. *El Heraldo de Tabasco*. 14 de septiembre de 2020.

<https://www.elheraldodetabasco.com.mx/cultura/muelle-de-villahermosa-antecesor-del-malecon-5758409.html> (último acceso: 4 de noviembre de 2020).

<sup>109</sup> *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*. 28 de junio de 1890: p. 1.

<sup>110</sup> *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*. 6 de mayo de 1885: p. 3.

de candil y herramientas de construcción,<sup>111</sup> sobre esto, podemos encontrar diversos anuncios publicados en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco que invitan a la población a probar los productos, además de esto, en dichos anuncios la Compañía Bulnes comparte la venta de los bienes con otras casas comerciales como lo fueron; M. Barteaga y Compañía, Pedro Déya, Compañía M. Ripoll entre otras.

La venta y publicidad de estos productos estabilizó a la Compañía Bulnes mientras atravesaba la cuestión del Barranco, a su vez Antonio Bulnes Cuanda se introducía en el mejoramiento de la rama comercial de transportes que la compañía poseía, teniendo ingresos bastante reconfortantes gracias a los viajes que sus vapores realizaban de San Juan Bautista, Tabasco al Puerto de Frontera, Campeche, en una de las ediciones del Periódico Oficial, en el apartado de tesorería general nos revela los ingresos del mes de abril de 1884, teniendo un total de 8, 681 pesos,<sup>112</sup> meses más tarde, el ayuntamiento del estado, comenzaría a realizar viajes hacia el puerto de Frontera, enviando comisiones para tratar asuntos gubernamentales, dichos viajes serían realizados por los vapores de la Compañía Bulnes recibiendo un pago de 50 pesos por ir y regresar a dicha comisión a su destino;<sup>113</sup> esta información nos revela que la compañía tenía cierto estatus para que fuera considerado en realizar estos viajes para las personalidades políticas de la época.

---

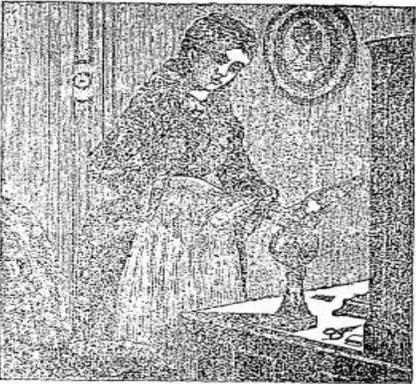
<sup>111</sup> *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*. 9 de abril de 1884: p. 4.

<sup>112</sup> *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*. 31 de mayo de 1884: p. 2.

<sup>113</sup> *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*. 19 de Julio de 1884: p. 2.

de  
 en  
 rio  
 no  
 da  
 al,  
 ho  
 a  
 in-  
 lin  
 no  
 de  
 Be  
 de  
 ric  
 ar-  
 se  
 ta-  
 te-  
 se  
 ara  
 de  
 ha;  
 cri-  
 do  
 ier-  
 3  
 ta-  
 lee:  
 Se  
 na-  
 la-  
 se-  
 ras,  
 ros  
 I C.  
 rre-  
 ste,  
 ta

**ACEITE PARA ALAMBRADO**  
**LUZ DIAMANTE**



**WADSWORTH, MARTINEZ & LONGMAN**  
 NUEVA YORK.

**70 GRADOS DE FARENHEIT,**  
 LIBRE DE EXPLOSION, HUMO Y MAL OLOH.

Este aceite está fabricado por una redestilacion especial, exclusivamente para el uso doméstico, y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

**ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO**

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto.

**SE HALLA DE VENTA** en San Juan Bautista en casa de los Sres. Romano y C<sup>o</sup>, **Bulnes** Hermanos, M. Berreteaga y C<sup>o</sup>, Juan Sánchez Roca, Pedro Déya, Tomás G. Lamadrid, Gonzalez Hermanos, Ruiz de la Peña, M. Pino y C<sup>o</sup>, Isidoro Martínez Díez, Barelo Mosquera y C<sup>o</sup>, A. Barranco y C<sup>o</sup>, M. Ripoll y C<sup>o</sup> y Salvador Serrano.

**IMPORTANTE.**

Toda luz que no lleve la viñeta que acompaña este anuncio, y el fucsimil de nuestra firma social, no es de nuestra fábrica.

**Imagen 2: anuncio publicitario de la *Compañía Bulnes*, promocionando aceite para alambrado de uso doméstico.<sup>114</sup>**

De la misma manera se nos revela que a finales de 1884 e inicios de 1885 se tenía previsto la realización de una exposición universal en Nueva Orleans,<sup>115</sup> dicho evento tenía como función el mostrar los productos que el país y el estado de Tabasco poseían, de esta manera el 28 de Noviembre de 1884, se firmaría un convenio entre el presidente Porfirio Díaz, el secretario de gobierno Lauro León, el presidente de la junta de exposiciones el Sr. Coronel Eusebio Castillo con varios madereros de Tabasco, entre ellos Policarpo Valenzuela quien donó una colección de plantas vivas y disecadas además de frutas, cortezas, flores y semillas medicinales, dulces y otros objetos de industria, así como una importante cantidad de trozas, cerca de 40 trozas acumuladas de diferentes maderas, en la Barra de Santa Ana con un valor de 2,000 pesos.

<sup>114</sup> *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*. 19 de abril de 1884: p. 4.

<sup>115</sup> Dicha exposición se conocería formalmente como: Exposición Mundial conmemorativa del Centenario de la Industria del Algodón, y se realizó entre el 16 de diciembre de 1884 y el 2 de junio de 1885.

A su vez el maderero Manuel Jamet donó de la misma manera que Valenzuela una considerable cantidad de madera, siendo estas 2 trozas de 6 a 8 toneladas cúbicas de cedro y caoba y 3 o 4 horquetas de las mismas maderas, cuyo valor aproximado es de 800 pesos, estos productos fueron remitidos hacia el puerto de Veracruz y posteriormente ser enviados a Estados Unidos, dicha tarea de transporte la realizaba los vapores propiedad de la *Compañía de los hermanos Bulnes*, teniendo un acuerdo con el secretario Lauro León.<sup>116</sup>

La Compañía Bulnes continuó haciendo viajes privados para el ayuntamiento y sacaría buena fortuna realizando estos trabajos, destaca de entre todos los viajes, uno en particular realizado en 1883 que desembocó en un problema económico por parte de la hacienda resolviéndose dos años después, esta cuestión se trató de un viaje realizado por dos vapores propiedad de la *Compañía Bulnes Hermanos*, el “Usumacinta” y “Frontera” cuyo destino fue del puerto de Frontera hacia Campeche, bajo órdenes del gobernador Francisco Aguilar que tenía como objetivo el transporte del señor Manuel Mestre quien para ese entonces se le hacía él llamado para desempeñar el poder ejecutivo, dicho viaje tuvo un costo total con intereses de 636 pesos con 45 centavos, de los cuales fueron pagados 350 pesos bajo un arreglo con los acreedores, sin embargo para el resto del dinero conllevó a que los socios del gobierno hicieran un empréstito en efectivo para cubrir dichos gastos provocando dificultades en términos económicos a la hacienda, sin embargo dicha cantidad fue saldada al pasar de los años, llegándose y cerrándose un acuerdo en buenos términos entre los involucrados el 30 de abril de 1885.<sup>117</sup>

Por otro lado, Antonio Bulnes Cuanda incursionaba como síndico provisional de primera instancia el 11 de abril de 1885, con autorización del Juez de primera instancia, el Lic. Manuel Piñero,<sup>118</sup> 7 meses más tarde, don Antonio Bulnes pasó de ser síndico provisional a síndico definitivo, debido a un acuerdo celebrado el 25 de noviembre de 1885 y publicado un mes después, en dicho acuerdo se celebraba la enajenación de los créditos activos de la firma comercial “Canals Cetina y Compañía” que estaba en quiebra, en dicho acuerdo se encuentra el ya mencionado Antonio Bulnes con el cargo de síndico definitivo y en representación de la sociedad mercantil Bulnes hermanos, así como la presencia de los señores Morlet y Compañía de Londres; Isidro Díaz como apoderado de los señores A. Gutveil y Compañía y también como

---

<sup>116</sup> *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*. 10 de diciembre de 1884: p. 2.

<sup>117</sup> *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*. 3 de febrero de 1886: p. 2.

<sup>118</sup> *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*. 6 de mayo de 1885: p. 4.

apoderado de los señores Benito y Compañía, J. Oliver y Cía, Juan Graham como apoderado general de los señores Jamet y sastré, Lic. Domingo León y Felipe J. Serra hijo, representante del ministerio público, entre otros apoderados más de la élite comercial de Tabasco.

En dicha reunión se discute el proceso a seguir para la enajenación de los créditos de la empresa Canals Cetina y Compañía, quedando acordados los siguientes puntos:

1. Que no se subasten los créditos activos de la compañía Canals Centina
2. Que se le dé comisión al síndico (Don Antonio Bulnes) para que por sí mismo o por una persona de confianza, podrá apoderar debidamente, haga presentar a los deudores el extracto de sus cuentas, a fin de que reconozcan el saldo deudor y lo paguen de contado o en un plazo que no pase del día 1° de julio del próximo año entrante.
3. Si los deudores hicieren observaciones a los extractos de cuentas, el Síndico queda autorizado para resolver los más conveniente a los intereses de la masa común, teniendo en cuenta los antecedentes que se le presenten, pero tratando siempre y en todo caso que el crédito quede documentado.
4. El síndico procurará cobrar de contado todo lo que más pueda y que los deudores renuncien al fuero de sus domicilios, sometiéndose a la justicia de la ciudad de San Juan Bautista, y en caso de que estos últimos se nieguen, el síndico podrá demandar judicialmente, si así se requiera.
5. Los gastos del síndico serán cubiertas por la masa común y queda obligado a dar cuenta de sus gestiones y haber documentado todos los créditos del activo.<sup>119</sup>

Es interesante los nombres presentados en el artículo anterior por el hecho de que todos representan firmas comerciales, indicándonos cómo este grupo mercantil había escalado en muchos aspectos relacionados a aspectos económicos del gobierno, además de que nos menciona las buenas relaciones y el rol que *Antonio Bulnes Cuanda* poseía en esta misma élite comercial, así que no es de extrañar que la *Compañía Bulnes hermanos* haya tenido un gran poder adquisitivo en los años posteriores.

Pese a la situación productiva que la compañía atravesaba, no era ajena a topes, puesto a que no lograba obtener aun títulos de propiedad entre la frontera de Chiapas y Tabasco, teniendo

---

<sup>119</sup> *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*. 9 de diciembre de 1885: p. 4.

constantes problemas con la secretaría de fomento quien no permitía la obtención de estas zonas,<sup>120</sup> quienes argumentaban los constantes huecos en la medición de los terrenos, sin embargo se nos menciona que bajo la ayuda de nueva cuenta del coronel y senador Federico Méndez Rivas y el ingeniero Manuel León, terminarían de deslindar las zonas de los ríos Chacamax y el norte del Usumacinta logrando deslindar un total de 36 845-48-00 hectáreas<sup>121</sup> para el uso que la compañía considere.

---

<sup>120</sup> *Periódico Oficial del Estado de Chiapas*, 18 de junio de 1887: p. 3.

<sup>121</sup> Op. Cit. *Oro Verde*... p. 86-87.

## CAPÍTULO IV. EL AUGE MADERERO DE LA COMPAÑÍA BULNES

### 4.1 *Compañía Bulnes hermanos y sucesores.*

En la década de 1880 los señores Bulnes sentaron las bases económicas de su compañía, comenzaron a establecerse en la Selva Lacandona y les había ido muy bien en el negocio del transporte fluvial gracias a los contratos celebrados con las entidades gubernamentales, convirtiéndola en una reconocida casa comercial; sin embargo, la época transitoria hacia la década de 1890 trajo consigo un cambio considerable en la estructura de la compañía.

Dicho cambio llegó el 10 de agosto de 1891,<sup>122</sup> ya que la *Compañía Bulnes hermanos* se disolvió, dando paso a una nueva razón social que llevó el nombre de *Compañía Bulnes, hermanos y Sucesores* formalizando esta nueva razón social el 10 de diciembre de 1891.<sup>123</sup> En esta nueva etapa entraron en escena los sobrinos de ambos hermanos, estos fueron José Antonio Bulnes Villanueva, el mismo que había sido enviado años antes a establecerse en el pueblo de Ocosingo e Isidro Valle Bulnes. Canuto Bulnes continuó siendo el jefe principal de la Compañía, Antonio Bulnes Villanueva ocupó el puesto de administrador de las monterías de la región del Lacandón e Isidro el segundo responsable de los terrenos de Tenosique, Tabasco.<sup>124</sup>

Es a partir de esta etapa cuando la compañía comenzó a alcanzar su mayor éxito comercial gracias a la venta de madera a gran escala en toda la región deslinada del Lacandón. Con el auge económico que disfrutó la Compañía extendieron sus intereses a la zona fronteriza entre Tabasco y Chiapas. En Tabasco se asentaron fincas, entre las cuales destacan el Copó ubicada al norte de Tenosique, al margen derecho del Usumacinta, dedicada a la extracción de palo de tinte, y San Antonio Buenavista, a los alrededores del actual Pueblo Nuevo de las Raíces, a orillas del río Grijalva, esta última se destacó debido a que la Compañía ayudó a aperturar un puente en el terreno de la finca para el paso de animales y comerciantes en 1891; al estar en propiedad privada de la Compañía se les cobraba el paso a los transeúntes para el mantenimiento del puente, dicha

---

<sup>122</sup> *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*. 15 de agosto de 1891: p. 3-4.

<sup>123</sup> *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*. 16 de diciembre de 1891: p. 4.

<sup>124</sup> Op. Cit. *Oro verde...* p. 90.

cuota constaba de 10 centavos por persona y también se disponía a los comerciantes un espacio para que descansaran sus animales por un costo de 10 centavos.<sup>125</sup>

Sin embargo, durante esta nueva década, la Compañía se enfrentó a la pérdida de uno de sus fundadores, Canuto Bulnes Cuanda, quien falleció el 12 de octubre de 1892 a los 56 años a causa de su decadente salud, como señalan los documentos,<sup>126</sup> quedando la compañía a manos de José Bulnes Tavares y José Bulnes Villanueva,<sup>127</sup> mientras que Antonio Bulnes Cuanda, hermano del fallecido que había fundado la Compañía con él, se alejó de los negocios relacionados a la extracción de madera, pero continuaría en las cuestiones de transporte en la ciudad de San Juan Bautista.

Además, durante esta etapa comenzaron a involucrarse otros familiares que llevaban el apellido Bulnes, entre los cuales destacan los hijos de Canuto, José Antonio y Enrique Bulnes Tavares, así como los primos Manuel Valle Bulnes, Fernando Valle Bulnes, Mateo Bulnes, Manuel Villanueva, Manuel Bulnes, José Villanueva, Gerónimo Villanueva, y Pedro Vega Villanueva,<sup>128</sup> de esta manera, *la Compañía Bulnes* se terminó de consolidar como una empresa completamente familiar.<sup>129</sup>

En esta nueva etapa la compañía extendió sus ramas comerciales, comenzando con la expansión de sus rutas de transporte fluvial, para esta cuestión, Antonio Bulnes Tavares, hijo de Canuto, celebró un contrato con el secretario de obras públicas, el Gral. Manuel Gonzales Cosio y el Lic. Carlos Rivas para el establecimiento de una línea de vapores en el Golfo de México, dicho contrato fue realizado y autorizado por el gobernador Abram Bandala y el presidente Porfirio Díaz el 2 de junio de 1894.<sup>130</sup> En dicho contrato se especificaba que la Compañía Bulnes tenía que expandir sus destinos, ahora hacia los puertos de Progreso, Yucatán, Veracruz y Tamaulipas, así como a otros puntos que implicaban un comercio internacional: los puertos de Nueva Orleans, Belice y Puerto Cortés, Honduras. Además, tenían autorización para expandirse a los puertos de Coatzacoalcos, Frontera y Campeche, si la compañía lo consideraba necesario. En

---

<sup>125</sup> *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*. 15 de julio de 1891: p. 4.

<sup>126</sup> *The Two Republics*. 19 de octubre de 1892: p.1. y a su vez en: Op. Cit. *Oro Verde...* p. 71.

<sup>127</sup> *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*. 27 de octubre de 1892, p. 2.

<sup>128</sup> Op. Cit. *Oro verde...* p. 139.

<sup>129</sup> Para conocer quiénes fueron los miembros y las etapas de la Compañía Bulnes, consúltese el Anexo H.

<sup>130</sup> *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*. 7 de julio de 1894, pp. 1-2.

otras cláusulas se indicaba que tenían la obligación de transportar gratuitamente y cuidar la correspondencia pública y oficial, impresos y bultos postales despachados por las oficinas de correos. El contrato también indicaba que se les otorgaba todo el equipo necesario a los vapores de la compañía; el gobierno mexicano ponía a disposición lanchas, botes y remolcadores, si la compañía así lo considerase necesario. Este convenio tenía validez hasta 1899.

Gracias a este convenio la casa comercial comenzó a adquirir una creciente fama y éxito, lo que sentó las bases para el aprovechamiento de las rutas fluviales del Golfo de México, mediante una rama comercial que sería exclusivamente para este fin. Además, los terrenos propiedad de la Compañía Bulnes en la zona de Tenosique supusieron el reforzamiento de la empresa, controlando los ríos que conectaban a la Selva Lacandona, Tabasco y su posterior salida al mar por el Golfo de México.

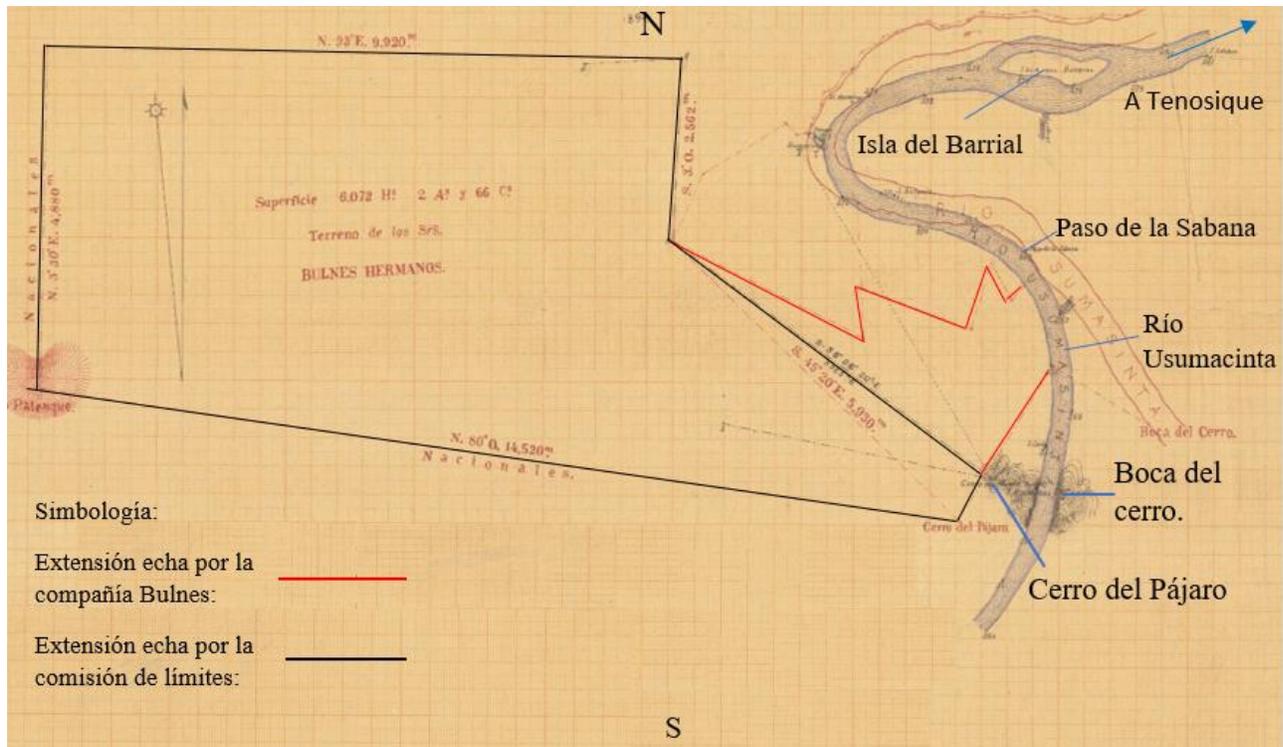
#### **4.2 Las propiedades de *La Compañía Bulnes* en la zona del Lacandón.**

La empresa de los señores Bulnes había obtenido títulos de propiedad legítimos gracias a sus influencias y por el aprovechamiento que hicieron de las diversas modificaciones de las leyes de enajenación de terrenos baldíos, sobre todo la emitida el 26 de marzo de 1894 que benefició en gran medida la apropiación de grandes latifundios y consolidó a la empresa asentándose formalmente en la región del Lacandón y en la frontera de Chiapas y Tabasco, de esta manera la *Comisión Mexicana de Límites* con Guatemala realizó planos formales de las zonas adquiridas por la Compañía Bulnes, dichos mapas están al cuidado de la mapoteca Manuel Orozco.

El primer plano que tenemos a disposición es un mapa comparativo entre los trabajos de deslinde de la Compañía y el que realizó posteriormente la Comisión de Límites al sureste del pueblo de Tenosique, Tabasco, al margen del lado izquierdo del río Usumacinta y de la laguna Concepción, el autor de dicho mapa fue el agrimensor Manuel León y lo realizó en 1894. La zona aparece con la denominación lote 6 y poseía una superficie de 6, 072 hectáreas. Además, resalta la interpretación del espacio que la compañía tenía sobre la zona, ya que destaca un primer trazo respecto a la extensión de la zona en color rojo hecho por la Compañía Bulnes, mientras que los trabajos de la Comisión de Límites en color negro, este último trabajo fue el autorizado por parte de la Comisión hacia la *Casa Bulnes Hermanos y Sucesores*.

El terreno comprendía una extensa zona de selva baja con un relieve poco accidentado, la zona se caracteriza por los límites establecidos en su vertiente sureste por el río Usumacinta, donde

termina su paso por el cañón del mismo nombre, entre los cerros conocidos como El Pájaro y La Boca del Cerro, lo cual lo convierte en una zona estratégica para el paso y salida de embarcaciones y mercancías provenientes del corazón de la Selva Lacandona. De esta manera, creemos que es precisamente por lo anteriormente mencionado que la Compañía adquirió esta zona, para ser los primeros en sacar las trozas y demás mercancías extraídas en las monterías y haciendas de la compañía.

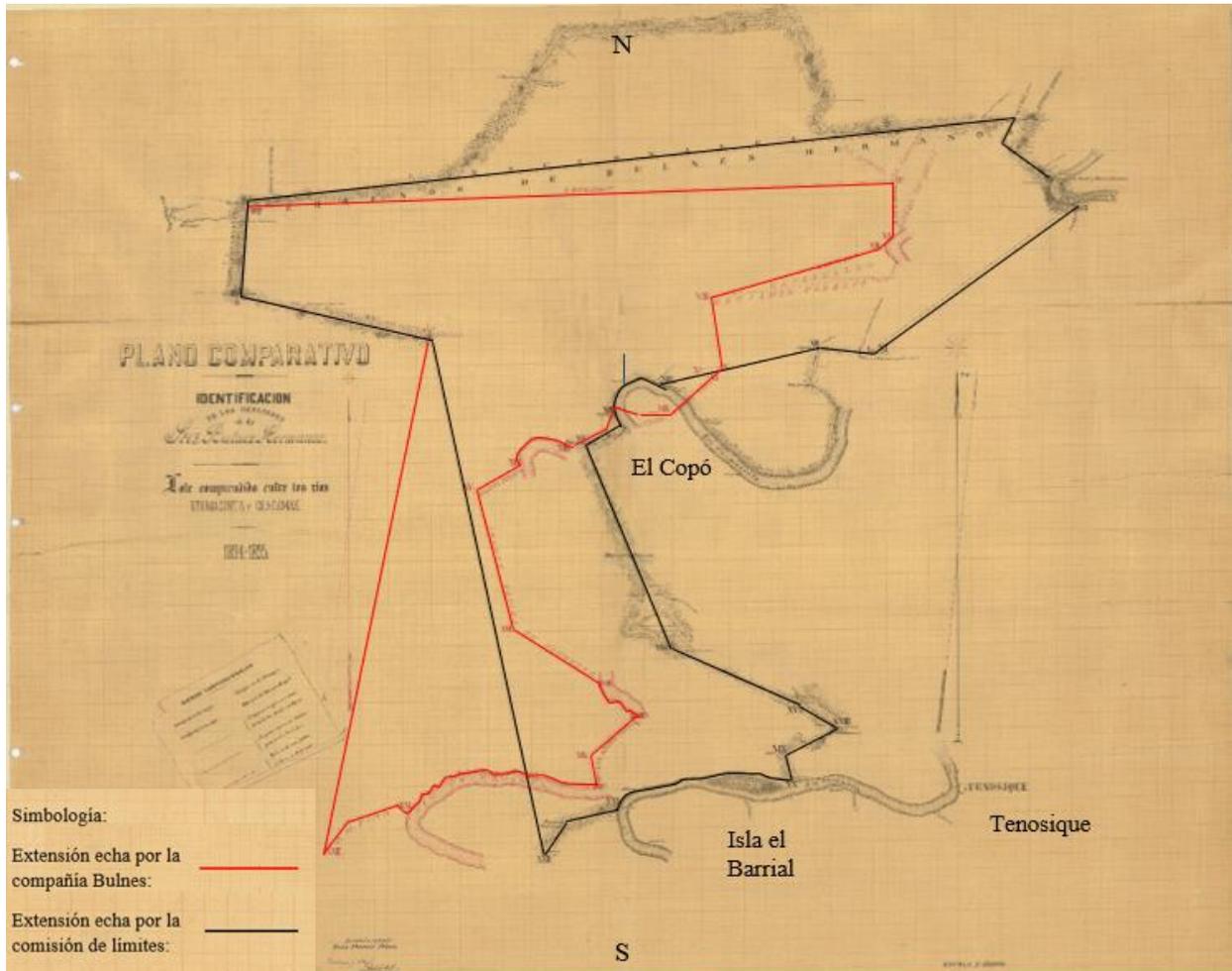


**Mapa 7: Plano del lote 6, propiedad de la Compañía Bulnes hermanos y sucesores.**<sup>131</sup>

Por otro lado, al noreste del pueblo de Tenosique, la Compañía Bulnes lograría obtener otra extensa zona selvática, al mismo margen izquierdo del río Usumacinta al norte del lote 6. Esta propiedad comienza justo en donde el lote 6 tenía sus límites al norte, específicamente en la Isla del Barrial y sigue la orilla izquierda del río Usumacinta hasta llegar al noroeste del pueblo de Guayacan, pasando por la zona de El Copó, propiedad de la misma Compañía Bulnes, al noreste

<sup>131</sup> Obtenido de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra. <http://w2.siap.sagarpa.gob.mx/mapoteca/mapas/8059-CLMG-7216-A.jpg> (último acceso: 16 de febrero 2020).

limita con el río Chacamax, el plano no menciona la extensión de esta propiedad, sin embargo, por las dimensiones y por los límites marcados es mucho más grande que el lote 6.



**Mapa 8: la zona comprendida para esta zona sigue el paso del río Usumacinta por el lado sureste de Tabasco.**<sup>132</sup>

Además, en el plano se muestran dos trabajos para delimitar la extensión, el primero fue hecho por la Compañía Bulnes y está marcada con la línea roja. Posteriormente, aparece un segundo

<sup>132</sup> Obtenido de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra. <http://w2.siap.sagarpa.gob.mx/mapoteca/mapas/349-CGE-7274-A.jpg> (último acceso: 16 de febrero 2020).

deslinde realizado por parte de la Comisión, señalado con líneas negras, los trabajos realizados por la comisión serían los respetados para la obtención de los títulos de propiedad.

Destacan en ambos planos el intento de la *Compañía Bulnes hermanos y sucesores* en querer obtener partes del río Usumacinta, esto quizá para poder controlar en su totalidad el paso de embarcaciones y trozas; sin embargo, la *Comisión de Nacional de Límites* negó completamente este intento, la negativa por parte de la comisión se debe a que los ríos se consideraban vías de transporte y eran de uso común,<sup>133</sup> según esto por la *Ley Sobre Vías Generales de Comunicación* decretadas el 5 de junio de 1888, si bien el mismo decreto permitía la concesión de ríos a particulares estos tendrían que tener beneficios comunes, como por ejemplo para establecer la construcción de irrigas<sup>134</sup> y el desarrollo de hidroeléctricas, cuestiones que la Compañía Bulnes no realizaba ni tenía interés en realizar.

Ahora bien, el éxito obtenido por la Compañía respecto a la adquisición de terrenos fue mucho más marcado en la región de El Lacandón puesto a que se logró adquirir un total de 26 zonas, estos terrenos se encontraban a un costado del río Jataté y sus afluentes. En 1897 Manuel Lazos hizo un plano en donde se aprecia la ubicación de los terrenos.

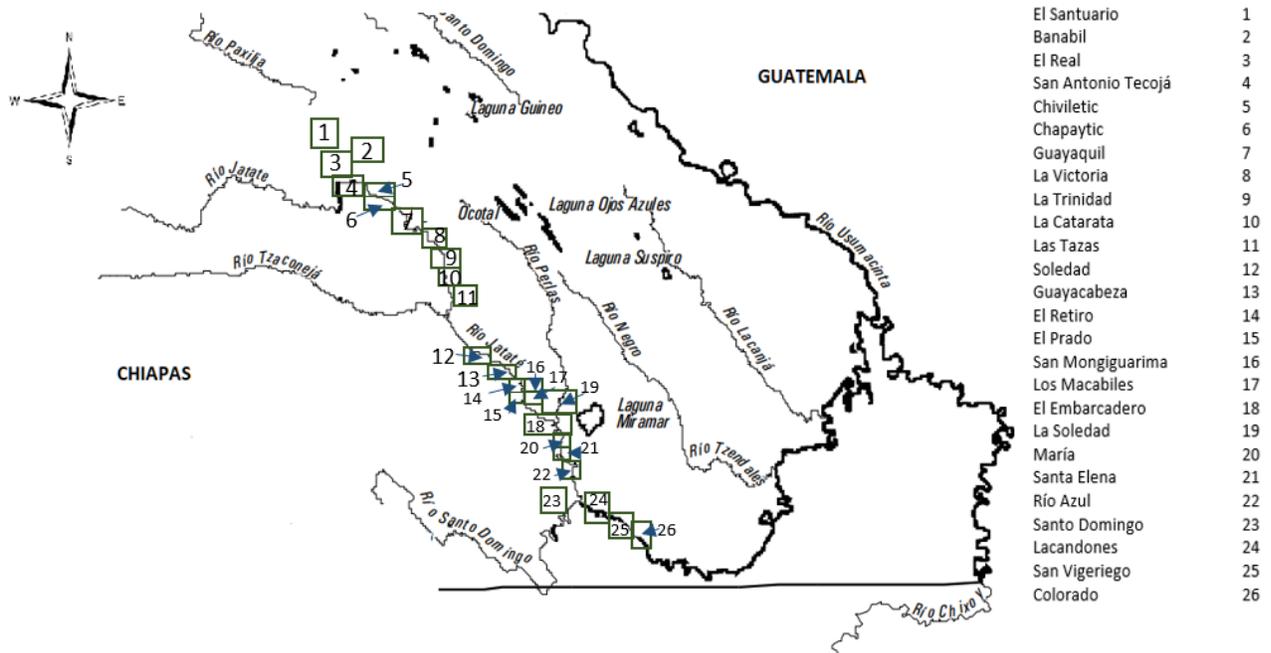
Esta enorme extensión de terrenos significó la adquisición de una gran riqueza forestal, puesto que los terrenos se ubicaban en el paso de varios ríos y afluentes que facilitaban el proceso de extracción de madera, esto sin contar la nula presencia de núcleos de población así como de representantes de las autoridades estatales, lo que convertía a esta extensa zona selvática en la mayor fortuna obtenida por la casa comercial Bulnes, quienes establecieron campamentos madereros y pequeñas haciendas que significarían el mayor auge de la Compañía. Los terrenos eran conocidos con los siguientes nombres: El Santuario, Banabil, El Real, Tecojá, Chiveltic, Chapaytic, Guayaquil, La Soledad, La Victoria, La Trinidad, La Catarata, Las Tazas, La Soledad, Cuajacabeza (Guayacabeza en otros informes), El Retiro, El Prado, San Mongiguarima, Los Macabiles, El Embarcadero, La María, Santa Elena, Rio Azul, Santo Domingo, Lacandones,

---

<sup>133</sup> Comisión Nacional del Agua, *Semblanza Histórica del Agua en México*. (México: Secretaría de Medio Ambiente, 2009) p.49

<sup>134</sup> La irrigación se refiere a la acción de conducir el agua por canales o acequias para beneficiar a una zona de cultivo o a un centro poblacional

Vigeriego y Colorado, todos estos terrenos fueron antes explorados a petición de la compañía desde 1877.



**Mapa 9: terrenos de la Compañía Bulnes en la selva Lacandona.**<sup>135</sup>

Alrededor de 1898 la compañía obtendría otra fracción al sureste de la zona del Lacandón, específicamente en el paso del río conocido como Santo Domingo, al sur de la laguna Miramar y al norte de las Lagunas de Montebello, esta zona sería de suma importancia debido a que los ríos Euseba, Caliente y Dolores desembocaban en el río Santo Domingo, mientras que este a su vez vaciaba sus aguas en el río Jataté hasta llegar al Usumacinta, de esta manera la Compañía adquirió y cubrió la parte sureste de la región de Ocosingo consiguiendo así un control total de los ríos y sus alrededores, dicha extensión en el río Santo Domingo era de 1,555-72-52 hectáreas,<sup>136</sup> para esta labor se contó con la ayuda de nueva cuenta del ingeniero Manuel Lazos.

Hacia finales del siglo XIX, lo que anteriormente se conocía como el Desierto de los Lacandones se había convertido en una vasta zona de explotación forestal, con múltiples campamentos madereros, con estratos sociales bien definidos. El fenómeno de las monterías comenzaría con

<sup>135</sup> Mapa construido con la información proporcionada por la Mapoteca Manuel Orozco y Berra, el mapa original se pude visualizar en los anexos E1 y E2.

<sup>136</sup> Op. Cit. *Oro Verde...* p. 139.

gran rigor en el nuevo siglo XX, y no es de extrañar puesto a que en 1899 ya se habían establecido 5 empresas madereras en la Selva Lacandona y se había logrado sacar varias toneladas de caoba; estas compañías son las siguientes: *La Compañía Bulnes Hermanos y Sucesores*, quien ese mismo año había logrado sacar cerca de 5,500 toneladas de madera; *Romano y Cía* con 4,800 toneladas, *Guatemala and Mexican Company* con 4,000 toneladas, *Valenzuela e Hijos* con 2,000 toneladas y, por último, la compañía *Troncoso-Cilveti* con 2,000 toneladas.<sup>137</sup> Como se puede observar la ventaja que tomó la Compañía Bulnes respecto a la adquisición de terrenos en la zona rindió sus frutos en los primeros años de explotación, sin duda todo el esfuerzo y trámites por el deslinde de tierras 10 años antes había comenzado a dar sus frutos.

Llegados a este punto, la Compañía Bulnes ya se había establecido entre la élite mercantil en los estados de Chiapas y Tabasco, teniendo consigo un gran capital, mismo que les sirvió para incursionar no solo en el negocio maderero sino también en el transporte fluvial, marítimo y terrestre, así como en la compra y venta de productos agropecuarios, importación de artículos de primera necesidad e inclusive se introdujeron en el negocio bancario con otras casas comerciales de Tabasco, convirtiéndose así en una exitosa y acaparadora compañía de tierras y de recursos naturales.

### 4.3 El Banco de Tabasco.

El Banco de Tabasco fue una concesión otorgada a diversas casas comerciales del estado de Tabasco, entre ellas resalta la compañía de los señores Bulnes, aunque esta se asentó formalmente en la ciudad de San Juan Bautista, es una muestra del poder económico y la influencia que la compañía logró poseer durante sus años exitosos.

Durante el inicio del siglo XX, en 1900 tanto la *Compañía Bulnes hermanos y Sucesores* como la *Valenzuela* habían adquirido numerosos terrenos y se habían convertido en exitosas empresas, los Bulnes, como ya vimos, se establecieron en la zona selva de Chiapas, mientras que la compañía de Valenzuela adquirió bastante capital explotando las zonas selváticas de Tabasco, de esta manera ambas compañías se posicionaron como las más estables y productivas en cuanto a capital se refiere, bajo este panorama ambas casas comerciales junto a la *Compañía Romano* (también de origen español), *G. Benito y Compañía*, *Berreteaga y Pellicer-Sastré* fundaron el Banco de

---

<sup>137</sup> *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*. 18 de septiembre de 1899; a su vez en Op. Cit. *Oro verde...* p. 202.

Tabasco S.A., con la finalidad de contar con una institución crediticia que beneficiara los intereses capitalistas de estas empresas.

Los antecedentes de este banco se remontan a 1893 cuando hubo un primer intento de constituir una institución bancaria promovida por lo señores empresarios Manuel Jamet, Miguel Ripoll, Manuel Babucio y el abogado Manuel Sánchez Mármol,<sup>138</sup> sin embargo el contexto económico y político de la época detuvo este proyecto, pero sentó las bases entre la elite comercial tabasqueña para instaurar una entidad bancaria regional.

Este conocido grupo mercantil comenzaría a expandir su influencia en la región a través de sus múltiples comercios e inclusive ocupando algunos puestos dentro de la política del estado, como el caso de Policarpo Valenzuela quien fue suplente del senador Adolfo Castañares en 1896, junto al diputado el Lic. Joaquín Demetrio Casasús presionaron al gobierno central para establecer un instituto bancario a través de una legislación de la ley bancaria de 1897.<sup>139</sup>

Ese mismo año se aprobaría un convenio para la formación del Banco de Tabasco, por medio de una concesión de 30 años a partir del 19 de marzo de 1897, en donde la institución gozaría por un periodo de 25 años de todas las exenciones y disminuciones de impuestos,<sup>140</sup> debido a la influencia que gozaba este selecto grupo mercantil y del constante capital que movían con sus empresas no era de extrañarse que dicho acuerdo se hubiera celebrado con un claro beneficio para este grupo comercial.

De esta manera, el 29 de agosto de 1900 fue firmado un convenio en la ciudad de México entre el secretario de hacienda y crédito público, José Ives Limantour, y las casas comerciales de *Bulnes y Compañía, G. Benito y Compañía y Policarpo Valenzuela* para recibir una concesión para establecer un Banco en Tabasco, con un capital social de 1,000,000 de pesos.<sup>141</sup>

El Banco de Tabasco se constituyó 3 meses después, el 20 de noviembre de 1900 como un banco de emisión en la Calle Juárez entre Martínez de Escobar y Vázquez Norte en el centro de

---

<sup>138</sup> Reyes, Emilio, “El Banco de Tabasco: 1900 a 1927” (Tesis de licenciatura, Facultad de economía, 2017) p. 37.

<sup>139</sup> Ibid. p. 49.

<sup>140</sup> *Diario Oficial*. 29 de agosto de 1900. Consultado en la Colección digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León: [http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080046951\\_C/1080046994\\_T76/1080046994\\_22.pdf](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080046951_C/1080046994_T76/1080046994_22.pdf)

<sup>141</sup> Ibid.

la actual Villahermosa,<sup>142</sup> como su primer consejo administrativo quedaron como presidente el señor Policarpo Valenzuela, como suplente de este José Antonio Bulnes Tavares y vicepresidente el señor José Antonio Bulnes Cuanda, comenzando sus actividades en el mes de enero de 1901, emitiendo billetes de 10, 20, 50, 100 y 500 pesos.<sup>143</sup>

Una vez el banco establecido, las compañías más exitosas del estado de Tabasco comenzaron una relación colaborativa para defender sus intereses comerciales,<sup>144</sup> interesándose en colaborar como accionistas y directores en el reciente Banco de Tabasco, de este grupo mercantil destacan *Bulnes hermanos, Compañía Valenzuela, Compañía Ripoll, Compañía Romano, Pánfilo Maldonado Pellicer, Sastre y Compañía, G. Benito y Compañía.*<sup>145</sup>

De esta manera el banco de Tabasco comenzó a laborar y tuvo una buena acogida entre los grupos mercantiles del estado, puesto a que estos acudían al banco a solicitar créditos debido a la rapidez del trámite, ya que el banco poseía sus capitales dentro del establecimiento. Esta situación benefició e intensificó las redes comerciales que estos grupos poseían y es precisamente este grupo mercantil quien administró esta entidad bancaria en sus primeros años, como se ve en el siguiente cuadro de administración del banco entre los años de 1900 a 1903:

Cuadro 8			
Consejo de administración del Banco de Tabasco 1900-1903			
Propietario	Nombre	Suplente	Nombre
Presidente	Policarpo Valenzuela	Presidente	José Bulnes Tabares
Vicepresidente	José Antonio Bulnes	Vicepresidente	Nicolás Valenzuela
Vocal	Rafael Sevilla	Vocal	Manuel Suárez González
Vocal	José García Trueba	Vocal	Miguel Ripoll Deyá
Vocal	José González Lamadrid	Vocal	Manuel Romano
Comisario	Manuel Martínez Güido	Comisario	Fernando del Río
Elaboración propia con datos de: <i>Escritura constitutiva: Banco de Tabasco, doc. cit., pp. 17-18</i>			

**Tabla 1: miembros administrativos del banco de Tabasco.**<sup>146</sup>

<sup>142</sup> *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*. 25 de junio de 2005: p. 7. Consultado en <http://periodicos.tabasco.gob.mx/media/2005/416.pdf>

<sup>143</sup> Existe una transcripción del convenio para el establecimiento del banco, puede revisarse en: <https://papermoneyofmexico.com/documents/tabasco/tabasco-19000829>

<sup>144</sup> Filigrana, Jesús. *Leviatán y su caja negra, Tabasco 1870-1935*. (Tabasco: Secretaría de Cultura, 2020) p. 38.

<sup>145</sup> Cabrera, Bernat. *Historia General de Tabasco Tomo I*. (Tabasco: Gobierno del estado de Tabasco, 1994) p. 216.

<sup>146</sup> Op. Cit. *El Banco de Tabasco*. p. 66.

El Banco de Tabasco comenzó a cubrir las necesidades de la élite empresarial, creando y resguardando el capital para la creación de otras ramas comerciales, aunque esto se convertía en un monopolio económico en una perspectiva superficial, no negamos el desarrollo económico y la modernización que el estado de Tabasco comenzó a desplegar durante los primeros años del siglo XX gracias a la intervención del banco y la élite comercial, quienes comenzaron a establecer vías de comunicación más eficaces, esto con el fin de tener una economía de exportación mucho más intensiva.

El auge del Banco de Tabasco llevó a que participara en otras operaciones financieras además de la emisión de billetes, ya que también comenzó a realizar operaciones crediticias de carácter hipotecario y prendario, a su vez el Banco adquirió títulos de otros bancos y otorgó préstamos a bancos regionales, así como operaciones de conversión de divisas;<sup>147</sup> siendo una entidad bancaria fuertemente establecida.

El Banco de Tabasco continuó con su auge a medida que los administrativos seguían con el comercio de exportación, el Banco comenzó a proporcionar financiamiento a sus clientes y accionistas, esto tuvo como consecuencia el incremento económico y la consolidación comercial de este grupo mercantil; además de esto, aperturó una pequeña sucursal en el pueblo de Pichucalco, Chiapas, lo que provocó la introducción de este pueblo fronterizo en el comercio intensivo de exportación, sobre todo por las maderas resinosas, como el hule y el caucho, que se comercializaba en esta zona.

Sin embargo, el punto de ruptura del Banco de Tabasco comenzó después del estallido de la Revolución mexicana en 1910. La inestabilidad económica, política y social provocó el inicio del declive económico de las grandes casas comerciales y empresarios a nivel nacional, el primer golpe contundente por los revolucionarios sucedió en mayo de 1911, precisamente en la sucursal de Pichucalco cuando las fuerzas maderistas, al mando del general Domingo Magaña, saquearon dicha filial del Banco de Tabasco; puesto a que esta entidad se la consideraba representativa del poder económico de un grupo social que había acaparado grandes zonas de tierra, la pérdida del

---

<sup>147</sup> Ibid. p. 103.

capital de la sucursal en Pichucalco fue de un total de 30 mil 640 pesos, esto culminó posteriormente en una crisis y la clausura de la sucursal el 26 de marzo de 1915.<sup>148</sup>

A su vez, las monterías ubicadas al norte de la Selva Lacandona comenzaron a ser destruidas entre los años de 1911 y 1914, dando otro duro golpe a las compañías de Policarpo Valenzuela y la *Compañía Romano*, esto provocó una ruptura dentro de la élite empresarial, la cual comenzó a desintegrarse a medida que la revolución avanzaba. Sin embargo, la Compañía Bulnes continuó operando discretamente por varios años más con sus monterías que estaban más enclavadas en el corazón de la Selva Lacandona.

Pese a que la Compañía Bulnes mantuvo cierta estabilidad económica durante los años revolucionarios, las rupturas con las figuras políticas y demás compañías mercantiles se tradujeron en un panorama desalentador y poco viable para continuar con el comercio de exportación, de esta manera en 1912 la Compañía Bulnes tuvo que ser reorganizada, lo cual llevó a la salida de los hermanos Manuel, Francisco y Jerónimo Bulnes Villanueva, dejando atrás el comercio maderero y supuso una reducción al capital de la compañía.

La llegada al poder de Victoriano Huerta constituyó otro serio golpe al capital del Banco de Tabasco, respecto esta cuestión sabemos que a partir de 1913 comenzaron a realizarse una serie de préstamos forzados a nombre del Gobierno de Huerta, con el tiempo el total de préstamos a nombre del gobierno de la Revolución llegó a la cantidad total de 400,700 pesos,<sup>149</sup> los cuales no fueron recuperados; además, el cambio político provocó la desintegración y la ida de los grupos económicos dominantes, dejando un vacío en la inversión de los bienes del banco.

Pese a la inestabilidad política y social el Banco llegó a entablar relaciones internacionales con otras entidades bancarias, para 1915 el Banco de Tabasco tenía relaciones por lo menos con 8 bancos, de los cuales destacan la Muller Schall y Compañía, quienes eran los corresponsales del Banco de Tabasco en Nueva York, Estados Unidos, esta relación comenzó gracias a los intereses comunes por el comercio maderero.

El Dresdner Bank en Hamburgo fue otro ejemplo de las relaciones bancarias, quienes además entablaron un comercio de caoba entre Alemania y la América española. En España los que

---

<sup>148</sup> Ibid. p. 124.

<sup>149</sup> Ibid. 146-147.

ejecutaron estas relaciones con el Banco de Tabasco fueron el Banco García Calamarte y compañía junto al Banco Hispano Americano, en París fue la entidad Comptoir National D'escompte, mientras que en México mantuvo relaciones con el Banco Mercantil de Veracruz, el Banco de Jalisco y el Banco Central Mexicano.<sup>150</sup>

Sin embargo, la situación económica continuó empeorando para el Banco de Tabasco puesto que en 1916 se produjo otra incautación por parte del gobierno mexicano, esta vez se trataba de 383,576 pesos,<sup>151</sup> con un desenlace similar a la anterior incautación. Después, los cambios políticos que el país atravesaba hicieron que se replanteara el sistema bancario puesto que las entidades bancarias de la época habían surgido durante el porfiriato, con una ideología e ingresos bien definidos por la oligarquía de la época. Esto conllevó a la reestructuración de la banca mexicana por parte del gobierno revolucionario, lo que trajo consigo la pérdida de la facultad de emitir billetes por el Banco de Tabasco, puesto a que el nuevo gobierno estableció que la emisión de billetes y de moneda sería exclusivo de un banco oficial del gobierno y no a un banco de particulares.<sup>152</sup>

La reestructuración bancaria en el país trajo como consecuencia la organización e instauración de un solo banco de emisión, mismo que se fundó el 1 de septiembre de 1925 como el Banco de México; de esta manera el gobierno eliminaba el sistema plural de emisión y en 1915 el Banco de Tabasco fue incautado por no contar con reservas metálicas para respaldar el dinero circulante, más tarde a esto, el 15 de septiembre de 1916 el Banco de Tabasco perdió su facultad para emitir billetes, comenzando así el hundimiento del banco.

Además de esto el Banco de Tabasco, como se mencionó con anterioridad, sirvió para otorgar créditos a los accionistas y empresarios del estado, mismos que cayeron en impago, lo que trajo consigo aún más problemas a la entidad bancaria, como por ejemplo la empresa *Policarpo Valenzuela e hijos*, que tuvo una deuda total de \$12, 720 pesos, José Villanueva Bulnes con \$7,196.81 pesos, la empresa Villanueva y compañía con \$ 9,000 pesos y uno adicional por \$ 2,736.10 pesos, César Sastré Verau de la compañía Sastré por dos cuentas, una de \$ 8,480 pesos

---

<sup>150</sup> Ibid. p.p. 116-118.

<sup>151</sup> Ibid. p.p. 146-147.

<sup>152</sup> Acevedo, Jaime. *El sistema bancario mexicano*. (México: UNAM, 2009) p. 31.

y la otra por \$ 5,300 pesos, así como el maderero Román Romano con un pagaré de \$ 7,420 pesos.<sup>153</sup>

Todos estos problemas coadyuvaron para dar fin al Banco de Tabasco, además de la liquidación de la Compañía Bulnes en 1921 y la muerte de Policarpo Valenzuela en 1914, terminaron con la aventura bancaria de las grandes casas comerciales, de esta manera el Banco de Tabasco fue puesto en liquidación el 23 de diciembre de 1927, poniendo fin a esta rama comercial.

#### 4.4 Tranvías Tabasqueños y Tranvías y Transportes S. A.

Si bien la incursión en el desarrollo del transporte por parte de la *Compañía Bulnes hermanos* se limitó en la ciudad de San Juan Bautista, es importante mencionarlo puesto a que gracias a esta incursión la casa Bulnes logró establecerse como una de las más exitosas, formando un monopolio de transportes, de esta manera la compañía se sostuvo de dos fuentes de ingresos principales, las monterías y el transporte urbano. Los motivos principales de esta incursión fueron el tener vías de transporte posibles y seguras para la exportación de sus productos, de esta manera comenzó una inversión con las demás casas comerciales para fundar la *Compañía de Tranvías Tabasqueños*, que posteriormente se transformó en la *Compañía Tranvías y Transportes S.A.* tras la unión en la *Compañía Industrial de Transporte*.<sup>154</sup>

La ciudad de San Juan Bautista comenzó a transformar sus vías urbanas de comunicación alrededor de la década de 1880, con la instalación de tranvías jalados por mulas, este sería el primer acercamiento de la Compañía Bulnes, que ofrecía servicios de paseo en puntos y horarios específicos; sin embargo, debido a la rápida expansión de la población y el constante comercio exportador, se aceleró la construcción de otras vías. Entre las diferentes etapas de construcción nos gustaría destacar los tramos construidos en los años de 1885 para la introducción de un ferrocarril urbano que conectó a la Villa de Tamulté con San Juan Bautista, concesión que estuvo a cargo de los señores *Maldonado e hijos*. Después, entre 1899 y 1900, comenzó la implementación

---

<sup>153</sup> Ibid. p.p. 118-130.

<sup>154</sup> Lamentablemente no pudimos establecer un año de fundación para la *Compañía de Tranvías Tabasqueños*, sin embargo, creemos que fue en algún punto de la década de 1880, puesto a que durante este periodo las casas comerciales dueñas de las compañías de transporte comenzaron su auge económico.

de tranvías por gasolina, bajo el respaldo del Gobierno del Estado y el particular José Manuel Puig, por parte de los mismos señores Maldonado.<sup>155</sup>

A su vez, la *Compañía Bulnes hermanos* había comenzado una relación comercial con dos líneas navieras durante la década de 1880, la primera línea llevaba el nombre de *New York, Havana & Mexican Mail Steam Ship Line*, que operaba en el Golfo de México, desde los puertos de Tabasco hasta Matamoros y en la Habana, Cuba. La otra línea marítima era conocida como *Alexander and Sons*, esta transportaba productos hacia los puertos europeos, como Liverpool, Londres, Hamburgo, Bremen y Amberes.<sup>156</sup> Esta relación consistía, en un principio, en ser las líneas navieras que transportan productos agrícolas y, principalmente, las trozas de caoba y cedro hacia los puertos en donde serían vendidos; sin embargo, el ascenso del capital económico de los hermanos Bulnes y los contratos realizados con anterioridad les permitieron introducir el transporte naviero de pasajeros.

La Compañía Bulnes comenzó a transportar pasajeros en embarcaciones de la línea *Alexander and Sons*, en los puertos de San Juan Bautista a Frontera y viceversa, con el paso del tiempo la firma Bulnes comenzó a expandir sus trayectos llegando a los puertos de El Carmen, Campeche, Sisal y Progreso, Yucatán así como también tener rutas mensuales hacia Matamoros, Tuxpan, Veracruz y Coatzacoalcos.<sup>157</sup> Los pasajeros transportados llegaban a las estaciones correspondientes a las líneas de *New York Ship* y *Alexander and Sons* para continuar con sus viajes, si es que así lo requería.

La trascendencia mercantil que la Compañía Bulnes alcanzó durante esta etapa se vio reflejada en el tipo de comercio que practicaba. Los hermanos Bulnes habían comenzado a realizar desde un inicio un comercio de cabotaje, es decir comercializaba con solo puertos nacionales; sin embargo, con su crecimiento económico y la experiencia ganada al colaborar con las líneas marítimas extranjeras, comenzaría a realizar comercio de altura, atendiendo embarcaciones, personas y bienes de navegación en puertos nacionales e internacionales. Esto supuso la pronta consolidación de la compañía de los hermanos Bulnes y en 1886 la compañía poseía tres vapores

---

<sup>155</sup> Pichardo, Alejandra. *Rescate Arqueológico de la obra mejoramiento de la imagen urbana del centro histórico de Villahermosa, Tabasco* (Tabasco: INAH, 2016). P.128.

<sup>156</sup> Trujillo, Mario. *El Golfo de México en la centuria decimonónica, entornos geográficos, formación portuaria y configuración marítima* (México: Porrúa, 2005). P. 149.

<sup>157</sup> *Ibid.* p. 173.

importantes, El Ibero, Frontera y Campeche, con una capacidad de 250 toneladas destinadas al servicio de carga y de pasajeros.<sup>158</sup> De esta manera los hermanos Bulnes se habían introducido en el transporte marítimo y ya solo restaba consolidarse en el transporte terrestre. Sin embargo, la falta de infraestructura de vías férreas en San Juan Bautista supuso una limitante para la compañía, la cual tuvo que esperar cerca de 15 años para introducirse en el negocio de tranvías por gasolina.

Durante los periodos provisionales del gobierno de Abraham Bandala, comprendidos entre 1887 a 1896, se apoyó constantemente el establecimiento de nuevas líneas de transporte, la más importante fue la inauguración de los trabajos para instaurar un ferrocarril inter fluvial para unir San Juan Bautista con Tierra Colorada, la concesión de dicha vía estuvo a cargo de la *Compañía Industrial de Transportes*,<sup>159</sup> propiedad del comerciante Alberto Correa, quien continuó construyendo varios ramales en 1900.

Las vías comenzaron a ser usadas todos los días por múltiples sectores de la sociedad, pero sin duda este medio de transporte ayudaría a los grandes y pequeños comerciantes quienes transportaban sus productos desde las Villas de Atasta y Tamulté a San Juan Bautista, con la finalidad de exportarlos a los malecones de la ciudad. Para 1902, las vías ferroviarias tenían una extensión aproximada de 5,423 km.<sup>160</sup> Y en este mismo año se fundó la rama comercial *Tranvías Tabasqueños*, en donde los señores Bulnes figuraron como socios importantes.

*Tranvías Tabasqueños* constaba de una razón social que tenía como propietarios fundadores la *Compañía Bulnes hermanos* en conjunto con prominentes comerciantes de la zona, siendo estos, Ramón Romano de la *Compañía Romano e Hijos*,<sup>161</sup> así como Pánfilo Maldonado de la *Compañía Maldonado e Hijos* y los comerciantes Juan Ripoll y Juan Oliver, quienes además, poseían concesiones de 3 ferrocarriles, el Atasta, el Carrizal y el Playón además del vapor San José, con

---

<sup>158</sup> Ibid. p.173.

<sup>159</sup> Op. Cit. *Rescate arqueológico...* p.127.

<sup>160</sup> Ibid. p. 130.

<sup>161</sup> Nota: estas dos casas comerciales para este punto ya eran empresas exitosas dedicadas a la venta de madera, del cual dicho negocio constituyó la basa económica de ambas compañías.

un activo total por 194 mil pesos en 1904.<sup>162</sup> Las oficinas de dicha compañía se establecieron en la primera avenida de Grijalva, Número 14, en la ciudad de San Juan Bautista.<sup>163</sup>

Por otro lado, para el año de 1906, la otra empresa, la *Compañía Industrial de Transportes* celebró un contrato con la Secretaría General del Despacho para ampliar las vías de transporte en la ciudad de San Juan Bautista, se trataba de la construcción de cuatro ramales de vía férrea que estaban conectadas a las que ya estaban establecidas por la ciudad, dichas rutas corrían por la parte Norte y poniente de la ciudad, pasando por el mercado público “Porfirio Díaz”, además se hizo una extensión que vaya hacia el cementerio general.

A manera de agradecimiento por parte de la Secretaría de Despacho la compañía de Transportes no pagó los impuestos que suponían las nuevas vías y estaciones, a su vez todos los empleados municipales estaban libres de pagar los pasajes correspondientes, así como el otorgamiento de la nacionalidad mexicana a todos los miembros de la Compañía, convirtiéndolos de esta manera en integrantes sujetos exclusivamente a la jurisdicción de los Tribunales de la República y del Estado.<sup>164</sup>

Este contrato supuso la consolidación de la *Compañía Industrial de Transportes* como un ente exitoso en las empresas de transporte. Además, los beneficios otorgados por el gobierno y el comercio intensivo, el cual movía grandes cantidades de capital, hicieron posible una favorecedora alianza entre el gobierno y esta compañía.

Lo anterior llevó a que la *Compañía Industrial de Transportes* creciera exponencialmente y para 1907 contaba con 14 estaciones de trenes ubicadas por toda la capital del estado, que se movían de San Juan Bautista a Atasta y Tamulté,<sup>165</sup> mientras que *Tranvías Tabasqueños* poseía 13, distribuidas por San Juan Bautista y Tamulté, con un horario de salida de 5 de la mañana a 9 de la noche.<sup>166</sup> Esta última donaría un solar al ayuntamiento para mejorar las calles de la villa de Atasta.<sup>167</sup>

---

<sup>162</sup> Balcázar, Elías. *Tabasco en sepia, economía y sociedad 1880-1940*. (Tabasco: UJAT, 2020) P. 81.

<sup>163</sup> *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*. 31 de marzo de 1906: p. 15.

<sup>164</sup> *Periódico de Tabasco*. 4 de agosto de 1906: p. 2.

<sup>165</sup> *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*. 2 de febrero de 1907: p. p. 1-2.

<sup>166</sup> *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*. 25 de diciembre de 1907: p. 5.

<sup>167</sup> *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*. 8 de mayo de 1907: p.p. 4- 5.

Debido al crecimiento constante de la relación comercial de las compañías con las exportadoras comerciales se replanteó la idea de ampliar el negocio de transportes, de esta manera el 30 de mayo de 1909, dos empresas dedicadas al transporte decidieron fusionarse, se trata de la unión de *Tranvías Tabasqueños* con la *Compañía Industrial de Transporte*, el acta fue firmada por reconocidas personalidades partícipes del comercio en Tabasco como lo fueron. Armando Correa, Manuel Nieto, José Ventura Calderón, José Inés Alfaro, Víctor Mantilla, quien fue en representación de doña Enriqueta Tavares de Bulnes, viuda de Canuto Bulnes y José Antonio Bulnes Cuanda;<sup>168</sup> de esta manera se conformaría la Compañía de Tranvías y Transportes S.A., en donde Antonio Bulnes Cuanda fue presidente y Antonio Bulnes Villanueva el secretario.

Esta estrategia inversora reportó importantes éxitos a la Compañía Bulnes, puesto a que gracias a esta fusión y el control sobre el transporte fluvial que ejercía gracias a los terrenos obtenidos en Chiapas y Tabasco, pudieron dominar la comunicación fluvial de la Selva Lacandona, la zona de Tabasco, así como el Golfo de México, creando un monopolio dominado por la *Compañía Bulnes hermanos*, quienes controlaron gran parte del tráfico fluvial en los ríos Gonzales, Mezcalapa así como la región de Chontalpa,<sup>169</sup> pero sin duda lo que marcó un significativo cambio fue el control de los puertos del Golfo, desde los ríos de la Selva Lacandona, pasando por el Usumacinta, hasta su salida al Golfo de México, pasando por Tabasco, hasta los puertos de Frontera, Laguna de Términos y parte de la isla del Carmen, controlando la salida de mercancías, pero también la entrada al mercado interno; para este momento el comercio de Tabasco ya se había establecido y de los puertos tabasqueños salía ganado vacuno, pieles, productos de primera necesidad, maderas preciosas y tintóreas, entre otros, para ser intercambiadas y transportadas por las líneas navieras hacia los puertos de Europa y Norteamérica.

*Tranvías y Transportes S.A.* fue una compañía que se dedicó exclusivamente al comercio y transporte naviero, tuvo un gran auge durante los primeros años de su fundación en 1909 y supuso una de las ramas comerciales más exitosas de la *Compañía Bulnes hermanos*.

Pese al panorama de desarrollo económico de estas compañías, la inestabilidad política y social del país no permitieron continuar con su progreso, ya que debido a los mismos orígenes

---

<sup>168</sup> *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*. 16 de junio de 1909: p. 14.

<sup>169</sup> Op. Cit. *Oro Verde*... p. 82.

comerciales de la *Compañía Tranvías y Transportes S.A.*, el Banco de Tabasco y la industria maderera, comenzaría una crisis tras el inicio de la Revolución Mexicana.

Posterior a esto, los decretos por parte del gobierno revolucionario trajo problemas a los negocios de las casas propietarias de la compañía de transportes, el reparto agrario aceleró la salida de estas grandes casas comerciantes, de esta manera *Tranvías y Transportes S.A.* comenzó una desventura que finalizó con los bienes embargados, las adeudos hipotecarios al Banco Nacional de México, como al Ayuntamiento y a Hacienda Pública Federal llevaron a la compañía a ser subastada sus bienes el 22 de enero de 1923,<sup>170</sup> finalizando de esta manera esta rama de la *Compañía Bulnes*.

#### 4.5 Bulnes hermanos y Compañía

Tras el estallido de la Revolución Mexicana comenzó la intervención armada y los cambios políticos, así como la destitución del poder ejercido por los grandes latifundistas que se formaron durante el porfiriato y que conformaron la élite política y comercial de la época, con ello comenzaron las dificultades de las grandes casas comerciales, para la compañía de los señores Bulnes, el cambio más significativo durante los años revolucionarios se dio en 1912, con la salida de los hermanos Bulnes Villanueva, quienes se retiraron de las cuestiones mercantiles de la compañía tras el comienzo de la Revolución, llevándose consigo su capital correspondiente: Manuel Bulnes Villanueva retiró \$47,381.03 pesos, Jerónimo con \$25,772 pesos y Francisco \$13,142 pesos.<sup>171</sup>

Esta salida de capital provocó una tercera reestructuración de la casa comercial Bulnes que se oficializó el 18 de diciembre de 1912, ahora con el nombre de *Bulnes hermanos y Compañía*. Durante esta etapa continuaban como gerentes José Antonio Bulnes Villanueva y José Bulnes Tavares, el cambio más significativo fue la mudanza de la sede, pasando de San Juan Bautista, Tabasco, a Ciudad del Carmen, Campeche esto quizá con el fin de estar más cerca de los puertos marítimos del golfo, puesto a que aún seguían teniendo afluencia de compañías exportadoras, además, los socios gerentes en esta etapa serían los hijos de Canuto, los hermanos Quintín y Enrique Bulnes Tavares y un primo de nombre Pedro Celorio Valle.<sup>172</sup>

---

<sup>170</sup> Op. Cit. *Rescate arqueológico...* p. 132.

<sup>171</sup> *Periódico Oficial del Estado de Chiapas*. 6 de julio de 1912: p. 7. A su vez en: Op. Cit. *El Banco de Tabasco...* p. 87.

<sup>172</sup> *Periódico Oficial del Estado de Chiapas*. 23 de septiembre de 1912: p. 8. A su vez en: Op. Cit. *Oro Verde...* p. 223.

Sin embargo y pese a esta nueva etapa de la compañía, los malos resultados se presentaron rápidamente, con la salida de Enrique Bulnes Tavares, hijo de Canuto, quien decidió abandonar la compañía a los tres meses de su reestructuración para hacerse cargo de la finca conocida como El Real. Quintín Bulnes Tavares sería el único miembro nuevo en quedarse dentro de la compañía, para posteriormente asumir el rol de gerente tiempo después, tras la partida de Antonio Bulnes Villanueva y José Bulnes Tavares.<sup>173</sup>

Durante esta etapa también se tienen registros de la apertura de una segunda firma comercial dependiente de la casa *Bulnes hermanos y Compañía*, ya que el 1 de abril de 1913, José Bulnes Tavares junto a José Antonio Bulnes Villanueva fundaron una nueva sociedad llamada *Bulnes y Cía*, con sede en la ciudad de México, con un capital social de \$ 120,000 pesos, siendo representante el abogado tabasqueño Ricardo Castro.<sup>174</sup> *Bulnes y Cía* quizá fue un intento por mantener a flote la casa comercial *Bulnes hermanos y Compañía*, dedicándose tal vez a otras cuestiones comerciales ajenas al comercio maderero y agrícolas de la empresa; es decir, un respaldo por si el comercio maderero llegase a su fin, ya que comenzaban a resentir las consecuencias de la Revolución Mexicana.

Pese al panorama un tanto desalentador para los comerciantes del estado de Chiapas y Tabasco continuaron con pequeños cortes de madera, extendiendo así un comercio modesto; sin embargo, el estallido de la Primera Guerra Mundial en 1914 cambió el panorama mercantil de las casas comerciales, puesto a que los países que se sumaron al conflicto eran precisamente los mismos que participaban en el comercio maderero, principalmente Alemania e Inglaterra. El conflicto causó un cierre comercial entre México y Europa; ante esto rescatamos las siguientes palabras de Jaime Bulnes que nos contextualiza la situación de la Compañía Bulnes dentro de la Revolución Mexicana y el comienzo de la Primera Guerra Mundial:

La casa Bulnes hermanos y Compañía, de la cual eran socios José Bulnes Tavares y José Bulnes Villanueva (...) La razón de porque la empresa finiquitó sus operaciones, no fue la Revolución Mexicana como muchos podrían pensar, la causa fue la Primera Guerra Mundial, ya que nosotros vendíamos el total de nuestra madera a los mercados europeos. En los últimos años que operamos fuimos los más importantes exportadores de madera,

---

<sup>173</sup> Op. Cit. *El Banco de Tabasco...* p. 223.

<sup>174</sup> Ibid. p. 223.

nos seguía en importancia la empresa norteamericana Bashan Binn y Correa. Ellos continuaron exportando, no extraían directamente la madera de la selva, sino que solamente eran intermediarios en el proceso de comercialización. Les compraban a otros monteros su madera y la enviaban a los Estados Unidos.<sup>175</sup>

Pese a esta crítica situación mundial, el retiro de los países europeos fue lento continuando con un comercio bastante modesto, ya que podemos encontrar información respecto a las cantidades de madera enviadas a Europa entre los años de 1913 y 1914:

Entre junio de 1913 a 1914 la casa Bulnes exportó un total de 16 251 metros cúbicos de madera, importadas a Europa, en particular Inglaterra y Alemania. La madera viajaba por los ríos del Jataté, Tzaconeja hasta llegar a su desembocadura en el río Usumacinta, para seguir su camino hacia Tenosique y a los puertos de Frontera y del Carmen. Una vez llegado al puerto, entraba en escena “la casa consignataria”, esta tenía la tarea de hacer las exportaciones, la madera era embarcada a los barcos para posterior la casa enviaba un cable a Europa describiendo el cargamento a las casas comerciantes, acto seguido estas hacían sus ofertas; de esta manera el cargamento del barco ya tenía destinatario antes de su llegada.

Según la relación de explotación de madera en ciudad del Carmen del año de 1914, la madera se embarcó en 49 barcos, de los cuales 15 eran noruegos, 13 rusos, 7 ingleses, 4 daneses, 3 alemanes, 3 franceses, un norteamericano, un sueco, un español y un mexicano.<sup>176</sup>

Este moderado comercio hacia Europa comenzaría a ser desplazado a medida que el conflicto de la Primera Guerra Mundial se desarrollaba, con esto Alemania e Inglaterra cedieron el papel de compradores a Estados Unidos de América, nación que comenzaba con una expansión económica en los países latinoamericanos, esto también tendría efectos un tanto negativos ya que Estados Unidos no tuvo un consumo similar a los países europeos décadas atrás, como consecuencia el ingreso económico para las casas madereras comenzaba a ser insuficiente.

Además de esto, el gobierno constitucionalista del estado de Chiapas decretó la ley de obreros el 30 de octubre de 1914. Este decreto consistió en el mejoramiento de las condiciones de vida

---

<sup>175</sup> Entrevista realizada a Jaime Bulnes en 1981, realizada por Gonzales, Pacheco en *Capital extranjero en la selva de Chiapas*. (México: Instituto de Investigaciones Económicas, 1983). p. 100.

<sup>176</sup> Ibid. p.p. 95-96.

y de trabajo de todos los peones que trabajan en una finca, comercio o montería dentro del estado de Chiapas, lo que también marcó el comienzo de las dificultades de las casas madereras que operaban en la selva chiapaneca. De esta forma se establecía el fin de la práctica del “enganche” puesto que las deudas de los peones fueron abolidas, además se estableció un salario diario de 1 centavo y una jornada de trabajo de 8 horas como máximo.

Cuando los peones se enfermaban o tenían algún accidente mientras laboraban los propietarios por ley estaban obligados a proporcionarles atención médica y costearla. Los dueños, administradores o encargados de fincas o negocios, estaban obligados a establecer escuelas por su cuenta para los hijos de los trabajadores y no se permitiría el trabajo infantil, ya que los padres tenían la obligación de enviarlos a las escuelas, no se permitía el maltrato y castigo a los trabajadores, puesto que estaba penalizado con 2 años o más de prisión y una multa de 1,000 pesos.<sup>177</sup>

Esta nueva legislación afectaba directamente a las casas comerciales, puesto que su éxito se asentaba en la consecución de una mano de obra barata, cuando no gratuita, a la que poder seguir explotando para la obtención de grandes beneficios, como ocurrió en la Selva Lacandona. La situación en vez de mejorar continuó empeorando.

#### 4.6 Descenso de *La Compañía Bulnes* y su liquidación

Ante la situación económica que se tornaba cada vez más dificultosa, la *Compañía Bulnes* tuvo que recurrir a solicitar créditos para continuar como una empresa mercantil viable y entre el periodo de 1914 a 1915 adquirió un primer préstamo de 1,008,042.75 pesos,<sup>178</sup> operación que fue una de las causas del quiebre y cierre de la compañía años más tarde, ya que no logró reponer el total de la cantidad antes mencionada.

A su vez, durante esta última etapa de la compañía, la información comienza a escasear, la compañía se retiró poco a poco de los medios de comunicación como el Periódico Oficial de Tabasco, la información comienza a recaer en pequeñas correspondencias y oficios entre los integrantes de la familia Bulnes, entre ellas resaltamos el oficio escrito el 21 de mayo de 1921:

---

<sup>177</sup> *Periódico Oficial del Estado de Chiapas*. 31 de octubre de 1914: p. p. 1-2.

<sup>178</sup> Op. Cit. *Oro Verde...* p. 229.

Causas que vinieron determinando la decadencia de la negociación BULNES HERMANOS Y COMPAÑÍA, S. EN C., de esta ciudad, hasta hacerla llegar al estado en la que se encuentra actualmente, de la imposibilidad de cubrir su pasivo, no obstante, sus mejores deseos.

Primero y principalmente, la guerra intestina de este país, que todo lo ha desorganizado, motivó que la gente trabajadora y aun los empleados abandonaran sus respectivos trabajos, huyendo unos de los peligros de la revuelta, y otros acogiéndose a los preceptos de la revolución, de rehuir sus compromisos para con las empresas, sobre todo del campo; y así, como las gentes, desaparecieron también los ganados de toda clase y todos los implementos de trabajo.

Esto motivó que una inmensa cantidad de maderas, que estaban en las monterías esperando el esfuerzo del hombre para encaminarse a su destino, se hubiesen perdido en su mayor parte por la acción del tiempo, con toda la inclemencia de la intemperie y aun con el fuego casual o deliberado, con más la labor de los enemigos de lo ajeno, que por entonces era la idea dominante en la mayoría de la gente.

Otra grandísima cantidad de maderas, que se hallaban en diferentes puntos de su ruta para venir de tan lejanos lugares a este puerto, quedaron extraviadas por falta del necesario arreo y cuidado en su dilatado viaje, y echadas a perder, detenidas en su curso.

Las maderas que lograron arribar las aguas del Usumacinta, sufrieron un gran demérito, debido a las mismas causas apuntadas antes. Preciosas maderas, que hubiesen valido una fortuna, hubo que venderlas a precios irrisorios como madera de rechazo y aun como madera denominada inservible, que apenas se les sacó parte de su costo de bajada por los ríos.

Después de esta serie de vicisitudes y prejuicios, tenía la Casa en Inglaterra, al declararse la guerra europea, ocho cargamentos de maderas de superior calidad, que deberían de valer allí un capital. Con motivo de la cesación de ventas del producto en referencia a aquel continente, fueron vendidas por los suelos por la Casa de Skelton and Schoffield de Londres.

A todo esto, debemos de agregar que la Casa no podía abandonar de súbito el campo de los negocios ni el de sus monterías, abrigando la esperanza siempre de que las cosas cambiaran, haciendo lo poco que las circunstancias críticas en que se encontraba le

permitían, en cuya situación muy poco éxito se obtuvo; en cambio, si se hicieron grandes gastos de sueldos, contribuciones, etcétera, con lo que se ha ido agotando los recursos y las pequeñas entradas que había.

En 1920 se celebró una junta de acreedores, en la cual todos convinieron en conceder una espera para el cobro de sus respectivos créditos, para ver si conseguíamos rehacernos y solventar nuestro pasivo, como era nuestro mejor deseo, mas no obstante todos los esfuerzos que hicimos en este sentido, no logramos el fin que perseguíamos, el de conseguir fondos para proseguir a nuestros trabajos, por más que ofrecíamos condiciones muy liberales a aquellos de quienes solicitábamos adelantos.

En vista de la patente imposibilidad de seguir trabajando, y viendo que muy al contrario se va consumiendo lo que queda, y deseosos de que los acreedores puedan rescatar siquiera parte de sus créditos, hemos determinado pedir, como lo hacemos, liquidación judicial de nuestra negociación.<sup>179</sup>

El anterior oficio nos contextualiza la situación de la compañía y sus dificultades económicas, este oficio fue quien notificó la inminente disolución de la compañía y su principal causa: el cambio político que trajo la Revolución Mexicana y la deuda en crédito con sus socios exportadores, la casa comercial *Bulnes hermanos y Compañía* fue puesta en liquidación en el año de 1921, poniendo fin a 40 años de explotación forestal en la Selva Lacandona, además de causar una grave ruptura entre las otras ramas comerciales dedicadas al transporte.

La casa Bulnes sería disuelta y Antonio Bulnes Villanueva y José Bulnes Tavares se retiraron del país por un tiempo, yéndose a otros países, Antonio a España y José a los Estados Unidos. Pese al cierre de la Compañía Bulnes, varios otros miembros quedaron asentados en varias haciendas en la Selva Lacandona y otros continuaron en el negocio maderero bajo otras firmas comerciales.

Este es el caso de José Toriello Bulnes, quien trabajó en la extinta *Compañía Bulnes* y junto con Pedro Vega Villanueva fundaron en 1922 la sociedad *Vega y Compañía*,<sup>180</sup> en esta nueva razón social también figuraba como fundador José Bulnes Villanueva, de esta manera, Pedro Vega se convirtió en el socio capitalista, mientras que los otros dos ejercieron como gerentes.

---

<sup>179</sup> Ibid. p.p. 232-233.

<sup>180</sup> Op. Cit. *Capital extranjero en la selva...* p. 102.

Esta nueva empresa la podemos considerar como una heredera de la *Compañía Bulnes hermanos* no solo por sus antiguos miembros si no porque continuaron trabajando en las monterías del Valle de San Quintín, en los antiguos campamentos abandonados por la compañía Bulnes, el área que se quería explotar en esta etapa eran las zonas colindantes al río Lacantún.

La compañía Vega comenzó a laborar con los créditos de la firma norteamericana *Otis y Higgs*, quien financió los primeros años de vida de la nueva empresa. Años después, en 1925 se unió otro miembro que llevaba el apellido Bulnes, se trataba de Alfonso Bulnes Quintana quien mantuvo a flote la empresa y financió las expediciones en 1927 alrededor del río Butzizjá. Respecto a esta zona, cabe destacar que esta área había sido evitada por las grandes compañías madereras del siglo XIX debido a que estaba separada del río Usumacinta a poco menos de 7 km. de terreno quebrado y rocoso. Quizá la razón de que la compañía se adentrara a esta zona era que en la región del Usumacinta la caoba ya escaseaba desde décadas atrás. Esta decisión de explotar el río Butzizjá tuvo consecuencias desastrosas, pues la compañía quebró tiempo después de iniciar los cortes, ya que el terreno era de difícil arreo para las trozas. Respecto a lo dificultoso del terreno se menciona que los bueyes morían de agotamiento, además de que el agua del Butzizjá era insalubre provocando enfermedades a los trabajadores.<sup>181</sup>

La constante pérdida de madera, trabajadores y animales de arreo provocó la decisión de retirarse del negocio maderero, esto sucedería en 1927, cuando Pedro Vega decidió abandonar el negocio y retirarse a sus fincas de San Antonio Tecojá, a orillas del Jataté y de San Gregorio, en Huixtán. Aunque este no se deslindó completamente en el mercado de caoba, ya que asesoró a Alfonso Bulnes quien trabajó en la compañía *Agua Azul*.

Los miembros restantes se dedicaron a otros oficios, desde rancheros, dedicándose a administrar haciendas, hasta la ocupación de oficios bancarios. José Antonio Bulnes Villanueva continuó administrando algunos de los intereses de la Casa Bulnes y pagando las contribuciones prediales de los latifundios a nombre de la casa, ya que algunas de las zonas adquiridas por la Compañía Bulnes a finales del siglo XIX no volvieron a ser proclamadas como terrenos nacionales y continuaron siendo propiedad de la empresa. José regresó a España en donde falleció tiempo después, en 1943.

---

<sup>181</sup> Op. Cit. *Oro Verde...* p. 233.

En tanto José Bulnes Tavares, hijo de Canuto y principal sucesor, abandonó el país al comienzo de la Revolución Mexicana en 1910, este se fue a Estados Unidos y se dedicó a las finanzas. Durante su regreso a la Ciudad de México, en 1918, comenzó a trabajar en el Banco Francés, tiempo después lo hizo en el Banco Nacional de México, en Guadalajara.<sup>182</sup>

José Bulnes Tavares intentó recuperar varias propiedades rústicas durante 1922, estas tierras estaban ubicadas alrededor de los ríos Usumacinta y Chacamax, al norte de Chiapas, pero dicho intento no dio frutos. A partir de este punto, lo referente a la *Compañía Bulnes* en las fuentes consultadas comienza a escasear, debido a que los miembros se alejaron completamente de las cuestiones comerciales, sin embargo, una de las últimas correspondencias que refieren a la enorme Compañía del siglo XIX, fue la emitida el 12 de julio de 1933, con una invitación por parte de la esposa del señor Canuto Bulnes, Enriqueta Tavares de Bulnes, a los miembros de la antigua compañía para realizar el inventario y avalúo de los bienes del señor Canuto, en la casa número 10, Calle Guerrero en la ciudad de San Juan Bautista.<sup>183</sup>

Tiempo después, en 1944, el Gobierno de México revocó los contratos de adquisición de las tierras otorgadas a los monteros tiempo atrás y se convierten en propiedad de la nación, esto marcó el fin definitivo de la historia de la Casa Bulnes hermanos, así como las otras compañías que surgieron en Tabasco y Chiapas en el siglo XIX, cerrando así un ciclo en la historia comercial de ambos estados.

---

<sup>182</sup> Ibid. p. 234.

<sup>183</sup> *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*. 29 de julio de 1933: p. 4.

# Conclusiones

Como se expuso a lo largo de este trabajo de investigación, la Compañía Bulnes logró su formación y éxito comercial por una serie de factores característicos de la época en el que se desarrollaron. La Compañía comenzó como una pequeña empresa comercial que se dedicaba a la venta de materiales de construcción como pegamento, pinturas y candiles y, con el paso del tiempo, ascendió rápidamente hasta formar una entidad comercial exitosa y bien establecida. Uno de los factores que permitió su rápido ascenso fue los lazos que lograron entablar con los miembros de la élite empresarial y política de la época, celebrando uniones conyugales y relaciones de compadrazgo y amistad, lo que trajo consigo a largo plazo un despegue económico considerable para los señores Bulnes.

Como consecuencia, se formalizó una empresa comercial que llevó durante su primera etapa, el nombre de *Compañía Bulnes hermanos*, fundada por los señores Canuto y Antonio Bulnes Cuanda, la cual comenzó un próspero desarrollo a partir de 1875. El éxito del negocio emprendido les permitió introducirse en el comercio de transportes y en la venta de madera de calidad, entre ellas el hule y la caoba, esta última fue la más exportada y vendida. Con el paso del tiempo los intereses de la compañía se extendieron a las zonas selváticas del noreste de Chiapas y las zonas fronterizas con Tabasco y Guatemala, siendo la *Compañía Bulnes hermanos* la primera entidad comercial en explorar y documentar la Selva Lacandona. De esta forma, la Compañía creó la antesala para que otras compañías comerciales entraran en este territorio, prácticamente desconocido hasta entonces. Esta primera etapa podemos considerarla de formación o fundación.

Con el tiempo, y gracias al constante éxito comercial que supuso la venta de trozas de caoba, los propietarios de la casa comercial Bulnes comenzaron a formar parte del estrato social constituido por prominentes comerciantes y empresarios del estado de Tabasco, lo que les permitió entablar relaciones de amistad con importantes personajes de la política de la época. Estos nuevos vínculos les facilitó la consecución de concesiones para incursionar en el transporte urbano, celebrando contratos beneficiosos que tenían su origen en las relaciones de compadrazgo, clientelismo y amistad que se habían forjado entre los miembros de esta clase social dominante. Esta podríamos considerarla una etapa de expansión y consolidación de la empresa.

A partir de 1880 la compañía Bulnes comenzó a adquirir extensas zonas selváticas en la zona del Lacandón y mediante los beneficios políticos de la época consolidaron la casa comercial. Uno de los instrumentos legales que permitió el crecimiento de beneficios para la Compañía fueron las Leyes de Enajenación y Colonización de Terrenos Baldíos, la cual fue esencial para el fortalecimiento de la casa comercial, mediante la adquisición y explotación de vastas zonas selváticas adquiridas durante el porfiriato. Además de esto, el poco interés y conocimiento del gobierno sobre el área del Lacandón y las zonas limítrofes, provocó al rápido establecimiento y desarrollo de la casa comercial, lo cual fue el principal factor para la adquisición de grandes zonas en la Selva.

Las leyes de enajenación permitieron que la *Compañía Bulnes hermanos*, comenzara a deslindar grandes zonas selváticas, todo esto a partir de la ley de colonización de 1875, durante el mandato de Lerdo de Tejada. Este sería el comienzo del auge económico de la Compañía Bulnes, puesto a que gracias a esto la casa comercial comenzó a adentrarse y desarrollarse como una empresa de colonización particular, adquiriendo experiencia en esta cuestión. Las posteriores leyes de colonización, de 1883 y 1894, beneficiaron aún más a la compañía, puesto que estas autorizaban el deslinde de zonas mucho más grandes, así como el establecimiento de colonos.

Como consecuencia, las leyes dieron paso a la consumación de grandes latifundios. Tras la ley de colonización de 1894 comenzó un acelerado crecimiento de la propiedad privada en la Selva Lacandona y las zonas colindantes al estado de Tabasco, las zonas deslindadas eran desconocidas por las autoridades estatales y nacionales. La incursión a estas áreas permitió que la compañía pudiese trabajar y deslindar a su antojo; del mismo modo, la compañía conoció y documentó el área en cuestión, dando paso a los primeros mapas y descubrimientos dentro de la arqueología, que comenzaron gracias a la intromisión de las monterías en la selva. Más aún, sus registros sirvieron como base para el establecimiento de límites nacionales en una zona que, aún en aquel tiempo, era inhóspita y desconocida.

Después de la adquisición de terrenos comenzó un rápido establecimiento de los campamentos madereros de la compañía, lo que dio paso al poblamiento de las zonas selváticas, lo que transformó considerablemente la geografía de las zonas, así como la flora y fauna endémica, la cual fue desplazada. La introducción de cultivos y ganadería para el sostén de las monterías,

actividades que aún hoy en día persisten, produjo un cambio significativo del ecosistema que inició un deterioro progresivo de la selva, aspecto muy preocupante en el área hoy en día.

Además, para el funcionamiento de las monterías se necesitó de mano de obra, los trabajadores fueron llevados al interior de la Selva Lacandona por deudas y con el paso del tiempo, al no poder pagar la deuda, se establecieron y formaron grupos poblacionales, ubicados estratégicamente a los alrededores de los campamentos madereros, cambiando y estableciendo un nuevo modo de vida al interior de las zonas selváticas.

El éxito comercial de las monterías se debió a la constante demanda de los países europeos y su expansión comercial en el siglo XIX en los países latinoamericanos. La constante salida de productos silvícolas se vio reflejada en la venta de las trozas de caoba que fueron usadas para la elaboración de muebles y barcos de calidad. El crecimiento del interés por las maderas preciosas en Europa influyó en el éxito de la empresa de los señores Bulnes que pronto iniciaron relaciones comerciales con compañías navieras extranjeras.

La *Compañía Bulnes hermanos* logró controlar todo el flujo de comercio maderero: desde la extracción de la madera, mediante la implantación de monterías en terrenos adquiridos por muy bajo precio y constituidas por mano de obra barata que siempre estaba endeudada; el transporte de madera por vía fluvial, embarcada en los puntos estratégicos de los cauces de los ríos que habían logrado incluir en sus compras y que les permitía la carga sin pago de derechos; la conexión con compañías navieras internacionales que les colocaban el producto en los puntos de adquisición. Esta actividad, ya de por sí exitosa, se vio reforzada por dos aspectos: el monopolio del transporte en el área, no solo de mercancías sino también de personas; los tratos ventajosos con los distintos gobiernos antes del estallido de la Revolución y, por último, la fundación del Banco de Tabasco que permitía la consecución de mejoras fiscales.

Una vez que la *Compañía Bulnes* comenzó a establecerse como una de las más exitosas, fomentó el desarrollo del comercio en los estados de Chiapas y Tabasco; sobre todo este último, ya que la casa promovió el comercio a gran escala de productos agrícolas, desarrollando y aperturando vías de comunicación terrestres y fluviales, generando un comercio intensivo entre las zonas fronterizas de Chiapas y Tabasco, que benefició también a la población de estas áreas.

Con el tiempo, el movimiento e intercambio en estas zonas daría paso a un proceso de desarrollo económico, que conectó la región del Lacandón con Tabasco y el Golfo de México, la interacción con demás compañías exportadoras extranjeras dio paso a un comercio fluido, trayendo consigo la apertura del comercio de altura por parte de la Compañía Bulnes; es decir, que gracias a esta constante interacción comercial se inició el intercambio con entidades extranjeras provenientes de Europa y de Estados Unidos, lo cual mejoró notablemente el comercio en el Golfo de México, comenzando a aperturar los primeros muelles en la ciudad de San Juan Bautista, siendo el parteaguas en el comercio fluvial de Villahermosa.

Del mismo modo, la empresa de los señores Bulnes continuó con un constante desarrollo en su rama de transportes, esta había comenzado en la década de 1870 con el uso de tracción animal, con el tiempo continuó evolucionando a la par que el comercio maderero, esta cuestión de transportes comenzó su transformación a partir de 1880, puesto a que la compañía comenzó a incursionar en el transporte fluvial en el Golfo de México, esto a través de la celebración de varios contratos con el gobierno esto conllevó a que la compañía estableciera una rama de transportes de pasajeros, esto y junto con el comercio de altura llevó a la compañía a tener una intensa actividad en las costas del Golfo, atendiendo embarcaciones, personas y bienes de navegación en puertos nacionales e internacionales.

La expansión de la casa comercial de los señores Bulnes continuó con rigor durante el periodo de 1887 a 1896, esto conllevó a que la empresa tuviese una reestructuración, pasándose a llamar *Compañía Bulnes hermanos y Sucesores*, consolidándose como una casa comercial completamente familiar, en donde entraron en escena sobrinos e hijos de los señores Canuto y Antonio Bulnes Cuanda, siendo esta la segunda gran etapa de la compañía y podemos considerar este periodo como el auge de la empresa, al mismo tiempo, el gobierno de Tabasco comenzó a trabajar en establecer vías férreas en la ciudad de San Juan Bautista para introducir tranvías, esto significó la formación de Tranvías Tabasqueños en 1902, el cual consistió en una rama comercial fundada por la casa Bulnes hermanos y otras compañías comerciales.

A la par comenzó el ascenso de otra rama comercial de transportes llamada *Compañía Industrial de Transportes*, esto provocó la fusión de ambas entidades, lo que llevó la formación de la *Compañía de Tranvías y Transportes S.A.*, esta fue una entidad independiente de la *Compañía Bulnes hermanos*, sin embargo, los señores Bulnes eran miembros fundadores, junto con otros empresarios y

comerciantes de la época, entre los que destacaron Antonio Bulnes Cuanda como presidente, Antonio Bulnes Villanueva como el secretario y los socios José Ventura Calderón, Armando Correa y Manuel Nieto.

Esta fusión provocó el dominio fluvial total para la *Compañía Bulnes hermanos*, quien debido a los deslindes de grandes zonas de selva años atrás, dominaron completamente las redes fluviales de la Selva Lacandona, pasando por el río Usumacinta a Tabasco hasta llegar a su salida al Golfo de México, pasando en los puertos de Frontera, Laguna de Términos y parte de Isla del Carmen, en Campeche esto continuó con establecer a los señores Bulnes como prominentes empresarios y a su compañía como una enorme y exitosa entidad comercial.

Para inicios del siglo XX se habían consolidado una serie de compañías que habían comenzado con el comercio de maderera en la Selva Lacandona, con el tiempo fueron evolucionando dando paso a una prominente clase comercial dominada por la *Compañía Bulnes hermanos y Sucesores* y la *Compañía Valenzuela* del señor Policarpo Valenzuela, seguido de la compañía Romano, así como las casas comerciales de Tabasco como lo fueron *G. Benito y Compañía*, *Berreteaga y Pellicer-Sastré*.

Motivados por sus intereses económicos, por sus influencias políticas y sociales, estas compañías formaron el Banco de Tabasco S.A. siendo un banco de emisión que comenzó sus actividades en 1900, quedaron como presidente el señor Policarpo Valenzuela, como suplente de este José Antonio Bulnes Tavares y vicepresidente el señor José Antonio Bulnes Cuanda, como socios destacaron Manuel Romano, Nicolás Valenzuela, Miguel Ripoll Deyá entre otros.

El Banco de Tabasco tendría buena acogida entre los grupos mercantiles del estado, ya que la entidad facilitaba el préstamo de créditos, la entidad bancaria comenzó a cubrir las necesidades de la élite empresarial, creando y resguardando el capital para la creación de otras ramas comerciales y participando en operaciones crediticias de carácter hipotecario y prendario.

El Banco de Tabasco significó una muestra del poder económico y político que estas compañías pudieron adquirir durante el porfiriato y del como un grupo mercantil pudo sobreponer sus competencias para cubrir necesidades económicas similares, sin embargo, el comienzo de la Revolución Mexicana significó el comienzo del declive de este grupo, desencadenando la salida y desestructuración de las compañías. Sería en este momento cuando se produjo el inicio de la crisis de la compañía que culminó en la tercera y última etapa, reestructurándose una vez más,

pasándose a llamar *Bulnes Hermanos y Compañía*, la cual ya no se tenía contemplado los “sucesores” como el nombre anterior indicaba, esto por la situación desalentadora que supuso el cambio social y económico de la Revolución Mexicana.

El fin el Banco de Tabasco y de la gran compañía de transportes comenzó por una serie de factores que iniciaron a partir de la Revolución Mexicana y el comienzo de la primera guerra mundial, la primera cuestión significó el cambio político y social de México, con esto los movimientos revolucionarios comenzaron a surgir y comenzaron a desestabilizar la economía de los grandes empresarios, que tras la toma y liberación de sus fincas, negocios y monterías comenzaron a salir del país, esto significó que las estructuras de las empresas y compañías se viniesen abajo; al mismo tiempo la retirada de los países europeos tras el comienzo de la Primera Guerra Mundial en 1914 supuso el tope para el intercambio comercial, esto significó la retirada de las compañías madereras, como la compañía Romano, Valenzuela y posteriormente la de los señores Bulnes.

Sin embargo, la empresa de los señores Bulnes logró sobrevivir a estas desventuras, por un tiempo mucho más largo, puesto a que los señores Bulnes intentaron continuar con sus negocios, pero las nuevas políticas post revolucionarias y la escasez de maderas en la selva significó el fin de la compañía, pese a ello varios de los miembros de la casa Bulnes continuaron como pequeños finqueros en la zona del Lacandón, otros regresaron a España y otros se asentaron en la ciudad de México, culminando así el fin de una de las grandes casas comerciales de finales del siglo XIX e inicios del XX.

A manera de conclusión, podemos mencionar que esta investigación permitió comprender cómo esta compañía comercial del siglo XIX se asentó muy bien en la oligarquía política y social decimonónica y como gracias a esto pudieron establecerse como grandes entidades comerciales.

La consumación de la casa comercial Bulnes hermanos y otras más se dio por la poca intervención de las autoridades nacionales en zonas inhóspitas, esto provocó la incursión de las compañías, que con el uso de su gran capital lograron adquirir extensas zonas selváticas para la explotación, sobre todo en las zonas donde atravesaban caudalosos ríos, mismos que fueron usados como vías de transporte, como consecuencia esto provocó el dominio de la zona y el monopolio comercial por parte de la casa comercial.

Al iniciar esta investigación se pensó que existía poca documentación de archivo, sin embargo, debido a la importancia y la extensión sobre el tema de las casas madereras y comerciales del siglo XIX, se ubicaron varios acervos en donde se resguarda información a la espera de ser descubierta, pudiendo aún exponer nuevas perspectivas, sobre todo el acervo de la Hemeroteca Nacional Digital de México, la cual cuenta con muchas publicaciones referentes a las compañías madereras, enfocadas principalmente para el desarrollo de estudios económicos de la época decimonónica.

El gran acervo encontrado supuso una de las mayores dificultades que la investigación atravesó, sobre todo porque la mayor parte de la documentación se alejaba del tema y de las preguntas de investigación establecidas al comienzo, esto provocó la modificación del camino a seguir, ya que la revisión y la selección de documentos a usar resultó tardada y abrumadora; sin embargo, este enorme acervo puede ofrecer una visión mucho más amplia, no solo de la compañía estudiada, sino que da pauta a diversas investigaciones que pueden ser orientadas al desarrollo económico y comercial de las zonas de Tabasco y las zonas fronterizas, esto debido a la constante actividad comercial que las compañías realizaron, y quedaron registrados en los acervos hemerográficos de Tabasco y Chiapas.

Esta investigación pretendió exponer el ascenso de una casa comercial fundada por extranjeros, que por cuestiones políticas y sociales llegaron a escalar en los estratos sociales más altos de la oligarquía comercial, además de que expuso las condiciones de su ascenso y la influencia que llegó a tener, así como la conformación de su estructura, con esto se pretende alentar al descubrimiento de estas casas comerciales que surgieron en las últimas décadas del siglo XIX, que trajeron consecuencias duales en torno a su establecimiento, un desarrollo económico que explotó tras el ascenso de estas casas comerciales y consiguó, también, el deterioro ambiental y un cambio social y geográfico de las zonas en donde se establecieron, pero aún con todo eso, quedan aún muchos vacíos esperando a ser llenados para completar la historia de estas casas comerciales, que llegaron a su fin abrupto por un cambio político y por la constante explotación forestal, esto último aún persiste actualmente en el área de estudio, pero con diversas prácticas y condiciones.

# Anexos

Anexo A

Publicidad referente a productos vendidos por la *Compañía Bulnes hermanos* (Periódico Oficial del Estado de Tabasco, 19 de abril de 1884).

de  
de  
en  
rio  
ino  
on

de  
al,  
ho  
a  
in-  
ha  
no

de  
30

de  
leio  
ar-  
se  
ta-  
re-  
se  
am  
de  
ha;  
eri-  
do

ior-  
-3

sta-  
ice:  
San  
Se-  
na-  
lau-  
se-  
ras,  
ros  
el C.  
tre-  
isto,  
sta

**AGUATE PARA ALUMBRADO**

**LUZ DIAMANTE**



**WADSWORTH, MARTINEZ & LONGMAN**  
NUEVA YORK.

**170 GRADOS DE FARENHEIT,**  
LIBRE DE EXPLOSION, HUMO Y MAL OLOP.

Este aceite está fabricado por una redestilacion especial, exclusivamente para el uso doméstico, y muy particularmente donde hay niños.  
Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

**ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO**

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto.

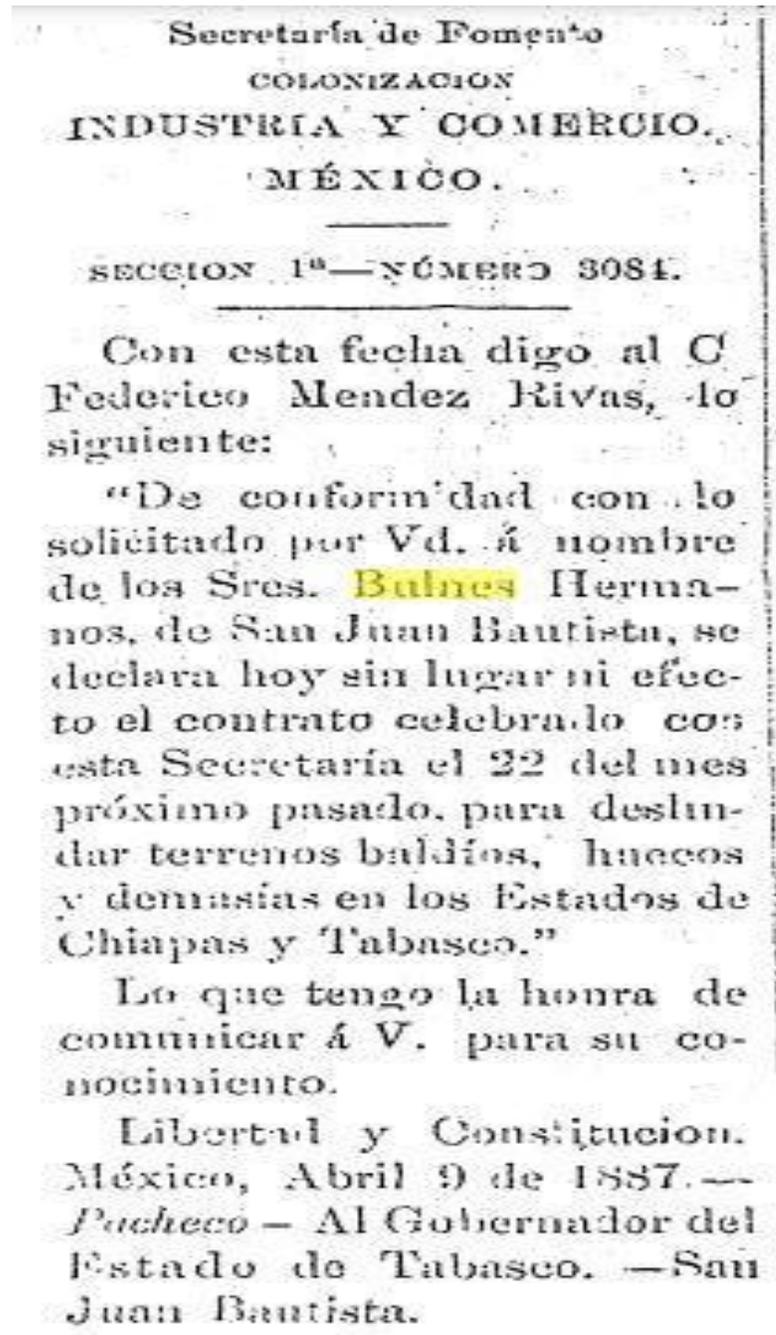
**SE HALLA DE VENTA** en San Juan Bautista en casa de los Sres. Romano y C<sup>o</sup>, **Bulnes** Hermanos, M. Berreteaga y C<sup>o</sup>, Juan Sánchez Roca, Pedro Déya, Tomás G. Lamadrid, Gonzalez Hermanos, Ruiz de la Peña, M. Pino y C<sup>o</sup>, Isidoro Martínez Diez, Barelo Mosquera y C<sup>o</sup>, A. Barranco y C<sup>o</sup>, M. Ripoll y C<sup>o</sup> y Salvador Serrano.

**IMPORTANTE.**

Toda lata que no lleve la viñeta que acompaña este anuncio, y el facsimil de nuestra firma social, no es de nuestra fábrica.

Anexo B

Publicación que hace referencia a la negativa de la secretaría de fomento hacia los deslindes de la *Compañía Bulnes hermanos* (Periódico Oficial del Estado de Tabasco, 18 de junio de 1887).



Anexo C: publicación que hace referencia a la disolución de la *Compañía Bulnes hermanos* para dar paso a la *Compañía Bulnes hermanos y Sucesores*. (Periódico Oficial del Estado de Tabasco, 16 de diciembre de 1891.)

---

**BULNES HERMANOS SUCS.**  
**TABASCO.**  
**DIREC. TELEGRAF. BULNES.**

San Juan Bautista, Diciembre 10 de 1891.

Sr.....

Muy Sr. muestro:

Tenemos el honor de participar a Vd., que por escritura de esta fecha hemos dado punto á la liquidación de la compañía mercantil que ha girado en esta plaza bajo la razón de **BULNES HERMANOS** de la que, separado el socio D. Antonio Búlne, mediante convenios con él celebrados, los demás miembros que constituyeron dicha razón, Canuto Búlne, José Antonio Búlne é Isidro Valle Búlne, hemos determinado constituir una nueva sociedad que con este mismo domicilio girará bajo la razón de

**Búlne Hermanos Sucs.,**

la que toma á su cargo y provecho el activo y pasivo de la compañía disuelta.

Al comunicarlo á Vd. nos prometemos se dignará continuar favoreciéndonos con la confianza que dispensó á nuestros antecesores.

Quedamos de Vd. attos. S. S.—*Búlne Hermanos Sucs.*

Canuto Búlne, firmará: *Búlne Hermanos Sucs.*

José Antonio Búlne, firmará: *Búlne Hermanos Sucs.*

Isidro Valle Búlne, firmará: *Búlne Hermanos Sucs.*

---

Anexo D1: publicación que hace referencia a la muerte de Canuto Bulnes Cuanda y que el hijo, el Señor José Bulnes Tavares pasa a ser el gerente. (Periódico Oficial del Estado de Tabasco 17 de octubre de 1892).

**NOTICIAS.**

**La casa **Búlnes** de Tabasco.**

A consecuencia de la muerte del gerente Sr. **Canuto Bulnes** de que dimos noticia hace pocos días, se ha repartido la siguiente circular mercantil:

**Bulnes** Hermanos Sucs.—Tabasco.—San Juan Bautista. Octubre 8 de 1892.—Sr. Lic. Ireneo Paz.—México.

Muy señor nuestro:

Tenemos el gusto de participarlo que por escritura pública otorgada ante el notario Sr. J. Ventura Calderón, en el día de ayer, hemos conferido poder general amplísimo, á nuestro dependiente Sr. **José Bulnes** Tavares, hijo de nuestro primer gerente. De cuya firma al calce rogámosle tome nota.

Somos de vd. attos. y S. S.—PP. **Búlnes** Hermanos Sucs.—M. Martínez Guído.—Sr. **José Bulnes** Tavares, firmará: PP. **Búlnes** Hermanos Sucs.—**José Búlnes.**"

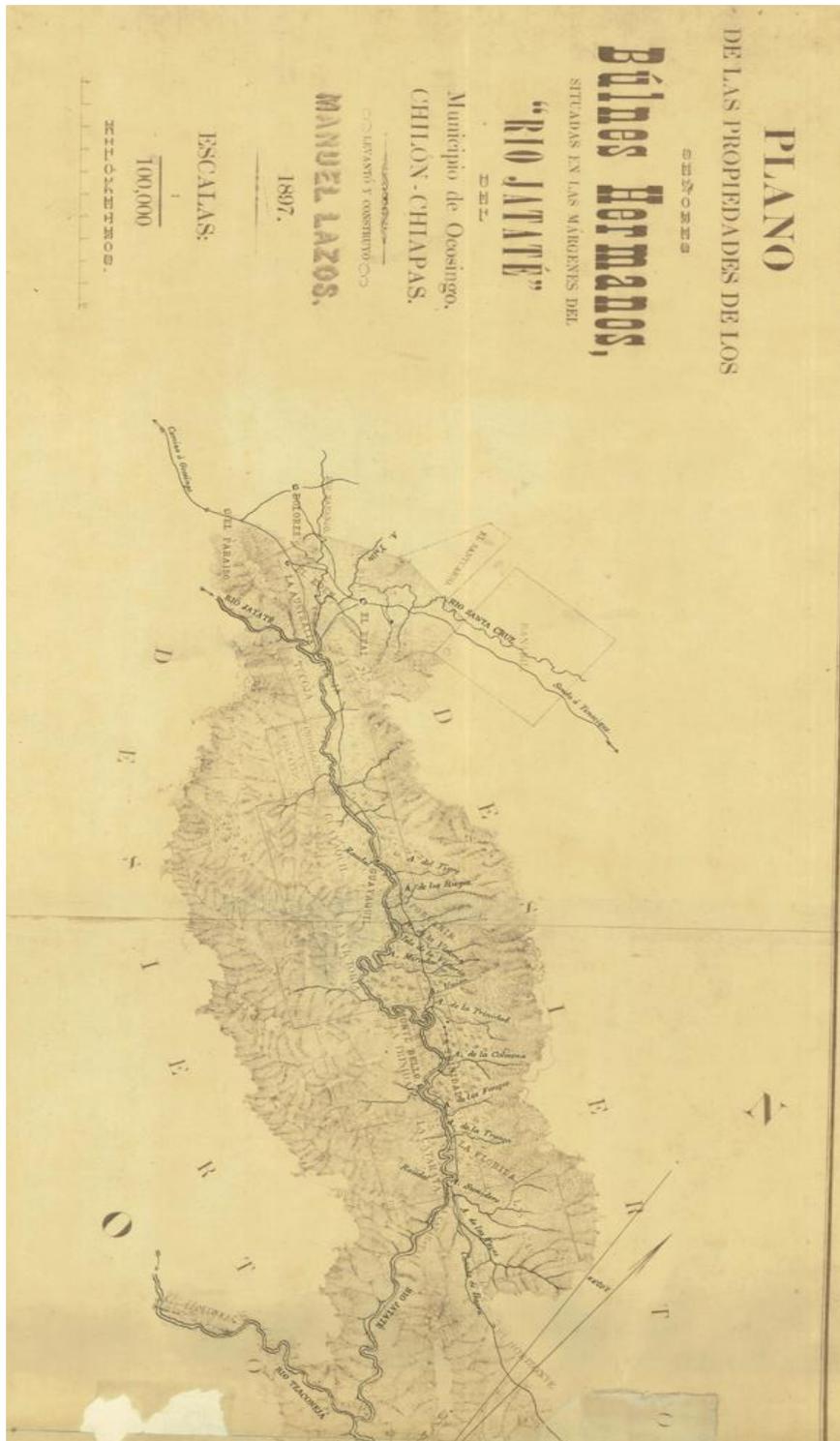
Anexo D2: Publicación que confirma el descenso del Señor Canuto Bulnes Cuanda. (The Two Republics. 19 de octubre de 1892).

TABASCO.

The sudden death of Mr. Canuto **Bulnes** in San Juan Bautista is announced. He was one of the leading merchants of the state and an extensive cultivator of the soil. His death is deeply regretted by all who knew him.

VIERA CRUZ.

Anexo E1: Mapa que muestra las propiedades de la *Compañía Bulnes hermanos* en la Selva Lacandona, 1897. (<http://w2.siap.sagarpa.gob.mx/mapoteca/mapas/1853-OYB-7274-A.jpg>)





Anexo F1: decreto para establecer el Banco de Tabasco en San Juan Bautista por la *Compañía*

*Bulnes hermanos, G. Benito y Compañía y Policarpo Valenzuela.*

([http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080046951\\_C/1080046994\\_T76/1080046994\\_22.pdf](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080046951_C/1080046994_T76/1080046994_22.pdf))

## NUMERO 108.

Agosto 29.—Secretaría de Hacienda.—Instituciones de Crédito.—  
Convenio con los Sres. G. Benito y Compañía, Búlnes y Compañía y  
Policarpo Valenzuela, para el establecimiento de un Banco de Emisión,  
en el Estado de Tabasco.

Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y  
Crédito Público.—Sección 4ª

### CONVENIO

En virtud del cual, el Sr. Lic. José Ives Limantour, Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, otorga, en representación del Ejecutivo Federal á los Sres. G. Benito y Compañía, Búlnes y Compañía y Policarpo Valenzuela, una concesión para el establecimiento de un Banco de Emisión en el Estado de Tabasco.

### Artículo 1º

Se autoriza á los Sres. G. Benito y Compañía, Búlnes y Compañía y Policarpo Valenzuela, para establecer un Banco de Emisión en el Estado de Tabasco, con entera sujeción á las prescripciones de la ley general sobre la materia, fecha 19 de Marzo 1897, y á las siguientes bases:

A.—La denominación del Banco será “Banco de Tabasco.”

B.—El capital social se fija por ahora en \$1.000,000, un millón de pesos.

Anexo F2: decreto para establecer el Banco de Tabasco en San Juan Bautista por la *Compañía*

*Bulnes hermanos*, G. Benito y Compañía y Policarpo Valenzuela.

([http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080046951\\_C/1080046994\\_T76/1080046994\\_22.pdf](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080046951_C/1080046994_T76/1080046994_22.pdf))

C.—El domicilio del Banco será la ciudad de San Juan Bautista.

D.—El “Banco de Tabasco” no podrá establecer sucursales fuera del territorio de dicho Estado, sino con la autorización especial de que habla el artículo 38 de la ley citada.

E.—Para garantizar el establecimiento del Banco, queda depositada en la Tesorería General de la Federación la suma de \$100,000, cien mil pesos en bonos del 3 por ciento de la Deuda Consolidada, que será devuelta tan pronto como el Banco dé principio á sus operaciones.

F.—El “Banco de Tabasco” gozará durante veinticinco años, á partir del 19 de Marzo de 1897, de todas las exenciones y disminuciones de impuestos que la ley general de Instituciones de Crédito concede al primer Banco que se establezca en cada Estado.

G.—Será nulo el traspaso de esta concesión que no fuere expresamente aprobado por la Secretaría de Hacienda, con excepción del que autoriza el artículo 10 de la ley de la materia.

H.—Para compensar al Gobierno de los gastos de intervención, el Banco entregará por trimestres adelantados y en dinero efectivo la suma de \$3,000 tres mil pesos al año en la Tesorería general de la Federación.

I.—No podrán ser miembros del Consejo de Administración ni Gerentes del Banco, los funcionarios y

empleados del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, ni los de la Federación que desempeñen sus funciones en el mismo Estado. Esta prohibición se hará extensiva á los funcionarios y empleados de los demás Estados en que el Banco llegue á establecer sucursales.

J.—La presente concesión durará treinta años, contados desde el 19 de Marzo de 1897.

K.—Toda controversia que se suscite con el Gobierno con motivo de esta concesión, será sometida á los Tribunales Federales de la República, con excepción de las que deban ser resueltas administrativamente conforme á las leyes.

Anexo G: Publicación en donde se refiere a la salida de los señores Manuel, Francisco y Jerónimo Bulnes Villanueva de la *Compañía Bulnes hermanos*.

**PERIODICO OFICIAL.**

Muy Señor nuestro:

Participamos á usted que por escritura pública de fecha 14 del actual, autorizada en esta ciudad por el Notario Lic. J. Ventura Calderón, y de común acuerdo entre nosotros, quedaron separados de nuestra sociedad los Señores Manuel, Jerónimo y Francisco Villanueva y Francisco Vela, continuando la misma bajo la dirección de los socios José A. **Bulnes** y José **Bulnes** T. y con la misma razón y firma de

*Bulnes y Cia.*

Al ponerlo en su conocimiento, le rogamos nos siga honrando con su confianza que agradecerán sus attos. S. S.—*Bulnes y Cia.* - El Señor Jerónimo Villanueva, cesa de firmar:—*Bulnes y Cia.*— El Señor Manuel Villanueva, cesa de firmar:—*Pp. G. Villanueva.*

Anexo F: Colección de billetes emitidos por el Banco de Tabasco.

(<https://papermoneyofmexico.com/index.php/history/tabasco/banco-tabasco>)



Anexo G: Fotografía de la sucursal del Banco de Tabasco en San Juan Bautista, obtenida de la colección del Museo Soumaya, Ciudad de México.



Anexo H: Tabla correspondiente a los miembros de *La Compañía Bulnes*, así como sus etapas.

Etapa	Miembros
<i>Compañía Bulnes Hermanos</i> (1870-1891)	Antonio y Canuto Bulnes Cuanda los fundadores, así como el sobrino José Antonio Bulnes Villanueva
<i>Compañía Bulnes hermanos y Sucesores</i> (1891-1912)	Canuto Bulnes Cuanda como jefe principal con sus sobrinos José Antonio Bulnes Villanueva e Isidro Valle Bulnes, así como los hijos de Canuto: José Antonio Bulnes Tavares y Enrique Bulnes Tavares, y los primos Manuel Valle Bulnes, Fernando Valle Bulnes, Mateo Bulnes, Manuel Bulnes Villanueva, José Villanueva, Jerónimo Bulnes Villanueva, Antonio Bulnes Villanueva y Pedro Vega Villanueva
<i>Bulnes hermanos y Compañía</i> (1912-1921)	Como gerentes José Antonio Bulnes Villanueva y José Bulnes Tavares y los hermanos Quintín y Enrique Bulnes Tavares y Pedro Celorio Valle

# Bibliografía

## Fuentes Primarias:

- Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal: Carpeta 2983, expediente 2.
- Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal: Carpeta 2973, expediente 2.
- Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal: Carpeta 2974, expediente 1.
- Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal: Carpeta 2975, Expediente 2.
- Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal: Carpeta 2975, Expediente 5.
- Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal: Carpeta 2975, Expediente 7
- Memoria del Gobierno, 1885, Documento número 46 del Archivo Histórico de Chiapas-UNICACH.

## Fuentes hemerográficas:

- Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 9 de abril de 1884.
- Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 19 de Julio de 1884.
- Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 31 de mayo de 1884.
- Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 10 de diciembre de 1884.
- Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 21 de enero de 1885.
- Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 6 de mayo de 1885.
- Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 6 de mayo de 1885.
- Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 9 de diciembre de 1885.
- Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 3 de febrero de 1886.
- Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 27 julio de 1887.
- Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 27 julio de 1887.
- Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 21 de enero de 1888.

Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 28 de junio de 1890.

Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 15 de julio de 1891.

Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 15 de agosto de 1891.

Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 16 de diciembre de 1891.

Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 27 de octubre de 1892.

Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 7 de julio de 1894.

Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 18 de septiembre de 1899.

Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 31 de marzo de 1906.

Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 4 de agosto de 1906.

Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 2 de febrero de 1907.

Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 25 de diciembre de 1907.

Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 8 de mayo de 1907.

Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 16 de junio de 1909.

Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 29 de Julio de 1933.

Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 25 de junio de 2005.

Periódico Oficial del Estado de Chiapas. 18 de junio de 1887.

Periódico Oficial del Estado de Chiapas. 6 de julio de 1912.

Periódico Oficial del Estado de Chiapas. 23 de septiembre de 1912.

Periódico Oficial del Estado de Chiapas. 31 de octubre de 1914.

The Two Republics. 19 de octubre de 1892

## Fuentes Secundarias

- Acevedo, Jaime. 2009. *El sistema bancario mexicano*. México: UNAM.
- Balcázar, Elías. 2020. *Tabasco en sepia, economía y sociedad 1880-1940*. Tabasco: UJAT.
- Benjamín, Thomas. “El trabajo de las Monterías de Chiapas y Tabasco 1870-1946”. *Revista Historia Mexicana*, 1981: p.p. 506-529.
- Cabrera, Bernat. 1994. *Historia General de Tabasco Tomo I*. Tabasco: Gobierno del estado de Tabasco.
- Capdepon, Jorge. 2009. Economía y formación de las élites empresariales de Tabasco, 1840-1905. en *Seis miradas al Tabasco del siglo XIX*, de Ramon Castellanos, 167-200. México: UJAT.
- Capdepon, Luis. 2018. Las monterías y su impacto económico-social en tabasco y el alto Usumacinta, Chiapas 1855-1935. en *Chiapas durante los años del auge agroexportador, 1870-1929*, coords. Rocío Ortiz y Miguel Carbonell, 87-127. Tuxtla: CSN.
- Comisión Nacional del Agua. 2009. *Semblanza Histórica del Agua en México*. México: Secretaría de Medio Ambiente.
- Contreras, Julio. 2004. Red mercantil de Chiapas hacia los puertos de Villahermosa y frontera, Tabasco, durante la segunda mitad del siglo XIX. Sotavento.
- Contreras, Julio. 2004. Comercio y comerciantes de Chiapas en la segunda mitad del siglo XIX. *SECUENCIA*.
- Cuauhtémoc, Gonzales. 1983. *Capital extranjero en la selva de Chiapas 1869-1982*. México: Instituto de Investigaciones Económicas.
- De Vos, Jan. 2010. *Fray Pedro Lorenzo de la Nada, misionero de Chiapas y Tabasco*. México: Fondo de Cultura Económica.
- De Vos, Jan. 1994. *Oro Verde, la conquista de la Selva Lacandona por los madereros tabasqueños, 1822-1949*. México: Fondo de Cultura Económica.

- De Vos, Jan. 1995. Una legislación de graves consecuencias, el acaparamiento de tierras baldías en México, con el pretexto de colonización, 1821-1910. En *Problemas Agrarios y propiedad en México, siglos XVIII y XIX*, coords. Brian Hamnett y Enrique Bornemann, 227-264. San Cristóbal: COLMEX.
- De Vos, Jan. 1996. *La patria de Dios y el Rey, La conquista de la Selva Lacandona 1525-1821*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Esponda, Víctor. 1995. Las memorias de Juan Ballinas por el desierto de la soledad o de los Lacandones. CIHMECH.
- Esponda, Víctor. 2005. Un original antecedente del desierto de los Lacandones de Juan Ballinas, 1878. *Liminar*.
- Fenner, Justus. 2015. *La llegada al sur, la controvertida historia de los deslindes de terrenos baldíos en Chiapas, en su contexto internacional y nacional, 1881-1917*. México: UNAM.
- Fenner, Justus. 2009. Los deslindes de terrenos baldíos en Chiapas, México, en el contexto internacional y nacional, 1881-1917. Tesis de doctorado, Colegio de Michoacán, A.C.
- Filigrana, Jesús. 2020. *Leviatán y su caja negra, Tabasco 1870-1935*. Tabasco: Secretaría de Cultura.
- Holden, Robert. 1988. Los terrenos baldíos y la usurpación de tierras: Mitos y realidades, 1876-1911 en *Historia de la cuestión agraria mexicana, tomo II la tierra y el Poder, 1800-1910*, coord. Enrique Semo, 289-296. México: CEHAM.
- Legorreta, Carmen. 2008. *Desafíos de la emancipación indígena, organización señorial y modernización en Ocosingo, Chiapas 1930-1994*. México: Creativa Impresiones.
- López, Iván. 2018. Ayuntamientos y disputas por la tierra en los departamentos de Chilón y Comitán, Chiapas, 1839-1878. En *Ayuntamientos chiapanecos: fiscalidad, elecciones, ciudadanía y defensa de bienes de comunidad desde la Colonia hasta el inicio de la Revolución en Chiapas*, coords. María del Rocío Ortiz, 85-108. Tuxtla: UNICACH
- Pedrero, Gloria. 1984. *El proceso de acumulación originaria en el agro chiapaneco, Siglo XIX*. San Cristóbal: Sociedad Mexicana de Antropología.

Pichardo, Alejandra. 2016. *Rescate Arqueológico de la obra mejoramiento de la imagen urbana del centro histórico de Villahermosa, Tabasco*. Tabasco: INAH.

Reyes, Emilio. 2017. *El Banco de Tabasco: 1900 a 1927*. Tesis de licenciatura, Facultad de economía.

Trujillo, Mario. 2005. *El golfo de México en la centuria decimonónica, entornos geográficos, formación portuaria y configuración marítima*. México: Porrúa.

#### Fuentes electrónicas:

Banco de Tabasco. <https://papermoneyofmexico.com/index.php/history/tabasco/banco-tabasco> (consultado el 26 de octubre de 2021).

Carta Geográfica de Chiapas. 2013. Microsoft Word - REGION\_XII\_SELVA-LACANDONA\_post.docx (chiapas.gob.mx)

Casona de indios, Asturias. 4 de marzo de 2015.

<http://casonasdeindios.blogspot.com/2015/03/313-el-entregal-riocaliente-llanes.html> (

Diario Oficial de la Federación. 13 de junio de 1878, Consultado en la Colección digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León:

[http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080046951\\_C/1080047292\\_T28/1080047292\\_073.pdf](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080046951_C/1080047292_T28/1080047292_073.pdf)

*Diario Oficial*. 29 de agosto de 1900. Consultado en la Colección digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León:

[http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080046951\\_C/1080046994\\_T76/1080046994\\_22.pdf](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080046951_C/1080046994_T76/1080046994_22.pdf)

Diego, Juan. La verdad del sureste. <https://la-verdad.com.mx/breve-repaso-historia-tabasco-vii-44735.html>

García, Ignacio. La Nueva España. 17 de enero de 2020. <https://www.lne.es/mas-domingo/2010/01/17/canuto-bulnes-selva-lacandona-21407107.html> (consultado el 16 de febrero de 2020).

Gobierno del Estado de Chiapas. Hidrografía de Chiapas. julio de 2008.  
[http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/home/wp-content/uploads/2008/07/mapas/escolares/hidro\\_con\\_nombre.pdf](http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/home/wp-content/uploads/2008/07/mapas/escolares/hidro_con_nombre.pdf) (último acceso: 20 de abril de 2018).

IMTA. Informe de las inundaciones de 2007 en el estado de Tabasco. 5 de marzo de 2008.  
<https://www.imta.gob.mx/gaceta/anteriores/g12-04-2008/informe-tabasco.pdf>

Mapoteca Manuel Orozco y Berra. <http://w2.siap.sagarpa.gob.mx/mapoteca/mapas/8059-CLMG-7216-A.jpg>

Mapoteca Manuel Orozco y Berra. <http://w2.siap.sagarpa.gob.mx/mapoteca/mapas/349-CGE-7274-A.jpg>

Mapoteca Manuel Orozco y Berra. (<http://w2.siap.sagarpa.gob.mx/mapoteca/mapas/1853-OYB-7274-A.jpg>)

Ravelo, Carmen. El Heraldo de Tabasco. 14 de septiembre de 2020.  
<https://www.elheraldodetabasco.com.mx/cultura/muelle-de-villahermosa-antecesor-del-malecon-5758409.html>

Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación. 29 de octubre de 1883.  
[https://bibliotecavirtual.asturias.es/i18n/catalogo\\_imagenes/grupo.cmd?path=4007173&idBussqueda=7027&presentacion=pagina](https://bibliotecavirtual.asturias.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=4007173&idBussqueda=7027&presentacion=pagina)

SEMARNAT. Proyecto Turístico Lacanjá Ocosingo, Chiapas. Septiembre de 2002.  
<http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/chis/estudios/2002/07CH2002TD021.pdf>